



# **DIARIO DE SESIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA**

---

Dep. Legal: LO.494-1984  
ISSN: 1137-8018

IV LEGISLATURA

Nº 72

---

**PRESIDE LA EXCMA. SRA. DÑA. MARÍA DEL CARMEN LAS HERAS PÉREZ-CABALLERO**

**Sesión Plenaria núm. 58  
celebrada el día 16 de octubre de 1998**

**ORDEN DEL DÍA**

**DACIÓN DE CUENTAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO EN RELACIÓN A LA  
SITUACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES DE UN DIPUTADO REGIONAL**

**DEBATE DEL ESTADO DE LA REGIÓN**

**SESIÓN PLENARIA Nº 58**  
**CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE**  
**DE 1998**

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta y cinco minutos).

**SRA. PRESIDENTA:** Se reanuda la sesión. Tal como se acordó en Portavoces -vuelvo a repetir-, el orden de intervención será de menor a mayor durante treinta minutos. El Presidente del Consejo de Gobierno podrá contestar de forma aislada, conjunta o agrupada. Turno de réplica diez minutos cada uno, y cerrará el debate el Presidente del Consejo de Gobierno. Se suspenderá la sesión finalizando este debate durante hora y media, y, en los primeros treinta minutos, recalco, en los primeros treinta minutos, deberán presentarse las propuestas de resolución. Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Riojano. Señor González, tiene la palabra.

**SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA:** Gracias, señora Presidenta. Señorías. Iniciamos con este debate la recta final de esta IV Legislatura en esta Comunidad Autónoma, y todo el mundo conocía que ésta era la última oportunidad que se nos ofrece en esta Legislatura de analizar la situación política, económica y social en que se encuentra nuestra Comunidad Autónoma. Y al menos en el Partido Riojano esperábamos poder abordar un debate de altura en torno a los problemas reales que tiene nuestra región, con la sincera esperanza de poder entre todos si no aportar, sí al menos apuntar soluciones que este Gobierno pudiera poner en marcha, de forma que futuros Gobiernos pudieran a su vez continuar con una labor iniciada que consiguiera en un futuro, más o menos inmediato, superar las carencias actuales que tiene nuestra Comunidad. Tengo que reconocer que una vez más las esperanzas del Partido Riojano, las esperanzas que teníamos puestas en este debate, se han visto frustradas por un discurso que resume, entiendo, perfectamente cuál ha sido el objetivo general de este Gobierno en estos últimos tres años, pero que en modo alguno analiza ni se centra en el verdadero estado de nuestra región. Su

discurso, señor Presidente, estuvo plagado de citas y lugares comunes, que le hemos venido oyendo repetir incansablemente durante estos tres últimos años; promesas, proyectos, propaganda, mucha propaganda, pero ninguna solución, ningún cumplimiento de todas esas numerosas promesas repetidas.

Ayer nos hablaba usted del convencimiento que tenía sobre la utilidad de este debate, y esa afirmación tengo que reconocer que fue para mí la primera sorpresa de la tarde, la primera sorpresa de su discurso. Porque, de verdad, me gustaría señor Presidente que me dijera usted si puede, ¿en qué ha resultado, en qué han resultado útiles los debates anteriores para los intereses de esta Comunidad?, ¿en qué? Yo de verdad pensaba que al ser éste el último debate cambiaría usted quizá de estrategia y se esforzaría en cumplir todas esas patrañas que dice usted ante los medios de comunicación, cada vez que solicita la convocatoria del Debate sobre el estado de la región. ¡Ya sabe! Eso que suele decir de que... "Éste es un debate que debe servir para conocer las opiniones y propuestas de la oposición, y poder incorporarlas a los Presupuestos del próximo ejercicio, porque -según sus propias palabras- las resoluciones aprobadas -cito textualmente- durante este debate obligan políticamente al Ejecutivo."

Pues, ¡mire! La experiencia, la experiencia de anteriores debates, nos dice sin embargo precisamente todo lo contrario. Porque, mire, de todas las propuestas de resolución que presentó por ejemplo el Partido Riojano en el debate anterior, ustedes aprobaron únicamente una, la que solicitaba la inmediata construcción del polígono industrial en Valverde. Se aprobó por unanimidad aquella propuesta de resolución. Bien. Pues no sólo no se incluyó en el proyecto de Presupuestos, sino que solamente un mes después de que usted mismo votara que sí a esta propuesta, votó que no a una enmienda de este Partido que pretendía incorporarla a los Presupuestos del 98 porque ustedes no lo habían hecho. Nos dijeron en esta misma Cámara, que no pensaban cumplir su compromiso porque no entraba, ni había entrado nunca, en los planes del Gobierno construir este polígono. ¿Son entonces, señor Presidente, o no son patrañas las mentiras que se dicen en los medios de comunicación? ¿Qué utilidad real encuentra al Debate

de la región? ¿Sirve o no sirve de algo este Debate del estado de la región? Yo creo que sinceramente no sirve de nada, o, mejor dicho quizá, no sirve en absoluto para los intereses de la región, aunque quizá sirva, eso sí, para los intereses electorales del Partido Popular.

Porque, ¡fíjense! Ustedes mismos, el señor Arenilla, cuando solicitaron la celebración de este debate, lo definieron como el pistoletazo de salida de la campaña electoral -decía-. Y he de reconocer, Señorías, que por una vez han cumplido su objetivo. El discurso pronunciado ayer por el Presidente, no fue más que una lacónica relación de acciones realizadas por este Gobierno durante estos tres años; acciones e inversiones que estoy seguro no superan las que hayan podido recogerse en cualquier Memoria de actividades de cualquier Diputación Provincial de este país, señor Presidente, pero que en nada, en nada, se asemejan a los programas y proyectos de futuro que vemos ejecutar en otras regiones, en nada se asemejan a los programas y proyectos de futuro que necesitamos los riojanos. Hizo ayer usted quizá un impecable discurso electoral, que seguramente puede ser muy aplaudido en cualquier convención de su Partido, pero que desde luego no puede de ninguna manera ni va a ser aplaudido por el Partido Riojano, como tampoco espero que pueda ser aplaudido ni que sea aplaudido por la mayoría de los riojanos. Porque como usted mismo afirma, el estado de la región es el de sus ciudadanos y el de sus potencialidades. Y si ayer nos ofrecía usted la cara amable de la moneda -la que cuenta y repite una y otra vez insistentemente ante los medios de comunicación-, hoy quiero enseñarle yo -voy a intentar hacerlo- la otra cara de esa moneda, la cruz de una moneda, que por lo visto usted debe tener trucada -a lo que se ve- porque siempre le sale de cara.

Y comenzando por la economía le diré, que sí que es cierto, sí que es cierto, que la economía riojana ha mejorado en los últimos años. Pero no es menos cierto también que han mejorado, y mucho más que la riojana, la economía vasca, la economía aragonesa, la navarra, la gallega. También ha mejorado la economía en Soria. También ha mejorado en Francia, en Italia, en Dinamarca. Es decir, hemos atravesado, y lo digo además en pasado porque me temo que nos encontremos ya al

principio del fin, hemos atravesado digo, unos años de bonanza económica internacional que nos han permitido ciertos desahogos, pero que no han sabido aprovecharse por su Gobierno para asegurarnos a los riojanos, señor Presidente, un futuro tranquilo y seguro para los años de crisis que puedan llegar. Y así vemos, por ejemplo, algo que usted pasó por alto, y es que la inflación en La Rioja continúa siendo la más alta por Comunidades Autónomas, y que sigue superando en su crecimiento a la media nacional; con lo que continuamos teniendo los precios más altos de todo el Estado, mientras que por otro lado los salarios de La Rioja continúan en estos momentos siendo de los más bajos del Estado, las pensiones son superadas en muchos miles de pesetas, en muchos miles de pesetas, por las que cobran los jubilados de cualquiera de las Comunidades limítrofes, y los funcionarios riojanos continúan siendo unos de los peor pagados de nuestro entorno autonómico por mucho que hablara usted ayer de una equiparación salarial. Todo esto evidencia, que la situación económica de los riojanos no ha mejorado desde luego al mismo ritmo que ha mejorado la economía nacional; con lo que queda claro que el estado de la región, al menos desde el estricto punto de vista del ciudadano de a pie, no ha mejorado en absoluto con su Gobierno.

Una de las estrellas de su discurso viene siendo tradicionalmente durante todos los años el descenso del desempleo, algo que desde luego nadie niega en cuanto a las cifras oficiales; pero que creo debemos analizar detenidamente para poder juzgarlo en sus justos términos al menos en lo que afecta y se refiere a La Rioja, que es lo que nos importa al menos a nosotros. Y la realidad es que si en estos momentos la cifra oficial de desempleo en La Rioja se encuentra en el 8,24% como decía usted ayer, no es menos cierto que en primer lugar están ustedes aportando la cifra correspondiente al período del año más favorable, que coincide además con el mes en que se generaliza todo el empleo estacional. Pero llegará el mes de enero próximo, llegará, y con toda seguridad nos encontraremos otra vez hablando de cifras que superarán el 10%, y si no el tiempo nos lo dirá, como nos lo ha dicho todos los años anteriores. Este mismo año sin ir más lejos estábamos en el mes de enero con 10.700 parados -lo recordará usted, señor

Presidente-, casi un 11%, y, en enero del año próximo, es decir, dentro de tres meses escasos, volveremos a encontrarnos con una cifra que estoy seguro superará otra vez el 10%.

Pero ¡claro! ¿Cuál es además, Señorías, la calidad del empleo que obtienen todos esos riojanos que a lo largo del año van desapareciendo de las listas del paro? Porque la precariedad laboral que en estos momentos tienen los trabajadores riojanos, es absolutamente desalentadora. Casi, casi, el 95% de los contratos que se han firmado en La Rioja desde mayo hasta septiembre, han sido temporales; lo que significa que todos ellos volverán a las listas del paro, casi todos ellos volverán a las listas del paro de aquí a fin de año. ¡Eso no es mejorar los niveles de empleo, señor Presidente! A eso vulgarmente se le suele llamar "pan para hoy y hambre para mañana", y nunca mejor dicho. Y si vemos los datos en su conjunto, de todos los contratos firmados en el último año, solamente el 7% corresponden a contratos indefinidos. Como pueden ver, las cifras no mejoran en absoluto y confirman que la precariedad laboral en La Rioja es absolutamente escalofriante en estos momentos, sobre todo si tenemos en cuenta lo que decíamos antes del momento de bonanza económica que estamos atravesando. Y es en estas circunstancias, Señorías, en las que se elaboran precisamente las estadísticas de empleo en estos momentos. Y claro, así se reducen las listas del paro, excluyendo de las mismas a más de 7.000 riojanos que por distintas causas no son contemplados por el INEM entre los demandantes de empleo señor Presidente. Pero dígame, dígame señor Presidente, ¿usted cree que puede considerarse por ejemplo trabajador en activo a una persona que tiene un contrato de cuatro horas al mes? ¿No es un engaño falaz que a esa persona, con una hora de contrato a la semana, se la elimine de las listas del paro? Pues yo creo que sí, yo creo que sí señor Presidente. Pero claro, si incluyeran a todas esas personas en las listas del paro, nos encontraríamos con la triste realidad de que el número de parados no sería de 8.245, sino de 15.245; algo que queda bastante, bastante lejos de su promesa electoral.

Pero tristemente, tristemente, no acaban aquí los males del desempleo. Porque vemos también con preocupación cómo año tras año van descendiendo el número de prestaciones de los parados

riojanos, y en estos momentos más de la mitad de los parados riojanos, el 54,7% para ser exactos, no reciben ningún tipo de prestación económica. Así, desde el año que ustedes llegaron al Gobierno señor Presidente, la cobertura por desempleo en La Rioja ha caído cuarenta puntos. Mientras tanto en estos momentos en Baleares, por ejemplo, la cobertura por desempleo es del cien por cien. Y fíjese que le estoy poniendo como ejemplo Baleares, que es una de las Comunidades Autónomas más ricas del Estado, si no la que más. Por cierto que, también ahora que estamos hablando del desempleo, ayer nos decía usted, señor Sanz, que entre las cuestiones que pretende para estos próximos meses, quería reunir y asumir todas las competencias del INEM. Y la verdad que aquí sí que me gustaría que me explicara usted cómo piensa hacerlo, cómo piensa hacer esto. Porque si no recuerdo, si no recuerdo mal -y luego hablaremos más de esto-, su propio Partido acaba de presentar en el Congreso de los Diputados una enmienda -entre todas las que ha presentado- a su Proposición de Reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja, mediante la que pretende eliminar de nuestro Estatuto cualquier posibilidad de asumir la competencia del INEM, ya que le reserva esa competencia en exclusiva al Estado. Pues estoy deseando de verdad que me explique cómo piensa cumplir esta nueva promesa, después de que su propio Partido pretende todo lo contrario. Porque una de dos, o usted no se entera, o nos miente y engaña deliberadamente a todos los riojanos.

¡Mire! Se lo dije el año pasado, y se lo tengo que repetir también hoy. La situación del desempleo en La Rioja habrá mejorado, y nadie lo niega; pero no están las cosas tampoco, como para echar cohetes como usted pretende señor Presidente. Los números cantan, y los números nos dicen claramente, que en el año 95 cuando ustedes se hicieron cargo del Gobierno estábamos viviendo el final de una de esas crisis cíclicas que atraviesa la economía internacional, y aun así, aun en esas condiciones, La Rioja era la Comunidad Autónoma con menos paro de todo el Estado. Hoy, tres años después, tres años más tarde, La Rioja ha descendido al cuarto lugar, nos superan en estos momentos Baleares, Cataluña y Navarra. Es decir, a pesar de todo lo que dice usted que ha bajado el paro y a pesar de que efectivamente algo ha baja-

do, está bajando mucho más y mucho más rápido en otras Comunidades Autónomas, y, encima, en esas Comunidades Autónomas reciben cobertura económica el cien por cien de sus desempleados. Y mientras tanto, señor Presidente, nosotros sin embargo no sólo no creamos empleo al mismo ritmo que lo están creando esas otras Comunidades Autónomas, sino que encima permitimos -como digo- que más de la mitad de nuestros parados no reciban ningún tipo de prestación. Pues qué quiere que le diga señor Presidente, que con estas cifras, con estos datos, no me sorprende que sean más de 40.000 personas las que en estos momentos viven en La Rioja por debajo del umbral de la pobreza; de las cuales 6.000, es decir, más de 1.000 hogares riojanos, viven en situación de extrema y grave pobreza en estos momentos. Con estos datos, ¿cree usted señor Presidente que se puede afirmar sin rubor que se ha corregido el rumbo de La Rioja, dirigiéndola del caos hacia el futuro como ha dicho usted pomposamente? ¿Con estas cifras se puede afirmar realmente que la situación de La Rioja ha mejorado sustancialmente? Creo sinceramente que eso son palabras vacías y falsas, y lo único que se le puede exigir, creo lo mínimo que se le puede exigir a un Presidente, es cierta dosis de honestidad política y de respeto hacia los demás. Y decir estas cosas, creo señor Presidente, decir estas cosas como las dice, creo que ofenden y demuestra que carece usted de ambas cualidades.

Y ¡mire! Ya sé que no le gusta lo que digo, pero ésta es la situación real que desde el Partido Riojano vemos que está dejando usted a nuestra región. Y ¡mire! Si al menos ésta fuera la tónica general en todo el Estado, si en todo el Estado estuviera sucediendo lo mismo que estoy denunciando yo aquí esta tarde, podríamos decir aquello de "mal de muchos, consuelo de tontos", pero consuelo al fin y al cabo. Pero es que en este caso no nos está quedando ni siquiera ese consuelo, porque no está pasando lo mismo en el resto de las Comunidades Autónomas señor Presidente. Ayer nos decía usted, por ejemplo, que tanto lo bueno como lo malo es relativo y hay que valorarlo a la vista de las imágenes de nuestro entorno -decía-. Y afirmó tajantemente además, que la situación de nuestra región en comparación con otras es mejor. Eso dijo usted. Pues ¡mire! Me he

tomado la molestia de analizar muy por encima, cuál es la situación económica de nuestro entorno. Y ¡mire! Si nos paramos a analizar, aunque sólo sea por encima, los datos económicos de nuestros vecinos de Navarra y País Vasco, que sabemos que en estos momentos son nuestros máximos competidores y yo creo que podíamos empezar a considerarles ya como serios rivales, si nos detenemos -como digo- a estudiar un poco estos datos, podemos comprobar rapidísimamente que su economía está creciendo a un ritmo muy superior a la nuestra, y que el ritmo de crecimiento que llevan en los últimos años debería haber puesto ya en alerta máxima a este Gobierno.

El País Vasco -por ejemplo- ha situado en el último año el total de trabajadores ocupados en una cifra cercana a los 800.000, un nivel desconocido en la Comunidad vecina desde el año 80; creando sólo en el último año 36.500 empleos, mientras que el paro descendió en 16.900 personas en el mismo período. La mejor situación del País Vasco en los últimos tiempos. Y ¡mire! Yo creo que con estos datos sí que tienen que ver algo usted y su Gobierno, porque parte de ese empleo que se ha creado en el País Vasco lo han creado precisamente esas empresas riojanas que desde que usted llegó al Gobierno se han marchado al otro lado del Ebro, y que ya son muchas y cada vez son más, porque lamentablemente las noticias de industrias que se trasladan o anuncian la ampliación de sus empresas en territorio alavés y navarro, no han dejado de oírse, continúan en estos momentos incrementándose día a día. Bodegas, empresas de maquinaria agrícola, carpinterías metálicas y de madera, fábricas de lámparas y de calzado, etc., etc., continúan marchándose señor Presidente de aquí y creando puestos de trabajo allí. Ayer mismo nos aseguraba usted que Delphi iba a mantener su actividad en La Rioja. Y Delphi sí, quizás sí, ¿pero qué me dice de la parte de Delphi que ha comprado Lear, señor Sanz? Porque por lo que se conoce hasta el momento, que yo sepa todavía sigue deshojando la margarita sin decidirse por Álava o decidirse por La Rioja.

La economía vasca, señor Presidente, ha experimentado un impulso espectacular que le ha permitido crecer a un ritmo del 4,3% en el último año, con lo que no sólo ha conseguido superar en casi un punto la media española, sino que además

supera en 1,6 la media nacional y en cuatro décimas la media norteamericana. Y siguiendo con las comparaciones a las que se refería usted señor Sanz tengo que recordarle -por ejemplo-, que la inversión productiva extranjera en La Rioja ha descendido durante el último año un 30%, mientras que en el conjunto del Estado ha aumentado un 8% señor Presidente. Pero es que en Navarra, aquí al lado, ha aumentado un 350% señor Presidente; una cifra absolutamente escalofriante ¿verdad? Pues estas cifras, Señorías, son las que evidencian la escasa capacidad de su Gobierno para captar nuevas inversiones productivas en La Rioja, capaces de generar riqueza y bienestar para los riojanos. Y si a esto además le sumamos la innegable y permanente realidad de la fuga de empresas riojanas que atraviesan el Ebro, atraídas por las ventajosas exenciones fiscales que les prodigan nuestros vecinos vascos y navarros, nos encontramos con datos sobre el crecimiento del producto industrial de La Rioja por debajo de la media nacional en estos momentos. Datos que se agravan también muchísimo más -si seguimos con las comparaciones- cuando comprobamos que el País Vasco crece un 7%, casi dos puntos por encima de la media española; lo que sitúa en estos momentos al País Vasco en el líder absoluto de la recuperación industrial en España, incluso muy por delante de Cataluña que ha venido ocupando ese honor de forma permanente.

Y por centrarnos si quiere usted más en datos quizá más fácilmente comparables, porque se refieren a una provincia de características similares a la de La Rioja, también podemos comprobar con datos de la Cámara de Comercio como Álava. Solamente la provincia de Álava, está registrando en estos momentos cada mes, cada mes, cincuenta nuevas empresas y negocios con el doble de capital con el que se están registrando el año anterior. ¿Todo esto dónde nos lleva? Nos lleva creo a la triste conclusión de que la economía de La Rioja es en estos momentos la quinta que menos ha crecido del conjunto del Estado, siendo significativamente superada por País Vasco, Navarra y Aragón. Ahora repítame eso de que si comparamos La Rioja con las regiones de nuestro entorno, la situación de La Rioja es mejor.

¡Mire! Con estos datos, con estos datos desde luego, no es de extrañar que los empresarios rioja-

nos sean los más pesimistas cuando se les pregunta sobre las previsiones de negocio de sus empresas, y sus respuestas sitúan a La Rioja en el lugar 69 del ranking europeo entre un total de 77 regiones. Y esto señor Sanz no es algo que me esté inventando ¿eh? Éste es el resultado de una encuesta pública realizada por todas las Cámaras de Comercio Europeas. Y eso es precisamente lo que están sabiendo aprovechar nuestros competidores y rivales. Aprovechan un buen momento económico para situar sus economías en la mejor de las situaciones, en la mejor de las posiciones posibles, para poder soportar los malos momentos económicos que seguro van a llegar. Pero es que todo esto además, señor Sanz, lo han conseguido en medio de unas graves circunstancias de tensión social provocadas por la violencia terrorista, que ha afectado fundamentalmente a la sociedad vasca y algo menos a la navarra, y que sabemos ha contribuido durante estos años a mermar sus capacidades de desarrollo económico y empresarial. Pero en estos momentos nuestros vecinos vascos y por tanto todos los españoles estamos experimentando un esperanzador tiempo de tregua, que todos esperamos y deseamos que culmine en un indefinido tiempo de paz; un tiempo de paz que todos buscamos y queremos, y que desde el punto de vista económico vendrá irremediablemente a sumarse a las extraordinarias ventajas y condiciones fiscales que les otorgan sus respectivos Estatutos de Autonomía y la Ley del concierto que ustedes aprobaron en las Cortes. Unas condiciones fiscales que a los riojanos ni ustedes ni el PSOE nos quieren conceder, pero que sin embargo acabarán concediéndoles a Cataluña, y ya verá, ya verá, cómo no va a ser necesario reformar la Constitución para concederle esas mismas condiciones a Cataluña. Pues bien. Esas condiciones fiscales unidas -como digo- al nuevo tiempo de paz que todos esperamos que se produzca y perdure, van a incrementar sin duda alguna, lógicamente, y mucho, y mucho, las potencialidades económicas de nuestros vecinos. Y ante estas nuevas expectativas que abre este nuevo tiempo de paz, nuestros vecinos se preparan y planifican nuevas estrategias políticas -todos somos testigos de ellas y estamos siendo testigos de ellas durante estos días precisamente-, con las que esperan obtener mayores beneficios y el máximo rendimiento económico y social para su

Comunidad. ¡Pero es que además no sólo ellos! Otras regiones que nada tienen que ver con el conflicto directamente -como es el caso de Cataluña- intentan en estos momentos hacer famoso el dicho de "a río revuelto, ganancia de pescadores" y se han apresurado también a lanzar su caña para tratar de obtener mayor capacidad de autogobierno de la que ya disfrutaban. Con lo que una vez más señor Presidente son los nacionalistas vascos y catalanes los que vuelven a arrinconar y presionar a un Gobierno débil, como es el Gobierno del Estado; un Gobierno que necesita de los votos nacionalistas que obtienen así mayores ventajas de las que ya disfrutaban y con las que llevan muchos años haciéndonos una competencia desleal que está generando entre otras cosas una deslocalización industrial en La Rioja en favor de Álava y Navarra contra la que hasta el momento ni usted ni su Gobierno han hecho nada. Porque mucho habló el Gobierno de las acciones emprendidas contra las vacaciones fiscales -ayer mismo nos repitió usted aquí lo del grupo específico creado por el Comisario Monti sobre fiscalidad-, pero lo único constatable hasta el momento es la petición formal que existe del Gobierno de España -petición del año pasado- para aplazar la adopción del llamado código ético sobre fiscalidad, que pretendía firmarse entre todos los países de la Unión Europea para obtener la armonización fiscal en todo el territorio de la Unión y evitar esas especiales ventajas fiscales y la desleal competencia que conllevan. Lo único cierto señor Presidente es, que gracias a la intervención del Gobierno del Partido Popular este código ético sobre fiscalidad ha sido aplazado "sine die" por la Unión Europea, con lo que nuestros vecinos del País Vasco y Navarra han visto aún más reforzadas sus posiciones. ¿O no es verdad esto que digo, señor Presidente? ¿Qué nos cuenta usted aquí?

¡Mire! Con esta acción paralizante lo que queda claro es, de parte de quién se han puesto el señor Aznar y el Partido Popular. Y queda muy claro que en estos momentos no están defendiendo a los más débiles -que en esta ocasión somos los riojanos-, sino que el Partido Popular está defendiendo los intereses de los nacionalistas, que son al fin y al cabo quienes les mantienen en el Gobierno de Madrid, que es en definitiva lo único que les importa. De la misma forma que defendió

el Partido Popular a los nacionalistas modificando la Ley del concierto económico y dando a los vascos más armas, más argumentos y más posibilidades para que puedan seguir desmantelando nuestro tejido industrial. Y ayer nos decía usted, que éste era un problema que se tenía que solucionar en Europa y le auguraba además una pronta solución. ¡Pero vamos a ver! ¿Si este problema, señor Presidente, se ha generado y se ha acrecentado en las Cortes con la aprobación de la Ley del concierto y del cupo vasco? ¿Qué nos viene diciendo ahora que lo tienen que resolver en Europa? Ustedes son los que lo tienen que resolver, y ustedes lo tienen que resolver en las mismas Cortes donde crearon el conflicto. Y ¡mire! Si ayer usted dudaba, si ayer dudaba de que ningún político vasco vaya a mover un solo dedo para atemperar estos problemas, yo voy a ir más lejos asegurándole que ningún político del Partido Popular, ningún político del Partido Popular, va a ser capaz de mover un solo dedo para solucionar este problema en La Rioja. Y usted señor Sanz además -que es lo que más me duele como riojano, porque es el Presidente de todos- asiste complaciente a este teatro montado por su Partido, sin reclamar la atención del Gobierno central hacia los problemas de la región que está obligado a gobernar. Nos dice una y otra vez que el Gobierno del Estado ya compensa a La Rioja por los perjuicios que le ocasionan esas ventajas fiscales, pero la verdad es que todavía estamos por ver esas compensaciones.

Ayer nos dijo también, que la inclusión de La Rioja en el Mapa de ayudas regionales de la Unión Europea "está ahora más cerca" -dijo textualmente-. Más cerca ¿de qué? ¿Estamos dentro o estamos fuera del Mapa de ayudas? ¡Estamos fuera! ¿Y cómo estábamos hace tres años? Hace tres años estábamos fuera también, de acuerdo. Pero por lo tanto señor Sanz no nos venga con milongas, ni quiera engañar a los riojanos. Tampoco en este asunto ha conseguido usted absolutamente nada. ¿A quién está defendiendo usted señor Sanz? ¿Qué intereses está defendiendo realmente? ¿Los de La Rioja, o los del señor Aznar y el Partido Popular?

¡Mire! Le decía hace un momento, que hay regiones que están trabajando y de firme por construir y diseñar un futuro mejor y que saben aprovechar las oportunidades que se presentan. Así lo

han hecho de nuevo el País Vasco y Cataluña -que nadie puede decir que no estén aprovechándose de la ocasión-, y así lo hicieron también Aragón y Canarias al inicio de esta Legislatura cuando, aprovechando también las circunstancias de conformación de las Cortes Generales, propusieron reformar sus Estatutos de Autonomía y consiguieron unos Estatutos que, aunque quedan lejos de las aspiraciones finales que persiguen, les consiguen acercar sin embargo mucho más a aquellas Comunidades mal llamadas históricas, mientras les alejan cada día más del resto de las Autonomías con las que comenzaron a caminar. Y así nos encontramos con que con el Gobierno del Partido Popular en vez de conseguir aquello que prometían en su campaña electoral sobre la construcción de un Estado autonómico igualitario en el que todas las Comunidades Autónomas tuviéramos las mismas expectativas y posibilidades, se está consagrando una suerte de Estado asimétrico en el que se están generando tres tipos distintos de territorios autonómicos que van creándose además a impulsos y en función de los avances y exigencias que marcan fundamentalmente los nacionalistas vascos y catalanes, ante la absoluta falta de un modelo de Estado concreto por parte del Partido Popular. Y en estas circunstancias, sin un modelo de Estado por parte del Gobierno, se están produciendo avances importantísimos en las Comunidades gobernadas por los nacionalistas como lo fue el año pasado la modificación -repito- de la Ley del cupo y del concierto vasco, o como han sido algunas transferencias controvertidas a Cataluña o algunos reconocimientos extraños de deuda sobre competencias que venían ejerciéndose desde hace años como es el caso de la sanidad por ejemplo; avances que han sido perfectamente planificados por los propios nacionalistas y en los que el Gobierno del Estado sólo ha tenido que poner la firma, mientras que en La Rioja los riojanos ni siquiera podemos opinar sobre qué modelo de Estatuto queremos. Los riojanos ni siquiera podemos decir, qué techo competencial queremos asumir, señor Presidente. ¿Para qué han servido, Señorías, dos años de trabajo en este Parlamento? ¿Para qué han servido dos años y pico de discusión sobre la reforma de nuestro Estatuto de Autonomía? ¿Para qué ha servido todo ese esfuerzo? Si en cuanto la propuesta de este Parlamento ha llegado a Madrid

sus propios Partidos le han puesto veto y han enmendado el texto que ustedes aprobaron y definieron como el mejor que podíamos tener, porque elevaba nuestro techo competencial al máximo y a su vez era respetuoso con la Constitución. Decían nos igualaba con las Autonomías del 151, ¿recuerda señor Escobar? Etc., etc. ¿Para qué han servido, si son los propios Partidos nacionalistas los que han enmendado en estos momentos el texto del Estatuto de Autonomía de La Rioja y van a ser ellos los que pongan techo y los que pongan tope a nuestras aspiraciones como Comunidad Autónoma? ¿Qué van a hacer los Diputados y Senadores de La Rioja cuando se debata nuestro Estatuto en las Cortes? Señor Cenicerros, es usted el Senador elegido por esta Cámara para defender los intereses riojanos en el Senado. ¿Qué va a hacer usted por ejemplo? ¿Va a defender en las Cortes el texto aprobado en esta Cámara, o va a votar lo que le ordenen sus compañeros de Madrid? ¿Va a defender lo que usted mismo votó en esta Cámara, o va a acatar lo que le ordenen desde la sede central de su Partido? Ése es el problema Señorías, uno de los más graves problemas que tiene y que ha tenido esta región, que estamos gobernados por una pequeña sucursal de un Partido centralista; un Partido centralista que no cree en el Estado de las Autonomías y que avanza en ese modelo, en ese Estado autonómico al ritmo y al dictado que marcan sus socios parlamentarios que no son otros que los nacionalistas; una sucursal de un Partido centralista que carece de modelo de región, que no tiene ningún tipo de estrategia para La Rioja, señor Presidente, que no sabe qué proyecto político aplicar en esta región, porque no tiene ningún proyecto político, y, aunque lo tuviera, aunque lo tuviera, no podría aplicarlo nunca sin permiso de Madrid. Y esto no son palabras huecas señor Sanz, ¡ni electoralismo, ni nada de eso! Se lo acabo de demostrar con el ejemplo de lo que está sucediendo en estos momentos con la reforma de nuestro Estatuto de Autonomía, con la que usted aseguraba hace unos días que íbamos a ser la envidia nacional y el ejemplo insuperable de autogobierno en esta nación. Y ya ve usted en qué se está quedando ¿eh?, ya ve en qué la van a dejar sus propios compañeros.

Pero es que esta misma sumisión, esta misma sumisión la hemos podido comprobar, cada vez

que han aceptado ustedes durante esta Legislatura nuevas transferencias de competencias con las que sistemáticamente perdemos dinero. Y de esto el ejemplo más palmario y más vergonzoso ha sido la aceptación durante este verano, en mitad del verano, de las transferencias en materia de educación no universitaria; en unas condiciones humillantes tanto en la forma, señor Presidente, señor Consejero, tanto en la forma, como sobre todo en el fondo y especialmente en el contenido de las mismas. Una transferencia que incluye más de 3.000 funcionarios, de los que todavía estamos esperando conocer la relación completa. 3.000 personas que no sabemos ni cuánto dinero nos van a costar, porque todavía no nos han dicho siquiera lo que importan sus nóminas. Una transferencia...

**SRA. PRESIDENTA:** Señor Diputado, vaya finalizando. Tiene usted ahí un reloj que le marca su tiempo.

**SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA:** -Termino ya, señora Presidenta-. Una transferencia -como digo- que a pesar de venir acompañado de 16.000 millones de pesetas, nos va a costar dinero y va a hipotecar el futuro de esta Comunidad Autónoma.

Termino desde luego señor Presidente sin tiempo, porque en media hora es muy difícil contestar a un discurso de casi dos horas y repasar todos los problemas, los graves problemas que detectan los riojanos. Termino sin tiempo por tanto, para poder abordar otros muchos asuntos que en estos momentos preocupan a los riojanos, como son la falta de infraestructuras adecuadas; el deficiente y lamentable estado en que se encuentra la asistencia sanitaria en La Rioja; la situación de la agricultura, donde lamentablemente no todo se está pagando en estos momentos en la misma proporción que la uva; la deficiente red de servicios sanitarios; etc.; etc. Podríamos ir -creo- desgarrando varias cuestiones más que importan realmente y que preocupan seriamente a los ciudadanos riojanos, que en estos momentos no están encontrando en su Gobierno respuesta a todos estos problemas y sólo escuchan señor Presidente promesas que nunca llegan a cumplirse.

¡Mire! Lleva usted tres años y pico, viviendo de las rentas que le han producido acciones iniciadas por el anterior Gobierno; tres años largos go-

bernando gracias a la inercia administrativa y a la iniciativa de las asociaciones; tres años largos en los que las únicas iniciativas propias que ha tenido este Gobierno han respondido al interés particular de algunos pocos empresarios y especuladores.

**SRA. PRESIDENTA:** Vaya finalizando, señor Diputado.

**SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA:** -Termino ya-. Le puedo asegurar señor Presidente, que desde luego somos muchos los riojanos que en el futuro sólo vamos a recordar a este Gobierno por lo que han sido sus características más destacables, y ninguna de ellas desde luego está relacionada ni con el bienestar de los ciudadanos del que usted tanto presumía ayer, ni con el progreso de esta Comunidad Autónoma.

**SRA. PRESIDENTA:** Gracias, señor González. ¿Señor Presidente? ¿Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida? Señor Pascual, tiene la palabra.

**SR. PASCUAL OCIO:** Gracias, señora Presidenta. Señorías, como muy bien decía ayer el Presidente en su intervención, éste es el tercer Debate del estado de la región que se hace en esta Cámara gobernado por un Gobierno de la derecha. En nuestra Comunidad previsiblemente también va a ser el último que se va a hacer con el mismo Gobierno. Es el momento de hacer un balance de un período de 41 meses de gestión del Gobierno del Partido Popular, y cuáles son esos resultados. Para visionarlo de forma clara desde Izquierda Unida lo hemos analizado y desglosado por sectores, y el resultado que hemos encontrado es el siguiente. Convendrán sus Señorías conmigo, que lo más importante ha sido la modificación del Estatuto de Autonomía en esta Legislatura; Estatuto que es la carta de naturaleza, para el desarrollo de autogobierno en nuestra Comunidad.

Ustedes, señores del Partido Popular, durante la tramitación de la modificación del Estatuto no presentaron ninguna enmienda, sino que se limitaron a negar y a cercenar las modificaciones y enmiendas que proponían otros Grupos que sí creíamos necesario equiparar nuestro Estatuto con Comunidades Autónomas como Cataluña, Galicia, el

País Vasco, Navarra o Andalucía y no sólo en el mero trámite de un lavado de cara a la galería, para salir denunciando vacaciones fiscales y las ayudas que dan otras Comunidades que sí defienden su Estatuto al otro lado de nuestro río Ebro. ¡Pues bien! Después de casi dos años trabajando en la Comisión de estudios para su modificación y de concretar y consensuar el Partido Popular y el Partido Socialista el modelo de Estatuto que ya en su día Izquierda Unida en esta Cámara votó en contra, porque no se recogía la equiparación y elevación del techo competencial y de autogobierno que tienen otros Estatutos, sale aprobado en esta Cámara con los únicos votos del Partido Socialista y del Partido Popular. Además, publicado por los dos Partidos a bombo y platillo, que es el mejor Estatuto para nuestra Comunidad. En la actualidad se está tramitando esa aprobación en el Congreso de los Diputados, y ustedes señores del Partido Popular no solamente cercenaron nuestras propuestas en el trámite de la Comisión, sino que sin ningún sonrojo presentan enmiendas en su tramitación que rebajan el techo competencial que ustedes mismos aprobaron en este Parlamento. Esta actitud demuestra la validez que ustedes dan a esta Casa, a este Parlamento, y la supeditación que ustedes tienen a los dictados de Madrid.

Cuando estaba interviniendo el anterior compañero de la Cámara, el señor Mikel Legarra, el señor Arenilla movía la cabeza con este tema, como diciendo que no. Si el Diario de Sesiones del Parlamento nacional no miente, ustedes sí que están mintiendo. Y me imagino, que no mentará el Boletín de las Cortes a nivel nacional.

Señores del Partido Popular, ustedes en connivencia con el PSOE están engañando a todos los riojanos y riojanas, porque aquí en La Rioja hacen y dicen una cosa, y en Madrid hacen y dicen otra muy distinta. La dotación en infraestructuras que desde Izquierda Unida defendemos como base fundamental para el desarrollo estratégico de nuestra Comunidad, basada principalmente en la potenciación del ferrocarril como un medio de transporte público -recuerdo que firmado por su Gobierno con las fuerzas sociales en el pacto por el empleo-, y quiero recordar y refrescarle la memoria de las manifestaciones que antaño se hicieron, donde ustedes participaban en la defensa del ferrocarril como transporte público, desde Izquierda

Unida preguntamos: ¿Qué se ha hecho con el desdoblamiento de la vía Castejón-Miranda? ¿Del tren de velocidad alta? ¿De la Estación Intermodal? No sirve decir que la vamos a hacer, que la estamos haciendo. Han pasado 42 meses y todavía los riojanos y riojanas no vemos nada, no palpamos nada de esas promesas. Es humo, es propaganda, es salir todos los días con una hoja en el periódico diciendo lo que se va a hacer y lo que no se va a hacer. Menos mal, y parece ser que ya algún medio de comunicación o algunos medios de comunicación van controlando y se van dando cuenta que algún Diputado hoy dice una cosa en un pueblo, y al día siguiente dice lo contrario en otro pueblo. Ya parece ser que alguien va leyendo esas cosas, y se va dando cuenta. Yo creo que mucha más gente se está dando cuenta de ese tema. No se ha hecho nada en ese tema. ¡Bueno! Yo diría que sí, algo sí que se ha hecho. Se inventó el poner una semana un tren de Agoncillo a Logroño, que si mal no recuerdo se planteó que lo cogieron tres personas. ¡Hombre! Iniciar algo ya es. El poner un tren especial desde Agoncillo... Ya está.

Pero ¿qué pasa con el desdoblamiento de la N-120 Logroño-Burgos que también prometieron? ¿Dónde está la liberalización de la autopista entre el tramo Cenicero y Agoncillo que también prometieron? ¿Qué ha hecho el Gobierno del Partido Popular en infraestructuras, además de poner ese tren especial por una semana? Nuestra Comunidad se ha quedado fuera del Plan estratégico del corredor del valle del Ebro con el ferrocarril y las dos "Y" vascas, la de Alsasua y la de Tudela. Y en carreteras pasa tres cuartos de lo mismo, nos han puenteado y nos hemos quedado descolgados de todo el corredor del Ebro.

Pero hete aquí que sí que proponen la creación del aeropuerto de Agoncillo y que el Gobierno central, según ustedes, lo va a declarar de interés general. Así llevan publicándolo más de un año, cada dos días sale en los medios de comunicación que el Gobierno lo va a hacer, que el Gobierno lo vuelve a plantear, que el Gobierno... Pero durante un año el Gobierno de la nación no ha dicho ni pío, ni pío ha dicho sobre el tema. Hoy en día el Gobierno central sigue sin decir nada, pero ustedes, Gobierno del señor Sanz, ya han invertido 50 millones y piensan invertir en los ac-

cesos 400 millones más, sin que se haya declarado por parte del Gobierno central de interés general. Siguen engañando a la población. Porque aunque así fuera y si algún día se declarase de interés general, desde Izquierda Unida estamos en contra de esa actuación. Lo dijimos en su día y lo diremos donde haga falta, lo pague quien lo pague, porque lo importante es dar prioridad a las inversiones. Y en nuestra Comunidad es mucho más prioritario el desarrollo del ferrocarril y el desdoblamiento de la 120, que la construcción del aeropuerto, máxime viendo los problemas económicos que tienen los ya construidos cercanos a nuestra Comunidad. Menos mal que al aumentar ustedes el tiro por elevación en el tema de infraestructuras, no se les ha ocurrido construir una rampa de lanzamiento en Cameros para aerotaxis y que los riojanos y las riojanas vayamos de vacaciones a la Luna que aquí no hay agua y allí sí que deben tener mucha. A lo mejor, hubiese sido una solución.

¿Cuáles son los resultados después de tres años largos de este Gobierno del Partido Popular en el tema de sanidad? La construcción del Hospital de Calahorra, que ya veremos cuándo entra en funcionamiento en su pleno rendimiento. Según ustedes -publicado en los medios de comunicación- tendría que ser en 1999, a cambio y después de pagar esta Comunidad el 40% de la obra y suspender el contrato-programa con el INSALUD para el Hospital General. Y modificaron la promesa también en los medios de comunicación cuando trajeron al Ministro de Sanidad y lo pasearon por toda la Comunidad Autónoma de La Rioja, que las obras del Hospital, II Fase, de San Pedro comenzarían en 1998. Resultado actual. Resultado que podemos ver todos los que vivimos y residimos en La Rioja. Un Hospital, el San Millán, saturado con camas cruzadas y listas de espera; un Hospital, II Fase del San Pedro, que no se sabe cuándo comenzarán las obras y mucho menos cuándo comenzará a funcionar; un Hospital, el de Calahorra, que no hay ninguna previsión de cuándo comenzará a funcionar, y un Hospital, el General de nuestra Comunidad, que sin contrato-programa con el INSALUD está funcionando por debajo del 50% de su capacidad, y la mayoría de la plantilla está de brazos cruzados; con lo que supone -ya lo denunciábamos en su momento, lo volvemos a denunciar otra vez aquí-, pagar dos

veces los riojanos por la sanidad. Parece ser que esto a ustedes no les afecta, porque son los riojanos y las riojanas quienes pagamos el tema. Resultado. Los riojanos y riojanas tienen peor sanidad en lo que se refiere a red hospitalaria, y además nos cuesta más caro que a cualquier otra Comunidad Autónoma.

Recientemente el Gobierno del Partido Popular ha firmado las transferencias de educación no universitaria. Desde Izquierda Unida denunciábamos en su momento, que se había negociado por parte del Gobierno una mala transferencia, y no fuimos además nosotros solos, sino que también se posicionó en contra la comunidad educativa y amplios sectores sociales de nuestra Comunidad. Aprovecharon que era junio, la comunidad educativa estaba de vacaciones; la nocturnidad, la alevosía y el engaño. Pero la capacidad de diálogo que viene demostrando el Gobierno del Partido Popular les hizo buscar ese período vacacional para estampar su firma y estar de acuerdo con la transferencia, por una cantidad que deja mucho que desear que fuese la óptima para nuestra Comunidad. Con una cantidad por debajo de lo necesario del orden de los 4.500 millones, siendo verdad lo que dicen que han firmado 16.100 millones -cantidad que no aparece por ninguna parte en los documentos de la Comisión Mixta de financiación, veremos a ver si al final aparece o no aparece-, no han sido capaces de recoger en la transferencia lo que el Gobierno central tenía previsto y plurianualizado en los Presupuestos de 1998 para Educación Secundaria y Formación Profesional. Porque si el coste efectivo de la educación no universitaria, según los datos del M.E.C., fue en 1997 de 14.847 millones, aplicándole el 5% acumulativo del 98 y del 99, nos da la cantidad de 16.369 millones; 250 por encima de lo que ustedes dicen, que han firmado.

No hay ni una peseta en nuevas inversiones, como se hablaba del Instituto Madre de Dios, Baños de Río Tobía, el de otros sitios que también se planteaba, Cervera del Río Alhama con sus dotaciones, equipamiento y profesorado. Pero es que además no han recogido los 1.590 millones que tenía previsto el Ministerio en los Presupuestos del 98, plurianualizados invertir en el 98, en el 99, en el 2000 y en el 2001. Si no cojan ustedes los Presupuestos Generales del 98, de éste que aquí tenemos, y se darán cuenta de ello, y en 1999 han

retirado toda la financiación. Como resultado, si esta Comunidad pretende estar al mismo nivel de educación no universitaria que otras Comunidades, tendrá que dedicar del presupuesto de esta Comunidad 5.000 ó 6.000 millones de pesetas, máxime con el nuevo Plan educativo que ayer nos presentaba por sorpresa el señor Sanz, negado por el Consejero reiteradamente a la Mesa de Educación, continua y seguidamente. Si no se aportan esas cantidades desde el presupuesto de la Comunidad, esta Comunidad va a tener los niveles de educación no universitaria, comparado con otras Comunidades Autónomas, de bastante peor calidad.

Cuando ganaron las elecciones ustedes -pasamos a otro sector-, se encontraron con que esta Comunidad tenía del orden de 700 hectáreas ilegales de viñedo. Han transcurrido más de tres años y medio y, entre regularizaciones, legalizaciones, "transfer" y concesiones, nos encontramos que en la actualidad esta Comunidad tiene más de 2.000 hectáreas ilegales, sin tener toda la documentación respectiva. ¡Más de 2.000, señor Consejero! Prometieron y no han cumplido que toda la producción del viñedo ilegal o irregular, saliera o no entrara en el circuito comercializador. Tema que tampoco han cumplido, ni tampoco han tenido en ningún momento idea de cumplir.

Los planes de reforestación que hacía referencia ayer el Presidente en esta tribuna, vienen siendo todos los años un completo desastre. Se está subvencionando la plantación del árbol de fruto, en detrimento de la plantación del árbol de madera.

Han intentado crear la calificación de un label o un certificado de calidad con la ganadería, que no está de acuerdo el sector por los problemas que conlleva ponerlo en marcha, por las dificultades y trabas que tiene, con lo que queda demostrado que perjudica más al ganadero de lo que pudiera beneficiarlo, sobre todo en la ganadería de la zona de sierra, que es donde había que haber incidido para su potenciación y desarrollo y evitar el abandono de nuestros pueblos por el sector productivo, que con la potenciación y la ayuda a la construcción de la segunda vivienda no se favorece, y lo único que se está consiguiendo con esta práctica es todo lo contrario para el desarrollo productivo en la zona rural. Así nos encontramos que se está potenciando que los pueblos, los pe-

queños pueblos de nuestra sierra y de nuestra Comunidad, tengan algo de gente en los fines de semana y en período vacacional, pero se mantengan vacíos el resto de la semana.

Otro caso es el reparto del patrimonio de las Cámaras Agrarias que no está conforme con el mismo nadie, y mucho menos los sindicatos agrarios. Tienen ustedes, señores del Partido Popular, la facultad de hacer las cosas teniendo en contra a todo el sector implicado. Ésas son las formas y la capacidad de diálogo que ustedes están planteando y ofrecen en esta sociedad.

El Gobierno del Partido Popular y a su Presidente se les ha llenado continuamente -lo vemos todos los días en los medios de comunicación- la boca de diálogo, se presentaron a la sociedad riojana como dialogantes. ¿Cuáles van siendo los resultados? Un depósito de residuos tóxicos y peligrosos que por exceso de diálogo no se construye y ha sido abandonado el proyecto por parte del Gobierno, pero también ha sido abandonado por el Gobierno -en contra de lo que ayer decía el Presidente en esta tribuna- el Plan de minimización de residuos industriales que ha sido incapaz de poner en marcha. El exceso de diálogo de este Gobierno del Partido Popular ha conseguido enfrentar a un pueblo en nuestra Comunidad, y está en candelero el enfrentamiento entre otros pueblos, y nos referimos a la ubicación de las plantas de transferencias de residuos sólidos urbanos de Quel y de Zarratón; plantas que se están construyendo con la oposición de todos los sectores, menos, como es natural, del Partido Popular. Nosotros desde Izquierda Unida nos preguntamos, ¿por qué y qué sentido tiene enfrentar a un pueblo, crear discordia entre otros pueblos por la construcción de una planta, si no se crea primero y fundamentalmente la planta matriz o la planta de triaje y selección de esas materias? Díganme ustedes o mejor explíquenles a todos los afectados, que hacer funcionar la planta de Quel supone -en tanto y cuanto no se haga la planta de triaje y de selección- que la recogida se transporta a la nueva planta y luego otros vehículos la llevan al vertedero de Arnedo o de Calahorra en el caso de Quel, y a Nájera en el caso de Zarratón. Se ha comenzado la casa por el tejado, y el diálogo se ha cambiado por prepotencia y abuso, con un único beneficiario que va a ser la empresa que va a transportar los

residuos de las plantas a los vertederos cercanos. Los ciudadanos de las zonas afectadas se quedan igual en lo que respecta a la basura, pero en cambio se ha creado un mal ambiente en los pueblos desde cualquier punto de vista completamente innecesario, y es lo único que el Gobierno del PP ha conseguido con su capacidad de diálogo. Diálogo que también se ha quedado en el olvido con la creación del emporio, mejor dicho del Consorcio, para el tratamiento de agua de boca y aguas residuales con los Ayuntamientos, donde el desconcierto ya es total. Unos pocos Ayuntamientos se han unido al Consorcio, la mayoría de ellos Ayuntamientos del Partido Popular por la ley del orden y mando; otros no han hecho ni caso; a otros se les cobra el canon por el decreto de la empresa que tiene contratada esta Comunidad, el Gobierno, para el cobro de tasas e impuestos; y otros lo recaudan, y se lo quedan. Total, un desaguado por la capacidad de diálogo convertido en prepotencia por este Gobierno.

El paro en nuestra Comunidad es cierto que ha bajado, manteniendo durante cada año un diente de sierra que baja en el tiempo de verano y se vuelve a elevar en los meses de octubre a marzo. Ahora mismo estábamos en la parte más baja del diente de sierra como se puede analizar 1996, 1997 y este mismo año. Así tenemos que en enero del 96 en nuestra Comunidad había 12.131 parados, en diciembre de ese mismo año la tasa estaba en 11.098, y en el mes de septiembre estaba en 9.400, con lo cual el diente de sierra está muy claro que se repite continuamente en nuestra Comunidad. En 1997, en enero había 11.286, y en diciembre 10.420. En 1998, en enero estábamos en 10.675, en septiembre en 8.245, y ahora es cuando empieza a repuntar y empieza a ir lamentablemente la gente otra vez al paro. ¿Pero qué empleo se está creando y a qué precio se está creando el empleo en nuestra Comunidad? El Gobierno del Partido Popular está subvencionando a las empresas del orden de entre 2.500 y 4.000 millones cada año, para la creación de empleo y la creación de puestos de trabajo.

Resultado en los tres años. Con una subvención de más de 10.000 millones a las empresas se ha reducido la tasa de paro del orden de dos puntos y medio, pasando de una tasa de 12.131 parados en enero de 1996, a 8.245 en el mes de sep-

tiembre de este año; tasa que principalmente se ha reducido con empleos de contrato a tiempo parcial y con contratos de eventualidad que suponen el 95% de los contratos de trabajo realizados, lo que conlleva, como recientemente se ha denunciado por una fuerza social de nuestra Comunidad, que se ha reducido de forma escandalosa el porcentaje de tasa de cobertura de desempleo; lo que nos demuestra que las contrataciones de empleo están creando cada vez más rotaciones en los puestos de trabajo y que no se creen nuevos por las empresas que reciben las subvenciones. Además de ser cada vez peores para los trabajadores y trabajadoras, y si no ahí tenemos como demostración lamentablemente la tasa de siniestralidad laboral que tiene nuestra Comunidad. Luego no tienen derecho a la cobertura de desempleo porque no reúnen el tiempo suficiente, con lo cual queda demostrado que el empleo es de peor calidad y en peores condiciones para los trabajadores y las trabajadoras de nuestra Comunidad. Como resultado, la cantidad de 10.000 millones de subvención de la Comunidad a las empresas, si se hubiesen repartido entre los 3.800 trabajadores en los tres años que se ha reducido el paro, nos daría que cada trabajador le correspondería más de un millón de pesetas por año, lo que demuestra que las empresas no aportan nada a la creación de puestos de trabajo, pero sí recogen importantes beneficios después de las subvenciones que sacan de la Comunidad.

Pero lo más lacerante es que, como dice el Gobierno con su problema prioritario que es el paro, en estos tres años no ha sacado la oferta de empleo público para cubrir las vacantes que la Administración tiene; con lo cual nunca mejor dicho en este momento el refrán que "una cosa es predicar y otra muy diferente es dar trigo", cuando no cumple ni el cubrir sus propias vacantes.

No podemos dejar pasar este debate, sin denunciar la actitud de la derecha en el Gobierno con el tema de la modificación de los presupuestos y la especulación salvaje que ha desarrollado. Este Gobierno del Partido Popular va a pasar a la historia de esta Comunidad como el principal potenciador de la especulación, como ha sido el caso del solar de los pimientos; los chanchullos con la subasta de las parcelas; la permuta con la nueva sede para la Consejería de Agricultura, que se hace un 30 de diciembre, la mayor adquisición que

ha hecho el Gobierno de la derecha en nuestra Comunidad sin estar contemplada en los presupuestos; de unos locales que se pretenden usar contraviniendo la normativa urbanística municipal, de usar un sótano dedicado a garajes para archivo como hacía referencia en su momento el Consejero de Hacienda -y eso está redactado en la hemeroteca de esta Cámara-; la ocupación del cien por cien de la entreplanta contraviniendo la normativa, o sea, también ilegalmente; las modificaciones de los presupuestos que sobrepasan todos los años más de 250, lo que supone que cada día y medio hace una modificación del presupuesto el Gobierno, es el claro ejemplo de la planificación que hace el Gobierno del Partido Popular para cada año.

Como resumen de todo ello, las conclusiones que pueden sacar -entendemos nosotros- los riojanos y las riojanas, es el engaño al que se les ha sometido durante tres años y medio; la incapacidad del Gobierno del Partido Popular de cumplir sus propios presupuestos; la incapacidad demostrada año tras año cuando dejan de invertir de cada presupuesto más de 8.000 millones que pasan a remanentes del siguiente; incapacidad demostrada por el incumplimiento reiterado de sus propias palabras; incapacidad demostrada cambiando el diálogo por el uso y abuso del poder de prepotencia; la incapacidad y la trágala que ha supuesto durante este tiempo las negociaciones con el Gobierno de la nación, que donde han estado diciendo cuando negocian en Madrid es Diego, con el perjuicio correspondiente para nuestra Comunidad.

En los tres años y medio no han creado ni han puesto en marcha ningún plan para la juventud ni la mujer, que siguen siendo los dos sectores olvidados del Gobierno. Tengamos en cuenta que es el doble de mujeres que están en el paro con respecto a los hombres, y que los jóvenes hasta 29 años, según los datos del INEM, son los que más complicaciones tienen para buscar empleo. Son los olvidados de este Gobierno, tanto a nivel de la integración laboral como del esparcimiento y el ocio. No existe por parte de este Gobierno ningún plan específico de empleo. Ponen en funcionamiento una casa de acogida, y esto es muy curioso -y lo hemos puesto como anécdota porque es muy curioso-. Ponen en funcionamiento una casa de acogida de mujeres maltratadas, que en una Co-

misión a los Diputados se nos niega su ubicación y su dirección y entendimos que los motivos eran por seguridad, y cual es nuestra sorpresa que al mes, mes y medio, lo leemos por dos veces con dirección, pelos y señales, publicado en el Boletín de la Comunidad Autónoma de La Rioja. ¿Dónde quedan las garantías de seguridad que en su momento se nos negaba en la Comisión a los Diputados en este Parlamento?

Que el Gobierno Popular ha sido incapaz de dar solución a la problemática creada año tras año con los trabajadores temporeros; temas que se van agravando cada vez más. El Gobierno ha sido incapaz de crear un plan de recursos energéticos para nuestra Comunidad, pero sí ha sido capaz de elaborar un Decreto hecho a medida para la empresa que va a poner en funcionamiento el parque eólico del Yerga. El Gobierno ha sido incapaz, según la Ley 4/89 del Estado de espacios naturales, de crear espacios protegidos y reservas naturales del medio ambiente. No ha puesto en funcionamiento el Plan rector de uso y gestión del parque de Cebollera. No ha tramitado ningún Plan de espacios naturales. Se ha creado un catálogo de especies protegidas, pero deficiente a todas luces faltando varias especies que recoger. Esto lo plantean para llevárselo a Europa con el Plan que iban a hacer, para retrasarlo más y seguir engañando a todos los riojanos.

Recientemente se ha aprobado la Ley del Suelo con el voto en contra de Izquierda Unida en este Parlamento, donde hay una cláusula que regula la legalización de viviendas e industrias de construcción ilegal, dando una salida -entre otras- a las ya famosas Casillas de Arnedo. Izquierda Unida no quiere dejar pasar esta intervención, sin dejar constancia en esta tribuna de lo que puede ocurrir una vez puesta en funcionamiento la presa de Enciso -si alguna vez se pone- y del aumento paulatino de la capa freática en el cauce del Cidacos, donde están ubicadas la mayoría de las Casillas. Sería muy lamentable tener que revivir en nuestra Comunidad catástrofes como las ya vividas en Biescas, Badajoz o Melilla, donde lo más importante no es buscar responsables "a posteriori", sino que lo inteligente es preverlo con la suficiente antelación. Podríamos plantear otros muchos problemas, que el límite de tiempo en esta intervención y con el nuevo reloj pues corre dema-

siado. Yo no sé si lleva la misma velocidad que el mío, pero creo que no.

¿Cuál es el resumen desde Izquierda Unida que hacemos y entendemos que deben hacerse todos los riojanos y riojanas? Primero, que esta Legislatura gobernada por la derecha ha sido, van a ser, cuatro años perdidos en el desarrollo de nuestra Comunidad. Que la Comunidad Autónoma de La Rioja con la gestión del Partido Popular ha perdido el tren -y nunca mejor dicho- del desarrollo, además del tren del ferrocarril; quedando en la cola de las Comunidades limítrofes en infraestructuras, en sanidad, en educación, en desarrollo agrario, en protección del medio ambiente. El crecimiento que ha tenido La Rioja es consecuencia de una bonanza económica que hemos vivido a nivel internacional, a nivel europeo, independientemente de la nefasta gestión que el Partido Popular ha hecho en nuestra Comunidad. Esperamos que los riojanos y las riojanas sabrán valorar de manera consecuente lo negativo que ha sido para nuestra Comunidad un Gobierno de derechas, como ha sido el del Partido Popular.

Para terminar Señorías, creo que es bueno recordar una frase dicha hace muchos años por un Presidente de la nación. Señor Sanz, "se puede engañar a todo el mundo un tiempo, a algunos siempre, pero no a todos todas las veces."

**SRA. PRESIDENTA:** Gracias, señor Pascual.

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra, señor Pérez.

**SR. PÉREZ SÁENZ:** Señora Presidenta. Señorías. Señor Presidente. Mis primeras palabras van a ser contestación a las suyas. Le agradezco que sus primeras palabras en el discurso de ayer, hicieran referencia a Carmen Valle y a Javier Ruiz. Intentaré también, señora Presidenta, pues seguir su consigna, e intentar no ser electoralista y portarme bien en el día de hoy.

He leído esta mañana alguna crítica del discurso del señor Presidente. Hay alguna que me ha hecho gracia, sobre todo cuando recordaba cómo subió el Presidente a esta tribuna y decía aquello que requirió el micrófono. Bien. A mí me recordó lo que diría Cervantes, o lo que dice, del valentón que contempla el catafalco de Felipe II y dice algo así como que de "después de desafiar en voz alta,

caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuese, y no hubo nada". Pues eso es lo que fue su discurso de ayer.

Señor Presidente, creo que confunde la realidad con el deseo. Y si algo nos debiera de distinguir a los políticos, es la constante oposición entre aspiraciones y realizaciones, lo que nos debería de llevar algo así como a una insatisfacción estimulante. En cambio usted está satisfecho, y, por lo tanto, no está para este tipo de pasiones. Pero coherente con su discurso, ¿no hay nada que cambiar! Está satisfecho, y no hay nada que cambiar. Por lo que resulta mera palabrería, señor Presidente, su reiterado anuncio -ya lo han dicho alguno de mis compañeros de otros Grupos- de que espera de que este debate sirva para formular sugerencias y propuestas en la elaboración de Presupuestos. ¡No nos vayamos a engañar! ¿Si los Presupuestos están hechos? Pero si es que hubiéramos oído en su discurso alguna incógnita por la que nosotros pudiéramos incidir en algún tipo de propuesta, pues podíamos darle alguna credibilidad. Pero no hemos oído nada de eso. Bueno, para ser justo, sólo hemos oído algo de autocrítica que se lo quiero reconocer; porque para una vez que la hace, al menos sepa que la hemos escuchado: lo del tren, que no se han preocupado en lo del tren. Le voy a corresponder, figúrese, sin hacer demasiada sangre en este tema. Pero además de eso, no ha habido autocrítica ninguna. Pero hay más razones al escepticismo, las hay más razones. ¡Miren ustedes! El Presupuesto, eso que quieren que enmendemos, eso que quiere que mejoremos, para ustedes el Presupuesto es un instrumento inútil, es un instrumento sin valor. ¿Qué dice de las modificaciones presupuestarias, una al día, hombre? ¡Mire! En el segundo trimestre -esto es información del propio Gobierno-, en el segundo trimestre del presente año, el Gobierno ha hecho modificaciones presupuestarias por un valor total de 9.137 millones de pesetas. Si el Presupuesto total de la Comunidad para el año 1998 es aproximadamente o alrededor de 40.000 millones de pesetas, a este ritmo es que modifican todo el Presupuesto, ¡es que lo modifican entero! Entonces, ¿para qué quieren ustedes que pongamos alguna sugerencia? De todas formas, por corresponderles, en el período posterior de resoluciones ya intentaremos que nos acepten, o por lo menos intentaremos presen-

tar alguna, alguna resolución a votación y que pueda ser aceptada.

Bien. Usted en el discurso de investidura dijo algo, que en principio me parecía aceptable. Tomó una cita de la Generación del 98 y dijo: "Todo, menos el conformismo." Ayer cumplió esto, como casi todo del discurso de investidura. Lo único que hubo es conformismo.

¡Mire! La Rioja, yo creo que ya se lo han estado más o menos explicando durante toda esta tarde, no es ninguna isla en ningún tipo de sentido, y por lo tanto estamos influenciados de lo que sucede en España, en Europa, e incluso, por qué no, en el mundo. Y el panorama, y el panorama, si hacemos un análisis serio, está lleno de incógnitas. Y en cambio a usted no le preocupa nada. Estamos en un momento preocupante, aunque a usted no le preocupe nada, porque estamos tal vez en puertas de una nueva recesión económica. Todos los analistas están de acuerdo menos el Gobierno de la nación y usted, que parece que sigue la consigna. Es preocupante que estamos inmersos en una escalada de reivindicaciones nacionalistas, que parece exigir un nuevo período constituyente en un clima que es precisamente el menos propicio para abordarlo. Y si alguna lección se saca de la Historia, y de la Historia especialmente de España, es el fracaso de las Constituciones impuestas que se suceden una tras otra. Es preocupante porque los sucesivos pactos que se han realizando nos han ido perjudicando, y está en peligro nuestra financiación autonómica. Es preocupante porque las últimas transferencias recibidas han venido insuficientemente dotadas, y se ha hipotecado el futuro de los servicios públicos en nuestra Comunidad. Es preocupante porque el proyecto de Presupuestos Generales del Estado vuelve a dejar a La Rioja, ¡un año más!, en inferioridad de condiciones respecto a otras Comunidades Autónomas. Es preocupante para nosotros y también para las constructoras riojanas, que la licitación pública haya descendido en La Rioja. Es preocupante también, por la deslocalización de empresas.

A usted no le preocupa, ¡y a nosotros sí!, que bodegas riojanas emprendan una estrategia de inversiones, en lo que al parecer va a ser la subdenominación de Rioja Alavesa. Nos preocupa también, el reparto de las hectáreas de viñedo. Nos preocupa también, la situación actual de los "trans-

fer", advertido esta tarde. -Lo de los "transfer" va a ser una bomba-. Es preocupante también, el reparto de los fondos europeos. Es preocupante también, la desinhibición ante los problemas que presenta la salud laboral de los trabajadores. Y nos preocupa desde luego, a usted no, que los valores de convivencia política en esta Comunidad estén por los suelos. Posiblemente a usted no le importa nada de esto. Nada de esto se vio reflejado ayer por lo menos a niveles de preocupaciones. ¡Está satisfecho! Y lo peor de la autocomplacencia, señor Presidente, es que impide ver la realidad. Y lo peor de vanagloriarse, es que bloquea la mente ante cualquier cuestionamiento, y además se responde con la negación, además posiblemente con el desprecio ante la opinión contraria.

Mi intervención no puede ser, después de oírles a todos ustedes y teniendo en cuenta que intervengo no por gusto en el tercer lugar, no puede repetir muchas de las cosas que ustedes han dicho. Y además tampoco quiero caer en contestar el tipo de discurso del Presidente, porque dije que no me gusta, y, en coherencia con ello, tampoco voy a imitar. Pero única y exclusivamente es que no me resisto... Y es una pena que no esté el Consejero de Administraciones Públicas, el señor Arenilla, porque, la verdad, desde los primeros momentos hasta ahora yo lo recuerdo al señor Arenilla y las comparencias de todos los Consejeros, que él fue duro, duro de verdad. Vino a esta Comunidad, se presentó, llegó, y dijo varias cosas además yo creo a la vez. La primera es, que no había nivel político entre los que veía; yo creo, que creo que introducía a todos los Partidos. ¡No había nivel político! Él estaba, por lo tanto, por encima del nivel. En segundo lugar, también dijo, que tenía -diríamos- una serie de reglas éticas, que debiéramos de comportarnos todos nosotros. Y en tercer lugar, o casi y al mismo momento, se dedicó a los antiguos responsables de departamentos, a decirles de ilegales, alegales, discriminatorios, irregulares y prácticamente de pandilla. ¡Todo a la vez lo dijo! Bueno. Pues la verdad es, que yo no voy a pedir ni el cese, ni la dimisión, ni nada. Haga, señor Presidente, lo que quiera con este señor; pero lo cierto es, que va de fracaso en fracaso. ¡De fracaso en fracaso! Y no solamente que le vaya a arrastrar a usted, sino que nos va a arrastrar a la propia Comunidad.

¡Mire, señor Presidente! El Plan de Modernización ¡no sé si sabe usted en qué consiste! ¡Pero es un Plan que se han gastado más de 1.000 millones de pesetas en modernizar la Administración riojana! APRI XXI se llama. Pero es que lo que resulta es, que a todos los funcionarios les entra la risa cuando dicen APRI XXI; debe ser que les han modernizado el sentido del humor, porque hacen chistes con el Plan de Modernización. ¡Otra cosa no! Los objetivos, la evaluación de objetivos que el señor Arenilla nos intentaba inculcar a todos los Parlamentarios diciendo que "hay que cumplir éste, el primero, el segundo y el tercero", con diapositivas, etc., etc., ¡no han cumplido ninguno! ¡1.000 millones de pesetas para ver los servicios modernizados! Pero que les pregunten a los ciudadanos, a ver si de verdad es que ven la modernización de los servicios en los funcionarios de la Administración. ¡Que se lo pregunten! Sí pregunte, que más de los 1.000 millones de pesetas que se han gastado de su bolsillo si están bien gastados o no. Y si no están bien gastados, hay que pedir responsabilidades. Y yo en este momento le pido responsabilidad sobre ese Plan de Modernización, que además es contradictorio con lo que dice usted.

¿Sabe lo que dijo ayer? Que el instrumento de política industrial, ADER, lo ha sacado de la Administración para que sea más ágil. Es decir, está tan modernizada la Administración, que busca un instrumento fuera de ella. Si está tan modernizada, ¿por qué no lo dejan en un esquema de Administración como estaba antes? No suspire, ¡como estaba antes! ¿O es que cree que han mejorado ustedes con la agilidad en las subvenciones a los empresarios? ¡Que lo digan ellos! ¡Que lo digan ellos a ver si ahora con esos instrumentos funcionan más ágilmente o no! Que lo digan ellos.

La puesta en marcha del Plan de depuración de aguas carece de realizaciones concretas. El consorcio creado para la gestión no solamente funciona, sino que tiene o debería de explicar qué están haciendo y en qué situación están los trabajadores. En materia de residuos ha sido todo un caos. Fracasó el Depósito de seguridad, ha fracasado en los puntos geoestratégicos y científicamente elegidos de Quel y Zarratón. ¿Pero que es que pueden, alguno, alguno de ustedes, de los Diputados y de los que me están oyendo, pensar que

los puntos técnicamente elegidos geoestratégicamente para depositar la basura en toda nuestra Comunidad está uno en Quel y otro en Zarratón? ¡Eso es político! Ese Consejero, que no está y que decía que es técnico, ¡ha sido el más político! No me extraña que le haya nombrado Portavoz. Pero le voy a decir más. Tiene un departamento, que es el departamento de Administración Local -y alguno me está oyendo y que es Alcalde-, que a estas alturas, aparte de no dar ningún tipo de respuesta al Pacto Local, reparte partidariamente sus recursos. Y además no solamente es eso, sino que se dedica a presionar a los Ayuntamientos con no suministrarles subvenciones, si no entran en el consorcio. Y como sabe que verdaderamente no digo yo cosas por decir, si es que quiere, ¡tengo pruebas! ¡Si es que quiere, tengo pruebas! No sólo lo digo.

En su tiempo, en el suyo, se ha producido una continua inestabilidad en la estructura funcional y ha habido, y ha habido y hay, persecuciones por ideas políticas dentro de la Administración. Ustedes en resumen, ustedes en resumen, no han conseguido una Administración moderna. Lo que han conseguido, es una Administración más atemorizada. Eso sí que han conseguido.

Bien. De sanidad -tampoco está el Consejero de Sanidad- debiera decirle, que todo está muy bien. Usted ya lo dijo. Se habían encontrado con que no había nada. Resulta que ustedes no han hecho absolutamente nada, aparte de dismantelar el Hospital de La Rioja. Desde luego no me vayan a decir que lo que han hecho es un programa de coordinación, o de ordenación hospitalaria, que ya estaba hecho y ustedes ni lo han tocado -y eso lo había-; o había también un convenio con el INSALUD -que lo había-, que ustedes lo reformaron, lo mejoraron en cuanto a la financiación del Hospital de Calahorra, ¡pero nada más! No sea injusto. No sea injusto. No diga, que los socialistas no queríamos tal y cual. Eso no es cierto. Diga, "mejoré esas condiciones económicas," y yo le diré: Sí, las mejoró. Ahora, ya le diré yo lo que ha habido después. ¿Sabe lo que ha habido después? Si usted tuviera esa especie de valentía que alguna vez saca, tendría que denunciar el convenio. ¡Ni una, ni una fecha se ha cumplido del convenio del INSALUD! ¡Ni una! Ríase, como dice. Ríase.

Pero, bueno, vamos a irnos un poquito más

arriba. La verdad que estamos en el Debate del estado de la región, el último Debate del estado de la región de la IV Legislatura, y teníamos que decir algo así de... ¡Bueno! ¿Y qué ha supuesto el Gobierno del Partido Popular durante todo este tiempo? ¿Ha merecido la pena, no ha merecido la pena? ¿Qué es lo que ha cambiado y lo han cambiado? Y eso sí que quiero abordar.

¡Mire! El "a, b, c" de un Grupo político, o de alguien que quiere gobernar, debe consistir, o al menos es mi apreciación, en tener claro un proyecto de Comunidad, una oferta de proyecto de Comunidad, de llevar adelante la elaboración de una estrategia, la determinación y definición de objetivos, la orientación y planificación básica de políticas sectoriales. Vamos a ver. Usted lo que viene a decir y lo repito -porque aquí los escaños anteriores se han incomodado cuando ha dicho me parece... Bueno, cualquiera de los que han intervenido anteriormente, que el Presidente dijo "del caos al futuro". Lo dijo. Bueno, ayer no, pero lo dijo. Ayer lo que dijo es, que había un cambio sustancial. Bien. El cambio sustancial, el cambio sustancial en el ámbito diríamos del proyecto de Comunidad ¿dónde está?, ¿porque ayer no lo dijo? ¿Por qué no nos explica ese cambio radical? Esa ruptura, esa llegada del PP al poder y la ruptura con lo establecido ¿dónde está?, ¿porque ayer no lo dijo? Y, ¿sabe por qué? No tienen proyecto de Comunidad. Ésta es mi opinión. No tienen idea de Comunidad. No tienen exactamente adónde ir; pero ni en Comunidad, ni en algunos proyectos de estrategia más bajitos.

¡Mire! No sabemos si en sus objetivos está la vinculación al Eje Atlántico, o al Corredor del Ebro, y qué estrategias adopta para los objetivos de vinculación, y en qué dirección, ni tampoco si estamos fuera o no del Eje Mediterráneo. Ningún objetivo parece existir por las infraestructuras básicas de comunicación, de suministro de energía o de telecomunicaciones. Se actúa, ¿cómo? A salto de mata cuando se actúa, sin que se expliciten estrategias claras de ningún tipo y que se quedan por lo tanto en una mera actitud táctica. Bien. Si lo quiere que le sirva -diríamos- un poco de ejemplo, es... Con esto de las comunicaciones, ¿pero qué proyecto tienen de comunicaciones? ¡Es que aquí no sabemos qué proyecto tienen de comunicaciones! De repente están todo su peso de comunica-

ción trasladándolo ayer al aeropuerto, "que nos íbamos a tener que morder la lengua". Vaya expresión. Pero lo del aeropuerto verdaderamente ¿es lo más prioritario de comunicaciones aquí? ¿El proyecto diríamos de comunicaciones de nuestra Comunidad pasa por tener un aeropuerto, cuando tenemos por ejemplo una 232 llena, con problemas, que gente se muere? Y de repente va... Y que además de ese problema con la 232 tenemos una autopista vacía. ¿Nos entendemos? ¿Para que...

**SRA. PRESIDENTA:** Silencio por favor. Por favor, silencio. Continúe señor Diputado.

**SR. PÉREZ SÁENZ:** ¿Era contra mí? No. De verdad, es que puede estar usted hablando de aeropuerto sí, aeropuerto no, ¿pero si el problema que tenemos es mucho más básico? ¡Véanlo, hombre! Carreteras nacionales que no sabemos lo que hacer con ellas, pero desde luego en una situación nefasta. Autopista A-68... Y nosotros volando, y nosotros volando. Pues lo que quieren yo creo que los ciudadanos es que digamos, qué estrategia de Comunidad. Porque lo del tren, ya he dicho que no voy a decir nada, pero es que lo del tren... Ni tocarlo. Entonces tenemos... Yo es que veo Agoncillo ¿no?, o Recajo. Y veo el tren, que no pasa. Veo la carretera absolutamente paralizada de coches. La autopista vacía. Y luego con un proyecto que me van a decir de 11.000 aeronaves al año en Recajo. ¡Bueno! Pues yo creo, que eso es desde luego una orientación enloquecedora.

¡Mire! Con respecto a la política industrial, no hay, no hay, ninguna estrategia. Yo no digo que no se preocupen, yo creo que se preocupan. Ahora, no podemos estar continuamente como una UVI, el Gobierno como una UVI, con dinero atrás diciendo: "¡Oye! Me he enterado que te vas. Pues entonces voy a intentar que no te vayas, y dando tal..." Esto, esto, ¡no puede ser! Esto tenemos que buscar algún tipo de solución, para que no estén amenazando a cualquier tipo de Gobierno respecto a ello. ¡Esto no puede ser!

En el sector vitivinícola parece que tampoco les preocupa ni saben nada. Y está en estos momentos... Aparte de que se pague bien el precio de la uva, que eso ni le va ni le viene en principio al Gobierno, sí que le debiera de ir el sistemático

desconcierto donde está, con las tensiones que está. ¡Y el Gobierno es que no dice nada y no manifiesta ningún objetivo global al respecto!

¡Miren! Y esto en el ámbito diríamos económico. Y si me pasara al proyecto social, que a mí me parece enormemente importante. -No voy a poder tener tiempo. Este diecinueve cincuenta y dos son minutos y segundos ¿no? (Risas). Es que no nos han explicado... Nos ha dicho la Presidenta que nos iba a poner un reloj... Pero yo creo que es también un poco para atemorizarnos. Ayer usted no lo tuvo ¿eh?, no lo tuvo por lo menos funcionando-. Bien. En el proyecto social, y una parte ya más fundamental de él -y me voy a centrar-, es por ejemplo la educación. La educación. Han hablado ustedes de educación. Yo voy a decir dos cosas, a ver si sirven, a ver si sirven, con tanta discusión de educación. ¡Miren! Primero. Ustedes han aceptado las transferencias -buenas, malas-, han aceptado las transferencias sin modelo, sin modelo. No se ría señor Consejero, que usted ya sé que relativiza la vida, pero es que de vez en cuanto usted se tenía que haber preocupado más en las transferencias de educación. Y en las transferencias de educación lo primero, el "a, b, c", que tenía que haber hecho, es, primero, el modelo, luego determinar cuál es la cuantía de ese modelo, y luego negociar. Así lo están haciendo Presidentes como Pepe Bono en Castilla-La Mancha, o señor Gallardón, Ruiz Gallardón, en Madrid. O sea, que no me estoy inventando nada. Eso es lo que están haciendo, y a mí me parece que es comenzar las cosas como debieran de comenzar. Saber qué modelo educativo tenemos, luego valorarlo y discutir la cantidad correspondiente, las necesidades que vamos a tener ahora y en el futuro de educación con el Ministerio. ¡Esto no se ha hecho! Esto no se ha hecho, y esto por lo tanto hay que decir que se ha hecho mal. Pero lo segundo es, la cantidad. ¿16.075 millones de pesetas son lo adecuado o no lo adecuado? Superando lo otro. Es que resulta... ¿Si usted me ha dado la prueba del nueve otra vez? La prueba del nueve, o, como algunos dicen, también la prueba del algodón. Llámeme como quiera. Si dice el Consejero que 16.075 millones de pesetas garantizan no solamente el gasto de educación presente, sino incluso el futuro educativo de nuestra Comunidad, ¿por qué el otro día sale el señor Consejero y dice

que tenemos que poner 1.000 millones más de pesetas en nuestro Presupuesto? Y además lo vende como bien. Dice: "1.000 millones más de pesetas nos vamos a gastar en educación en La Rioja, además de lo que viene del Ministerio." ¡Oiga! ¿Qué es lo que tenía que venir en el Ministerio? ¡Pero da lo mismo! Da lo mismo. Todas las apreciaciones que ayer dijo el Presidente que pueden llevar ustedes a efecto, todas las que puedan significar mejora o lo que fuera, o cambios en el ámbito educativo, ésas no vienen transferidas. Sean sinceros. No vienen transferidas. No vienen dentro del monte total de 16.075 millones de pesetas. ¡Miren! Yo lo único que les puedo decir, que de las carencias de educación de La Rioja a partir de ahora ustedes, el Partido Popular, son los responsables.

¡Mire! También le quería decir, respecto a otro tipo de modelo, ese modelo que le falta, es el modelo de Estado. Yo aquí... Cuando salí ayer me dijeron: "Y del debate, ¿qué le echa en cara?" ¡Bueno! Aparte de muchas cosas yo creo que usted, o no sabe el modelo de Estado, o no sabe cuál es el papel del Presidente de la Comunidad en un debate como éste, donde se está debatiendo lo que se está debatiendo como es el modelo del Estado español, y donde hay verdaderas tensiones en ese modelo. Hay alguien, pero no yo, que en eso no tengo ninguna responsabilidad, que tiene que dar la voz, la idea del modelo de España a los riojanos. Que ante las tensiones que se están produciendo, sobre todo fundamentadas por los nacionalistas, tiene que haber una voz, y es la voz del Gobierno que esté marcando cuál es el modelo en que quiere estar La Rioja en un futuro dentro de concepción de Estado. Y de esto no se ha dicho nada. ¡Mire! Le voy a poner un ejemplo, le guste o no le guste. En todos los Debates del estado de la región que he visto y que he leído, todos los Presidentes de Comunidades Autónomas le han sacado el titular referido precisamente a los problemas del Estado. Usted ha pasado de ello, pero desde luego no me extraña. Porque usted ha venido aquí y alguna vez ya ha dicho que no, en sede parlamentaria, que no renunciaba a la generalización del sistema foral. Y diciendo esas cosas no me extraña, que posiblemente igual tenga que decir muy poco de este tema. Porque si además estamos aquí y estamos así, es fundamentalmente por

la debilidad de un Gobierno y por la debilidad de un Partido político frente a los nacionalistas. Si tenemos los problemas que tenemos, estos problemas, y especialmente nuestra Comunidad porque somos limítrofes a ellos, es por la debilidad de ustedes. Y la debilidad que algunas veces lo hemos manifestado de buenas y de todas las maneras, la debilidad por una falta de definición de modelo. Cuando estamos con los nacionalistas o cuando están con los nacionalistas, siempre perdemos. Y siempre perdemos, ¿por qué? Porque ellos tienen claro cuál es su meta y ustedes no. Ése es el problema. Y tenía que ser hora ya, que empezaran en cada Comunidad por lo menos a tener claro cuál es el modelo de Estado.

¡Miren! Otra valoración del Gobierno del Partido Popular en estos tres años y medio, lo que se puede decir es... ¡Bueno! De los problemas que había, verdaderamente, ¿cuáles se han solucionado? Los problemas que había en 1995, ¿cuáles se han solucionado? ¿Por qué no pasamos la lista? Esa lista que le llevó por ejemplo a la Moncloa usted al señor Aznar. Y digo, veintidós, veintidós problemas tiene La Rioja. Bueno, pues de los veintidós problemas de aquellos de La Rioja, los que usted consideró, los que usted consideró incluso que eran problemas de La Rioja, se han resuelto cinco. Ése es el balance. No le digo ninguno. Cinco. Aunque alguno sea, por ejemplo, la Ley del Suelo. Ése era el problema que se ha resuelto. O las transferencias de educación, o las transferencias del IMSERSO, que pueden ser otro problema. Ésos son los problemas que se han resuelto, pero mal resueltos. Pero en cualquier caso, cinco. Mal resueltos, pero cinco. Y el resto, ¿qué? El resto, ¿qué? Siguen los problemas. ¡Siguen los problemas! Y ésas son las promesas que hizo usted aquí y se comprometió con la Administración central, de ésa que dice que tiene muy buena sintonía.

¡Miren! ¿Ustedes en qué se apoyan en cuanto al éxito del Partido Popular durante todo este tiempo? Se apoyan para mí en las siguientes columnas y creo que no me equivoco: Éxito económico, situación económica y paro, autogobierno y patrimonio de la humanidad. Yo creo, que éstos son los tres ejes fundamentales del resumen de la labor de gobierno de tres años. Desde el punto de vista de la economía, el Partido Riojano creo que

ha abundado enormemente en los aspectos económicos. Yo le voy a reconocer y no le voy a negar, que estamos en principio en un buen momento económico y que la sociedad, o que la economía riojana no va del todo mal, no va del todo mal. Tampoco voy a escatimarle el reconocimiento por los acuerdos con los sindicatos, o la firma del pacto por el empleo. No porque sea original, sino por lo que es original que lo firme un Gobierno de derechas. Pero respecto a la economía le voy a dar dos datos, a ver si somos capaces de entendernos. Es, el crecimiento económico de La Rioja, aparte de España y todo esto, el crecimiento económico de nuestra Comunidad está por debajo de la media nacional. Punto. El crecimiento económico de La Rioja está por debajo de la media nacional. Antes no ocurría.

Segundo dato, el paro. Estamos continuamente viendo el paro. Yo no le voy a hablar si es que crece o decrece que ya se lo había dicho alguna otra vez y cierto es que estamos en el momento más bajo del paro, pero no hay problemas. Ni tampoco figúrese le voy a decir, que el paro -aunque es verdad y yo creo que eso lo tendría que admitir- ha bajado menos que en otras Comunidades Autónomas. Es decir, por ejemplo... No, no, no nos haga la risa. El 8,27 que tenemos nuestra Comunidad de tasa de paro, teníamos antes el mismo que Baleares o mejor comportamiento de paro que Baleares, y desde luego que de Cataluña; y en estos momentos Baleares está en el 5,22, y Cataluña está en el 7,22 aproximadamente. O sea, si nosotros hemos bajado o descendido cuatro puntos el paro, los demás más. Pero éste no es el problema, y se lo digo de verdad, se lo digo como problema. El problema es, que podemos no tener parados en La Rioja e irnos fatalmente. El problema es, que no se genera empleo en La Rioja. A ver si nos entendemos. El problema es, que, en los dos últimos años -y esa cifra es dura-, en los dos últimos años, hay 1.500 puestos de trabajo menos en nuestra Comunidad. Es decir, ¿cómo se puede arreglar por ejemplo el paro, a ver si nos entendemos? Por ejemplo, que los parados se jubilen, o que los parados se puedan ir a trabajar al País Vasco. Así arreglamos el paro. Pero esto no creo que sea el problema si baja el paro. El problema está sencillamente, en que el empleo en nuestra Comunidad -quédense con la cifra- 1.500 empleos

menos. Me dicen que no del público. Internet, Instituto Nacional de Estadística, pinchen, que en la Delegación de Gobierno lo tienen.

El otro elemento -diríamos- es el mayor autogobierno. No tengo tiempo y quisiera acabar con otras palabras. ¡Mire! Le voy a decir una más. Hemos crecido durante este tiempo en autogobierno, gracias a los pactos del 92, que de vez en cuando también tenía que hacer referencia a ellos, el porqué se crece, pero tampoco me vaya a meter a mí en que yo expongo la idea de que somos una referencia de autogobierno. Nosotros de referencia de autogobierno nada, aunque lo digan en los papeles que nos han mandado. Yo creo que eso es una exageración y más diciéndolo en estos momentos. ¿Cómo se puede decir que la Comunidad de La Rioja somos ejemplo de autogobierno? ¡No! Y desde luego lo que no somos ejemplo es de financiación. Y yo le advierto, no hay autonomía sin suficiencia financiera. Y yo le advierto también a usted señor Muñoz, digan lo que quieren con los 7.500 millones de pesetas, pero yo tengo aquí unas cifras que son claritas, muy claras. En el Presupuesto para 1999 y teniendo en cuenta el libro amarillo de Presupuestos Generales del Estado y todos los datos de participación territorial, ingresos del Estado y las transferencias, nuestra Comunidad crece al 2,8 el total respecto a 1998, y desde luego, y desde luego, las Comunidades que no aceptaron el sistema de financiación crecen más que nosotros. Lo veremos. Pero tenga en cuenta que lo que dijo el Presidente es, que recibíamos 7.500 millones de pesetas más que la financiación. No es cierto. No es cierto. Y desde luego vamos a tener problemas con la financiación. Pero en cualquier caso -y quiero terminar señora Presidenta-, aunque pudiéramos tener y pueda ser discutible un tiempo con una ligera bonanza económica, aunque pudiéramos haber hecho relativamente en algunas cuestiones las cosas bien hechas, este período, este período de tiempo para mí y para el Grupo Parlamentario Socialista si se destaca de otros, es por ser el período de tiempo con menos libertad, con más autoritarismo desde la democracia en La Rioja. En eso sí que han destacado ustedes enormemente.

¡Miren! No hay tolerancia...

-Tres minutos treinta y dos. ¿Dos minutos más me podrá dar?-. Justo me ha interrumpido

cuando no hay tolerancia ¿eh?, señora Presidenta. No hay tolerancia. -Nos ponen cronometradores para pasarnos; a ver de treinta minutos... A ver a treinta y cinco...-

**SRA. PRESIDENTA:** Señor Pérez, me va a permitir que le aclare, y sabe usted por qué se ha puesto. Para que ustedes vayan administrando su tiempo. Los tiempos están marcados por el Reglamento y por Portavoces. No es capricho de esta Presidenta. Y la finalidad del reloj, que no es ninguna novedad en los Parlamentos, es para que ustedes controlen su tiempo.

**SR. PÉREZ SÁENZ:** -Bien. ¡Mire! Señora Presidenta. Que no voy a estar discutiendo con usted estas cosas. Pero normalmente... ¡Es que luego no diga que es generosa! No diga que es generosa, y menos que no diga que es generosa con el jefe de la oposición que tiene el mismo tiempo que cada uno de los Grupos minoritarios que forman dos Diputados. ¡Por lo menos no diga eso!-

¡Mire! Le digo, no hay tolerancia, no hay convivencia, se han dedicado la mayoría del tiempo -no, es que me tengo que poner severo porque...- durante estos tres años y medio, este Grupo Parlamentario ha estado sometido, ha estado perseguido. Se han dedicado ustedes a intentar destrozarnos, si era posible personalmente, a cada uno de los Diputados y, si es posible, llegar a sus familias. Eso lo han hecho ustedes. Y desde luego no se puede destacar, que es un tiempo de tolerancia. Y han tenido una oposición, pese al tono que esté utilizando ahora, que ni mucho menos ha sido la que ustedes hicieron. Han tenido una oposición, que ha medido siempre las palabras. Han tenido una oposición que no ha pedido ninguna Comisión de investigación. Han tenido una oposición que no ha levantado sospechas gratuitas. Han tenido una oposición que si quisiera haber hecho lo que hicieron ustedes de intentar sacar falsas acusaciones, intentar que hechos no ciertos aparecieran como irregularidades, también lo hubiéramos podido hacer fácilmente. Reconocerán al menos, que la oposición que han tenido no ha sido una oposición que haya ido a maltratarles a ustedes.

¡Miren! Voy a terminar, de verdad Presidenta, diciéndole: Hemos estado enormemente incómodos durante este tiempo el Grupo Parlamentario

Socialista, fundamentalmente en lo que estoy diciendo; sometimiento, humillación. Se han destacado ustedes y sobre todo todas las personas que se acercan a ustedes no solamente... Que igual por ejemplo lo del Partido Socialista podría ser única y exclusivamente equivocar al adversario con el enemigo, sino que todas las personas que se han acercado a este Gobierno, les han intentado presionar. Ustedes han llegado a asfixiar a la sociedad riojana. Ustedes están intentando el poder solamente, tenerlo, para intentar aplastar a aquél o a aquella persona que no piensa como ustedes. Esto es así. Pero no se preocupe, por lo menos nosotros no podemos igualarles, no queremos igualarles en eso. No les podemos responder con eso. No queremos responder con eso, ¿me entiende? No puede generar odio. Es que eso no puede generar odio. Porque si generara odio, no podríamos estar en estos escaños y debiéramos de abandonar la política. Por lo tanto, éste es el verdadero resultado de estos cuatro años de Gobierno. El verdadero resultado es ése. Una falta de libertad y una poca preocupación de igualdad, que su discurso ayer no la tuvo. Muchas gracias. (Aplausos).

**SRA. PRESIDENTA:** Silencio por favor. Silencio. Gracias, señor Pérez.

Señor Escobar, tiene la palabra.

**SR. ESCOBAR LAS HERAS:** Gracias, señora Presidenta. Bueno, empezaré inevitablemente refiriéndome al reloj. Ahora tiene guasa que parece ser que el haber colocado un reloj aquí en esta Cámara, resulta ser signo de intolerancia. Esto es ya para inscribirlo en los anales parlamentarios, que el poner aquí un reloj sea signo de intolerancia. Les voy a explicar lo que a mi juicio significa este artificio aquí situado, el reloj. Lo que a ustedes les recuerda este reloj, es precisamente lo que continuamente les recuerda; que ustedes, señores ilustres miembros de la oposición y señor autoproclamado jefe de la oposición -no sé si ha habido alguna consulta al respecto, al decir del señor jefe de la oposición-, este reloj lo que les recuerda precisamente es, que ustedes tienen el reloj parado. Ustedes han parado el reloj político en el año 95, y no aceptan que esta Comunidad Autónoma está avanzando hacia el futuro, hacia el año 2000. Ustedes se empeñan en mantener el reloj parado en

el año 95, ó bien -es otra posibilidad- ustedes han estado estos tres años de vacaciones. Es la única explicación que me cabe razonablemente, después de haber escuchado sus intervenciones.

Y dicho esto yo voy a comenzar mi intervención de muy otra forma, felicitando al Presidente de La Rioja y a todo su Consejo de Gobierno por la oportunidad que, a juicio de este Grupo Parlamentario, han brindado al pueblo riojano representado en esta Cámara de conocer no sólo las actuaciones realizadas, sino también la de los proyectos de futuro para esta Comunidad Autónoma, del proyecto de región, del proyecto para La Rioja.

Desde que el Partido Popular asume las responsabilidades de gobierno en el año 95, nos propusimos con éxito -a juzgar por el balance- institucionalizar la celebración de un debate general sobre el estado de la región de forma previa a la presentación de los Presupuestos regionales. Porque hay que señalar que antes el Parlamento brillaba por su ausencia, antes se huía del Parlamento por parte del anterior Gobierno. Ahora no, ahora el Parlamento se ha reforzado, y es eje crucial en la vida política en esta Comunidad Autónoma. Eso es una diferencia muy notable a apreciar, después de tres años de gobierno, después de tres años de andadura y de gobierno del Partido Popular. De esta forma, Señorías, las cuentas, las principales cuentas de la Comunidad Autónoma, recogían las propuestas de los diferentes Grupos Parlamentarios hechas públicas precisamente ahora en este debate. A este respecto el balance es plenamente satisfactorio, puesto que efectivamente este Parlamento ha sido testigo de los más importantes temas -por no decir de todos-, de los importantes temas que han tenido vigencia, que han tenido actualidad a lo largo de estos tres años; tanto en su perspectiva legislativa, como en la no menos importante de control e impulso al Ejecutivo. Y una buena referencia de esta afirmación lo constituyen precisamente las veinticuatro propuestas de resolución, veinticuatro propuestas de resolución aprobadas por la Cámara autonómica en la presente Legislatura, y algunas -sí, veinticuatro, nos hemos tomado la molestia de mirarlo y han sido veinticuatro-, y algunas, de muy notable y destacable importancia, relativas a San Millán de la Cogolla, a la Lengua Castellana, al Camino de Santiago, al suelo industrial en esta Comunidad Autó-

noma, a la estación de mercancías, al Plan director de saneamiento, al voluntariado, etc., etc. Y todas ellas han tenido sobradamente sus explicaciones y su cumplimiento por parte del Ejecutivo regional. Insisto que han sido hasta veinticuatro. Antes como sólo hubo -creo recordar- en la anterior Legislatura un solo debate de esta naturaleza, pues el balance era... Sí que era entonces absolutamente desolador. Igual puede salir y me lo corrige.

En definitiva, Señorías, el Debate del estado de la región y sus conclusiones constituyen además de un compromiso de este Partido, del Partido Popular, la más relevante cita con la actualidad y el futuro de nuestra Comunidad Autónoma. Y es también, Señorías, es también una de las ocasiones fundamentales para que los Grupos Parlamentarios nos comprometamos con el proyecto que queremos para La Rioja, a corto, medio y largo plazo, a partir del reconocimiento de una situación actual, que como ayer se expuso es altamente beneficiosa como nos marcan todos los indicadores. Desaprovechar esta cita con planteamientos demagógicos apartados de la realidad, o simplemente, o simplemente falsos, falsos, sólo perjudica a quienes lo formulan; porque la tozudez, la tozudez de los hechos es absolutamente implacable, como ayer se expuso por parte del Presidente. Y desdichadamente lo que hemos tenido ocasión de comprobar aquí, es la absoluta incapacidad, absoluta incapacidad de los Grupos de la oposición para plantear algún tipo de alternativa. Ni una sola alternativa se ha podido oír en esta tribuna a lo largo de esta tarde. ¿Y esto qué significa? Pues la absoluta pobreza de argumentos, el agotamiento de sus proyectos políticos, mentalidades alicortas. ¡Así de claro! Porque, insisto, ¡que me digan una sola propuesta! ¡Algo, algún proyecto! Porque el señor Presidente sí que desmenuzó pasado, presente y futuro, y a partir de la realidad de unos datos construimos región, que es lo que seguimos y por lo que queremos apostar.

Y causa especial tristeza que en estos debates se diga que se han perdido cuatro años, tres años, porque simplemente estas afirmaciones, simplemente, son vergonzosas. ¡Así de claro! Y lo digo con dolor ¿eh?, lo digo con dolor. Porque además son vergonzosas viniendo de cualquier riojano, pero mucho más de quien ha ostentado algún tipo de responsabilidad en esta Comunidad Autónoma.

Señor jefe de la oposición, ha sido incapaz de reconocer el presente que disfrutamos, y está ciego además para admitir que el futuro es también satisfactorio para esta Comunidad Autónoma. Yo no sé si ustedes se empeñan en que el futuro sea desolador para esta Comunidad Autónoma, pero no es así felizmente para todos los riojanos. ¡No es así! Y nosotros nos proponemos, que siga siendo alentador para todos.

Usted ha mencionado a Cervantes. Creo que es... Lamento que no esté el señor Aparicio para corregirme.

**SR. GARCÍA APARICIO:** Sí estoy.

**SR. ESCOBAR LAS HERAS:** ¡Ay perdón! Creo que era en "Rinconete y Cortadillo" donde se decía en un diálogo entre ellos "a fe mía que sois rufián osado." Pues eso es lo que le digo a usted. Osadía es lo que ha demostrado usted en esta tribuna al emplear este tipo de argumentos, porque, insisto, no se ajustan a la realidad. Está usted de espaldas a la realidad riojana. Y me preocupa además ese empeño -lo decía usted ayer en los medios de comunicación- por referirse continuamente al señor Pujol, no sé, demostrando algún tipo de afán por asimilarse a él, al señor Pujol -que es muy respetable-, pero demuestra, demuestra una vez más, haber perdido el contacto con la calle, con las preocupaciones de los riojanos. Porque si usted sale a la calle le hablarían precisamente de lo que habló ayer el señor Presidente, del recibo de la luz, del paro, de las hipotecas, de las carreteras... Y de eso hay que hablar en esta tribuna, y de eso precisamente nosotros queremos hablar.

Señorías, nosotros pensamos, desde el Grupo Popular, que nos encontramos en un momento francamente satisfactorio en nuestra Comunidad Autónoma, tanto en el aspecto económico como en el social, y el señor Presidente ayer no escatimó ni un solo dato para dar a conocer nuestra realidad, la realidad objetiva. De manera rigurosa hemos recibido información, que nos permite saber cuáles son las circunstancias actuales en esta Comunidad Autónoma. El camino que tenemos que seguir en un futuro, para seguir profundizando en esa bonanza en todos los aspectos. Y lógicamente esa exposición rigurosa, seria, hasta abrumadora -me atrevería yo a subrayar-, nos lleva a ser opti-

mistas con el presente y con el futuro. Y en este sentido señor Presidente le invitamos a seguir trabajando precisamente en esta dirección, porque las pautas que se han marcado aquí en esta tribuna por su parte pensamos que van a suponer un avance notable y destacable para esta Comunidad Autónoma. Y nosotros, nosotros, queremos seguir avanzando y no anclarnos -insisto- en el pasado.

Porque esta Comunidad se señaló ayer y yo lo vuelvo a recordar, esta Comunidad necesitaba un cambio de rumbo para hacerla progresar. Yo no digo, que antes todo estuviera mal. Lo que hemos dicho es, que se necesitaba un cambio de rumbo. Y esto es precisamente lo que se ha hecho en estos tres años de gobierno, que se ha cambiado la dirección de la política regional. Y se han comenzado, algunas concluidas otras ya avanzadas, las más importantes reformas que esta Comunidad necesitaba, para encarar el futuro satisfactoriamente; han sido unas reformas estructurales, las que se han acometido. Unas reformas que presentan Señorías, a juicio de este Grupo, tres características principales: La primera, es que responden a nuestro programa político. La segunda -y ya tendré ocasión de extenderme en este dato-, es su respaldo social. Y la tercera, la participación del Parlamento en todas y en cada una de las reformas emprendidas.

Para analizarlas Señorías permítame que me refiera a los tres ejes fundamentales, a los tres ejes que pensamos que deben caracterizar el progreso en esta Comunidad Autónoma. En primer lugar, nuestro desarrollo institucional. En segundo lugar, el progreso económico. Y en tercer lugar, la plena política social.

En el primer punto, nuestro desarrollo institucional, afirmaremos sin rubor y con orgullo, que La Rioja ha experimentado en los últimos tres años el mayor desarrollo autonómico de toda su historia, ¡el mayor desarrollo autonómico de toda su historia! En estos momentos tenemos plena capacidad para gestionar en educación, tanto universitaria como no universitaria. Podríamos hablar también del modelo. El IMSERSO. Cámaras agrarias. Cultura. Propiedad intelectual... Todo ello como consecuencia del intenso proceso de transferencias experimentado. Pero es que a ello hemos de sumar, el definitivo empuje dispensado desde esta Cámara además, al Estatuto de Autonomía.

Se podrá criticar, pero el hecho es éste; se ha experimentado un empuje definitivo con ocasión de la reforma del Estatuto de Autonomía, y en esa reforma los protagonistas precisamente hemos sido los Parlamentarios de esta Cámara. Porque hay que recordar, hay que recordar a la opinión pública, que si hubiéramos seguido las propuestas precisamente del Partido Riojano, este Parlamento nunca hubiera podido llevar a cabo esa reforma; porque el Partido Riojano precisamente y paradójicamente lo que proponía era, que fuera el Ejecutivo el que iniciara la reforma. Tiene tela ¿eh? O sea, que hubiéramos estado mudos los representantes legítimos del pueblo riojano. A ver cómo explica eso. Y en este aspecto, en este aspecto el señor Presidente ha sido claro, 20.000 millones de pesetas más y 3.300 nuevos profesionales que pasan a depender de la Administración regional, para que los riojanos podamos decidir -por ejemplo- sobre la educación que deseamos en esta tierra y lo que queremos en definitiva para nuestros hijos.

Pero el verdadero despegue administrativo pasa por aplicar eficazmente las nuevas tecnologías, para que gestionemos ágilmente nuestros intereses. Y el Plan de modernización al que nosotros prestamos nuestro más entusiasta apoyo, una vez más diseñado por el Gobierno, ha supuesto una verdadera revolución en las relaciones entre la Administración y los ciudadanos. Los riojanos podrán intervenir y conocer en todo momento y desde cualquier oficina administrativa la tramitación de los expedientes, o acceder a toda la información creada desde la Comunidad Autónoma. Y cerrando el capítulo tecnológico debemos señalar que la demarcación única del cable -a la que se refería también el señor Presidente- impulsada por el Gobierno, supondrá mejorar los servicios de televisión, audio y telefonía fija en esta región.

Pero quizás en el capítulo de desarrollo institucional lo más característico, lo más singular, que se ha sabido imprimir desde este Gobierno ha sido, fijar un escenario de colaboración institucional permanente en esta Comunidad Autónoma. Colaboración institucional permanente, hasta ahora no conocida. Una colaboración que para el caso de los Ayuntamientos ha supuesto, por ejemplo, un aumento de más de 300 millones en planes regionales, que en breve plazo va a reportar mediante el desarrollo del pacto local más competencias

para nuestros Ayuntamientos. Y ahí hay que recordar que este Grupo presentó una Proposición no de Ley para impulsar una Ponencia parlamentaria que estudiara un pacto local, y ustedes señores socialistas se opusieron, no lo querían, y ha tenido que ser el Gobierno lógicamente el que impulse el desarrollo de ese pacto local. Porque nosotros queremos seguir avanzando, no queremos estar con el reloj parado, no queremos estar con el reloj parado.

Se ha reconocido la capitalidad al Ayuntamiento de Logroño, importante dato. Y dentro de esta relación fructífera entre administraciones podemos resaltar el incremento notable de la inversión del Estado en La Rioja para el próximo año por ejemplo, cifrada en más de 16.000 millones de pesetas. ¿Cuándo se había conseguido para esta Comunidad Autónoma semejante volumen de inversión, semejante volumen de esfuerzo de parte del Estado, de parte del Gobierno central? ¡Nunca! ¡Nunca se había conseguido el esfuerzo! Y eso es consecuencia de la tenacidad, de la colaboración, de la lealtad. Eso es construir Comunidad Autónoma, eso es construir La Rioja, trabajar juntos en la misma dirección, y eso se está consiguiendo, eso se está consiguiendo, y si no, ¿cómo es posible el Hospital de Calahorra, la presa de Enciso, el nudo de La Estrella, las hectáreas de regadío por ejemplo? Gracias a ese escenario nuevo que desde el Gobierno regional se ha imprimido de colaboración permanente en todos los órdenes.

Y cerrando este capítulo Señorías permítanme que me refiera a la declaración de los Monasterios de Yuso y Suso como Patrimonio de la Humanidad. Señor Presidente, mi expreso reconocimiento en nombre del Grupo Popular, porque con esta Institución y con la reciente Fundación se ha elevado La Rioja a las más altas cotas de reconocimiento universal. Esto es motivo de satisfacción para todos los riojanos y para este Grupo, como no puede ser de otra forma. Las posibilidades que ofrece un mecenazgo de esta naturaleza permiten suponer, que esta Comunidad garantiza para siempre su más extraordinario legado, que es ni más ni menos que la Lengua Castellana.

Y para concluir este apartado destaquemos la permanente presencia de La Rioja en sedes comunitarias. Hemos rebasado nuestras fronteras para asegurar ésa, y para seguir esa vocación exterior

que hemos querido imprimir a esta Comunidad Autónoma. Una vocación que actualmente rebasa los límites europeos y que ya está reportando -y esto es importante- muy notables éxitos comerciales para todos nuestros productos.

En definitiva, señor jefe de la oposición, La Rioja en España y en Europa está haciendo notar su peso específico, porque se han dado los pasos necesarios para hacer valer nuestro potencial humano y económico y nuestra estratégica situación geográfica. Los riojanos pueden estar seguros de que este Gobierno, impulsado por el Partido Popular, defiende los intereses de todos, los intereses de todos los riojanos en España y en Europa. En la actualidad el único Partido político, a juzgar por lo que aquí se ha expuesto, que puede defender razonablemente, dignamente, los intereses de los riojanos es -desdichadamente hay que decirlo, porque una vez más tengo que poner de manifiesto la falta de alternativa-, es desdichadamente el Partido Popular.

La segunda cuestión a la que me quería referir era al progreso económico en su más amplia dimensión, que también se ha visto muy beneficiado por las ambiciosas reformas propiciadas desde el Gobierno regional. Quizás el cambio más sustancial, el cambio más sustancial no se concreta en magnitudes numéricas, sino en contribuir a un clima constante de confianza y de diálogo. Y este clima, este clima, señores de la oposición, ha permitido comprometer los esfuerzos de agentes económicos y sociales en un marco estable de crecimiento económico. Porque ahí está el pacto por el empleo, el pacto o el acuerdo de formación, el impulso al Consejo Social de la Universidad, el Consejo Económico y Social, o, en otras materias, el Consejo del Agua, el Consejo de Cooperación... Es decir, se está dialogando constantemente con todos los sectores de nuestra región. Los únicos, los únicos que no quieren dialogar porque no quieren contribuir, porque se quieren anclar en el pasado, ¡son ustedes! ¡No quieren contribuir! Porque si es posible el diálogo con todos estos sectores, ¿por qué con ustedes no es posible? ¿Por qué no hay propuestas, por qué no alternativa? ¡Porque no quieren! ¡Porque no quieren construir región! ¡Porque no quieren aportar nada positivo a La Rioja!

De forma gráfica Señorías, en La Rioja se ha

pasado de una política de resignación, de una política de resignación, a una política de permanente entusiasmo, de trabajo. Y si hay que ir a Estocolmo para conseguir que una empresa se ancle en nuestra Comunidad Autónoma, ¡se va a Estocolmo! ¿O quieren que les recuerde cuál era su comportamiento anterior? ¡Ésa es la diferencia! ¡Ése es el talante! Trabajar, trabajar, por aquello en lo que creemos, que es La Rioja, que es nuestra empresa. Ya no digo empresarios, digo por la empresa riojana. Eso es importante. Y eso es un intangible económico.

Se ha introducido la mentalidad de trabajo y de entusiasmo, y se ha apartado felizmente la resignación comprometiendo a todos en la misma dirección, de manera que no se desperdicie ni una sola iniciativa que pueda ser positiva para esta Comunidad Autónoma.

Y no es mi papel referirme -porque ayer ya se tuvo ocasión de escuchar los datos del señor Presidente-, no es mi papel, pero sí que me referiré inevitablemente, y recordaba una vez más, que el paro está en el índice más bajo de la década. Se podrá integrar, derivar, comparar, ¡pero ése es el dato! Ustedes luego han hecho filigranas para decir que no. ¡Pero es que ésa es la situación! El paro está en el índice más bajo de la década. El Índice de Precios al Consumo sigue una línea moderada, sigue una línea moderada. Los intereses bancarios están en los niveles más bajos. Y las exportaciones siguen su progreso ascendente. ¡Y éstos son los datos de La Rioja! Ni de Soria, ni de Dinamarca, ni de ningún otro sitio. ¡De La Rioja, que es de lo que estamos hablando aquí! ¡De esta Comunidad Autónoma!

Pero además, como todos ustedes saben, la creación de empleo y el empleo de calidad, ¡empleo de calidad!, ha sido y es el principal objetivo del Gobierno del Partido Popular. Hoy en día podemos sentirnos orgullosos de este trabajo, porque en La Rioja el número de contratos al mes es en la actualidad el doble que en 1990. Y además, en estas cifras se ha beneficiado especialmente a los jóvenes y a las mujeres. ¡Éstos son los datos, señor Pascual! ¡Éstos son los datos!

Comprenderán que lógicamente desde el Partido Popular no podemos, sino apoyar una vez más las medidas adoptadas por el Gobierno, tanto central como regional, para seguir creando en esta

Comunidad Autónoma empleo, y empleo de calidad. Porque Señorías, nosotros seguimos pensando, y lo diremos una vez más en esta tribuna, que la mejor política social, la mejor política social que La Rioja merece, es precisamente la creación de empleo. Hay que crear riqueza, hay que crear empleo, y luego repartirlo. Desde luego la riqueza después hay que repartirla.

Y siguiendo con el análisis económico de la Comunidad debo recordar, Señorías, que las reformas requeridas por la Administración regional para definir una evolución económica, eran a juicio de este Grupo cuatro. La primera, generar confianza -ya la he mencionado-. La segunda, diseñar medidas de apoyo; medidas de apoyo, pero a partir de un diagnóstico concienzudo y permanente de nuestra economía. Hay que conocer bien cuáles son nuestros sectores, para después actuar sobre ellos. La tercera, imprimir agilidad en las tramitaciones administrativas. Y la cuarta, y la cuarta, apostar por un desarrollo social y sostenible, desarrollo social y sostenible. Y todas ellas, todas estas reformas, se han acometido con entusiasmo por parte del Gobierno regional. Para ello se ha creado -por ejemplo- la Agencia de Desarrollo, que acerca la Administración a la empresa, y que de esta forma permite conocer permanentemente sus necesidades.

Analizábamos, lógicamente de forma positiva, lo que supone el esfuerzo por conocer nuestros sectores, empezando precisamente por el más característico de ellos, que es el de la Agricultura; una Agricultura, Señorías, que avanza precisamente allá donde más lo necesita, mejorando sus infraestructuras, manteniendo la firmeza en las negociaciones comunitarias y promocionando nuestro sector.

Pero además decíamos, que este desarrollo ha de ser sostenible y social. Y de esta forma el tratamiento de residuos industriales por ejemplo, se ha convertido en eje transversal de las políticas económicas, y ese ansiado residuo cero será muy pronto una realidad. En este sentido son significativos los datos medioambientales destacados por el Presidente. La superficie arbolada aumenta a un ritmo de 1.700 hectáreas por año en esta Comunidad. Ya hay 109 señor Pascual, 109 municipios incluidos en el consorcio de aguas y residuos. En definitiva, se está compatibilizando e integrando el

progreso económico con el apoyo al medio natural.

Y quedaría incompleto el repaso a estas materias sin valorar la política de obras públicas, que tan decisivamente viene contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los riojanos; garantizando, por ejemplo, definitivamente el abastecimiento de agua a todos los municipios, esfuerzo al que se suma el empeño por acercar los servicios a todos nuestros pueblos mediante la mejora de las carreteras. Pero si importante es adecuar nuestras comunicaciones interiores, no es menos la conexión externa con La Rioja, y ahí están esos dos datos importantes. El traslado de la estación de mercancías a El Sequero para crear un auténtico centro logístico del transporte, o el aeropuerto al que se refirió ayer el Presidente.

Y un tercer y definitivo eje de reformas lo conforman las medidas comprendidas en las áreas sociales, y en todas ellas ocupa un destacadísimo lugar la educación, y actualmente la no universitaria por ser la más cercana en el tiempo, sobre la que ya tenemos plena capacidad. El modelo educativo descansa -como señalaba el Presidente, demostrando que existe un clarísimo modelo educativo-, descansaba decía, en la Formación Profesional; importante dato, porque de esta forma se establece un maritaje definitivo entre el mundo de la empresa y el mundo de la educación, y además se abre una vía definitiva para seguir creando empleo. Y en el ámbito social, Señorías, hemos de valorar muy positivamente el afán por conseguir un adecuado mapa sanitario que responda a las necesidades de todos los riojanos. Y expresa felicitación merece la política de vivienda en esta área, la política de vivienda y de vivienda social para todos los riojanos, ya que la acción ordenada -y me refiero otra vez al marco de colaboración- y conjunta de la Administración regional, central y municipal, ha perfilado un marco estable de construcción especialmente en las viviendas de protección. El resultado es, que La Rioja se ha convertido en la Comunidad Autónoma que ha obtenido un mayor grado de cumplimiento en el Plan de Vivienda. ¡La primera! Y eso es viviendas para todos los riojanos, porque se dirigen precisamente a las capas más sociales, a las capas más desfavorecidas. Estas actuaciones, junto a la progresiva reducción de interés bancario, ha propiciado el

más fácil acceso a los jóvenes a la vivienda en propiedad.

Y para cerrar este capítulo, Señorías, me tengo que referir al vuelco experimentado en servicios sociales, que ha pasado de una solidaridad de beneficencia a una solidaridad activa y plural, devolviendo el protagonismo a la sociedad. Y ahí está esa cobertura que alcanza prácticamente al cien por cien de la población afectada, al 99,8% concretamente.

Y hasta aquí Señorías, porque el tiempo apremia, la valoración que merece a este Grupo Parlamentario la acción de gobierno que se respalda en la solidez de unos datos contundentes y en unos objetivos muy claros. Muy al contrario -y ya lo he anticipado-, muy al contrario, el discurso de los Grupos de la oposición, desdichadamente, ha sido precisamente el de la pobreza y el de la continua referencia al pasado y el del agotamiento de ideas. Y esto desde luego no es motivo de satisfacción para nadie, porque, insisto, no hay una propuesta positiva, porque incluso se ha caído una vez más en el victimismo, en la resignación: "Qué pobres somos, no podemos hacer nada, qué mal estamos." ¡Todo lo contrario! Lo que hay que hacer es mirar al futuro con permanente optimismo, con entusiasmo. Y esto es lo que les caracteriza a ustedes, el pesimismo constante, el victimismo continuo, el pasado como única referencia, y, además, desdichadamente, que siguen estando de espaldas a la sociedad riojana. Por decirlo gráficamente -y me referiré especialmente al Grupo Socialista-, no tienen ni respuesta ni repuesto, ni respuesta ni repuesto, para el modelo del Partido Popular. ¡Así de claro! Pero así de duro también ¿eh? Insisto, que es así de duro. Han desaprovechado ustedes una magnífica ocasión para plantear una alternativa, y la conclusión no es otra, sino precisamente la falta de alternativa. Insisto, que esto no es ningún motivo de satisfacción para nosotros.

Y en cuanto a los Grupos minoritarios nos alegramos por una parte, de que el señor Pascual efectivamente comparta que se habla de futuro en esta tribuna, de que se ha hablado de futuro; aunque en la primera parte de la intervención del señor Presidente calculo que usted debió de estar ausente durante toda ella, durante toda la primera parte de la intervención, porque se habló del presente y muy a fondo. ¡Se habló del presente! Us-

ted estaría aquí físicamente, pero no parlamentariamente.

Al señor Portavoz del Partido Riojano, a juzgar por declaraciones que hizo ayer a los medios de comunicación, parece ser que se dedicó a pasear por el malecón de La Habana, no sé si con Fidel Castro o sin Fidel Castro, pero estaba usted ausente también en esta tribuna. Porque hay que reconocer y recordar una vez más, que el estado de la Comunidad en el año 95, cuando ustedes dejaron el Gobierno, era, yo no voy a decir que calamitoso, pero sí que era muy otro, con cifras que hablaban por ejemplo de empresas como Orive, como Estamberra, como Tromol, que usted olvidó anteriormente mencionar en la intervención; sin mencionar, como no puede ser de otra forma, el paro que atosigaba a esta Comunidad Autónoma y que se cifraba en torno al 13%.

Y acabo, acabo Presidenta, Señorías, subrayando que este Grupo está muy orgulloso, muy orgulloso, de respaldar la acción de este Gobierno; una acción de gobierno que es plenamente satisfactoria para todos los riojanos, que nos permite afrontar el futuro con optimismo con las garantías que el Presidente en el discurso de ayer expuso en la tribuna, un discurso de altura política, realista y comprometido con La Rioja y con impecable visión de Estado. Redoblamos una vez más la confianza que el Grupo tiene en usted y en su Gobierno señor Presidente, porque además con satisfacción le diré que se ha recuperado, se ha recuperado en esta Comunidad el orgullo de sentirse y llamarse riojano. Muchas gracias. (Aplausos).

**SRA. PRESIDENTA:** Gracias, señor Escobar. Silencio por favor.

Señor Presidente, tiene usted la palabra.

**SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno):** Señora Presidenta. Señorías, señores Diputados. Quisiera contestar a cada uno de los Grupos Parlamentarios, todas las observaciones y sugerencias que han hecho a lo largo de esta tarde. La verdad que no sé si responderé a todo, pero lo voy a intentar.

Sí quisiera en primer lugar, hacer una valoración y una reflexión para sus Señorías y para toda la sociedad riojana. Parece que los males que tiene esta Comunidad Autónoma de La Rioja, desde la

percepción que ustedes dan a ellos, son problemas de los tres últimos años de gobierno del Partido Popular en La Rioja, y los dos últimos años del Partido Popular en Madrid. Todos los problemas, todas las necesidades, todos los déficits en infraestructuras y demás, son problemas del Partido Popular en estos tres años de gobierno. ¿Cómo se puede llegar a esa conclusión? ¿Cuánto dinero había que invertir en esta Comunidad Autónoma para resolver los problemas que nos encontramos en el año 95 y que se encontró el Partido Popular en Madrid en el año 1996? Para no ir muy lejos, por citar alguno, del ferrocarril. Estando en el Gobierno el Partido Riojano con el Partido Socialista realizó un proyecto de inversión de 22.000 millones para el ferrocarril con un costo de 4 millones de pesetas. ¿Qué hicieron ustedes? Y estoy hablando del señor Marín, de aquel que se les marchó a ustedes. ¡Fíjese usted de cuándo hablo! ¿Qué hicieron del ferrocarril? ¡Nada! Yo ya he reconocido y he planteado el tema.

Por tanto me gustaría que la demagogia política, que es lícita y legítima, esté basada en la argumentación y en los hechos y en los datos. Y estoy totalmente convencido, y yo a lo mejor hubiera hecho lo mismo, en que en un debate de estas características uno viene aquí a tratar de desgastar al Gobierno; pero yo les pediría que por lo menos con argumentos de peso y con una propuesta de alternativa del gobierno, por lo menos de aquel que quiere recuperar de nuevo la confianza de gobierno en esta Comunidad Autónoma. Y lo digo con la fuerza moral que me da, que en el último Debate del estado de la región de la anterior Legislatura yo presenté un proyecto de Comunidad y un programa de gobierno; alternativa y programa de gobierno que hemos llevado a lo largo de 1995 con ligeras matizaciones, con ligeras matizaciones. Hoy aquí la verdad es, que no he visto absolutamente nada. ¡Absolutamente nada! Parece ser que, como diría -no voy a utilizar la expresión- el señor Fraile, nos llega el fin del mundo señores. Después de oírles a ustedes, aquí llega el fin del mundo. Ésa es la sensación que a uno le queda. Y creo que ustedes por lo menos debieran agradecer al Gobierno que hayan tenido la oportunidad que a lo largo de tres años, han podido celebrar aquí debates de la región a petición de este Gobierno y en el momento oportuno,

cosa que era muy difícil anteriormente que un Presidente de Gobierno subiese a esta tribuna. ¡Muy difícil! ¡Había que arrastrarlo! Y aun así.

Y, ¿para qué sirve un debate? ¿Qué utilidad tiene un debate? Un debate tiene la utilidad de poder criticar como ustedes han hecho, de poder presentar resoluciones y propuestas a los Presupuestos. ¡Pero fíjense ustedes lo que hacen! Cuando suben aquí nos hablan de todo, hasta del valor de las pensiones que es problema del Gobierno regional. Pero dónde están ustedes, ¿aquí o en Madrid? ¿O quieren ser Diputados ustedes nacionales? ¡Preséntense a otras elecciones! Todas las iniciativas que plantean ustedes, el 75% de las resoluciones -y podemos verlo en el 96 y en el 97-, es que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de Madrid, ¡y de ahí no salimos! ¡Y de ahí no salimos, Señorías! Por tanto yo les pediría que aterricen mucho más, y que analicen mucho más los problemas de nuestra Comunidad Autónoma.

Antes de entrar en otras valoraciones de carácter general, me gustaría hacer alguna observación puntual a algunas de las valoraciones que ha hecho algún Grupo, particulares, para entrar después en las de carácter general que podría contestar yo creo que a la mayoría de todos ustedes.

¡Mire, señor González de Legarra! Cuando usted habla de las transferencias del INEM, me da la impresión que usted ni se ha leído mi discurso, ni sabe de qué transferencias hablé yo ayer. Yo hablé de las políticas de formación que tienen que ver con el INEM. Por tanto usted... ¡Sí, sí! Sí. Están en el INEM, Señoría. Por tanto debiera usted por lo menos haberse leído de qué es lo que yo estaba hablando, y se hubiera ahorrado usted el problema de la crítica en ese sentido, que ha sido totalmente errónea. Sí, ha hablado usted de la Comunidad Autónoma y de los funcionarios. ¡Mire usted! Hablando de diálogo, hablando de diálogo, con los funcionarios de esta Comunidad Autónoma hemos aprobado un convenio que va a resolver los problemas retributivos que diferencian a los funcionarios regionales con respecto a los funcionarios de la Administración central. Había funcionarios en esta Comunidad Autónoma, que tenían o que cobraban un 21% menos que lo que cobraban los del Estado. Y hay un convenio perfectamente publicitado y que han firmado todos los sindicatos, porque este Gobierno dialoga -co-

mo he dicho en alguna ocasión- con aquel que quiere.

Señor Pascual, ¡mire! Usted hablaba también de las transferencias y hablaba de las transferencias de educación en los Presupuestos. Me da la impresión que tampoco ha entendido el sistema de financiación y cómo están recogidas en los Presupuestos del 99 las transferencias de educación de esta Comunidad Autónoma. Permítame que cuando llegue al sistema de financiación le dé una explicación, tratando por lo menos de convencerle del tema. En cuanto al consorcio... ¡Mire! En estos momentos tenemos ciento nueve municipios de todos los Grupos políticos. De Izquierda Unida, el cien por cien; tienen ustedes un Alcalde, y está en el consorcio. Y en los demás vamos a tener ¡ciento veintinueve! Yo la verdad que no sabía que teníamos tantos Alcaldes y tantos Ayuntamientos del Partido Popular, como dicen ustedes. ¡Están de todos los Grupos políticos! ¡De todos! Por tanto no sé si no le siguen a ustedes sus instrucciones, que pudiera ser ¿eh?, o tienen criterios diferentes y obran de manera distinta a la que tienen los responsables de su Partido o de su Grupo Parlamentario.

Quiero en tercer lugar entrar en algo que me ha hecho pasar vergüenza política y que me da pena que una persona que ha sido Presidente de esta Comunidad Autónoma y que aspira ahora a ser Presidente de nuevo, haya transmitido lo que ha transmitido al final de su discurso, que contrasta realmente con el comienzo. Al comienzo da el agradecimiento al Presidente y demás -que no lo hice para que usted me lo agradeciese ni mucho menos, ni mucho menos-, y, al final, tendrían ustedes que haberle visto la cara desde aquí. Qué pena que no estuviesen los medios de comunicación, para que ustedes hubieran visto la expresión. -No se ría usted, porque es mucho más serio que todo eso, mucho más serio que todo eso-. No solamente usted transmitía melancolía por asumir el poder -que lo hubiera visto hasta legítimo-, ni siquiera transmitía usted soberbia, altanería rayando la chulería -que hasta lo hubiera entendido en su persona-, pero lo que usted transmitía era rabia, odio, rencor. Eso es lo que usted transmitía, ansiedad. ¡Contrólese por favor, contrólese! ¿Cómo puede usted hablar de tolerancia y de libertad? ¿Cómo puede usted hablar de convivencia política que la

destruye el Partido Popular? ¿Quiere usted decirme cuántas veces el jefe de la oposición entonces del Partido Popular, del Grupo Parlamentario Popular, habló con usted a iniciativa suya? ¿Quiere usted que le diga las veces que he hablado yo con usted a iniciativa mía?

¡Mire! Y no quiero hacer más daño. Pero leía esta mañana una frase de unos compañeros suyos, que le viene a usted al pelo y a su Grupo. "Para que crezca lo joven, debe morir lo viejo." Y ése es un problema. Y el problema de algunos de ustedes es, que no se adaptan a la oposición. Y el problema de algunos de ustedes es, que ya el mono del teléfono que les llaman todos los días ¡ya eso no lo tienen! Y el problema es, que quieren estar siempre mandando en el poder. Y ése es el problema que trasladan ustedes. Y mientras el Partido Socialista no se adapte a su situación de oposición difícilmente el sistema democrático se va a consolidar, por mucho que usted hable de modelo de Estado, por mucho que usted hable de modelo de Estado. Hay actitudes personales que son difíciles de compatibilizar con el sistema democrático, ¡créame! Y traslade usted la imagen que quiera, la que a usted le dé la gana, pero este Gobierno ha negociado con sindicatos -que usted ha dicho que era difícil, lo ha reconocido- no sólo en el pacto por el empleo, en el pacto de formación también, también con los funcionarios, también con los sindicatos agrarios, señor de Izquierda Unida. ¡Algo pasa! Ustedes han hecho un bloque de oposición. Ustedes quieren volver a gobernar esta Comunidad en coalición, sin lugar a dudas, aunque al señor del Partido Riojano no le ha gustado nada los gobiernos de coalición de Madrid ni del País Vasco. No le gusta ese modelo. Sí, sí, se le ha escapado a usted, se le ha escapado a usted. Y a mí tampoco desde luego, y a mí tampoco.

Bien, Señorías, eso quería dejarlo claro. Y quería decirle señor Pérez, que no nos da usted lecciones ¡de nada! Y menos de dialogantes, y menos de tolerantes, y menos de respetar la libertad. ¡Absolutamente ni una! Ni una. -Sí, hable usted también señora San Felipe, hable usted también, que usted tiene también mucho que decir-

Señorías, Señorías, quizás en el debate y en el discurso que esta tarde acaban de hacer ustedes, han cometido yo creo que una actitud totalmente aldeana. Ustedes no creen, ni confían, ni son capa-

ces de ver las potencialidades que tiene esta Comunidad Autónoma. Ustedes se limitan a hablar del País Vasco, de Navarra, de Aragón... ¡Todas son mejores que nosotros, absolutamente todas! Y resulta que la nuestra -esto debe ser un desastre-, ¡ni tiene posibilidades! Y eso créame que contrasta totalmente con la idea que tiene el Gobierno y con la política que está llevando a cabo. Y no le voy a contestar individualmente a sus referencias a mis Consejeros, que son los mejores, y ojalá los hubiera tenido usted en su Gobierno porque hubiera sido otra cosa ese Gobierno. Pero únicamente una referencia para algún compañero suyo. El señor Ibarra que no hace Debates de la región, ¿sabe usted la disculpa que pone? Que cómo se va a rebajar él a discutir con los Diputados, si él es mucho más que los Diputados que hay ahí sentados. Eso es lo que dice el señor Ibarra. Eso es un ejemplo de talante democrático de un responsable del Partido Socialista en una Comunidad Autónoma. Pero sí quiero hablar del modelo de Estado que usted dice que yo no hice referencia. Yo creo que es lo único que a usted le gusta, porque a lo mejor en otros temas no tiene tanta información. Y si yo ayer, Señorías, hablé del modelo de Estado basado en la Constitución y el Estatuto de Autonomía, ¿quiere usted algo más que diga?, ¿quiere usted que diga algo más? ¿Si yo he hablado en más de una ocasión de la responsabilidad de los riojanos en la construcción del Estado de España y de la responsabilidad de España en la construcción de la Comunidad Autónoma de La Rioja? ¿Quiere usted que le diga que hemos hablado en más de una ocasión, que no renuncio ni renunciaré nunca a que esta Comunidad Autónoma potencialmente tenga las mismas competencias que cualquier otra Comunidad Autónoma del Estado? ¿Qué quiere usted hablar del modelo de Estado? ¿Es que usted cuestiona la Constitución? ¡Dígalo! ¿No es lo que he oído yo desde esta tribuna -que hablaremos luego con las vacaciones fiscales-? El sistema foral aquí se ha dicho textualmente que era un precepto de la Constitución ¡y que por tanto había que aceptarlo! ¡Eso es lo que hablaba usted! A partir de ahí trabajemos en el desarrollo del autogobierno de cada Comunidad Autónoma y del modelo del Estado.

Usted se ha referido al pacto del 92. ¿Quiere decirme usted qué es lo que hizo usted del 92 al 95

para asumir transferencias en esta Comunidad Autónoma? ¡Nada! ¿Qué transferencia trajo usted a esta Comunidad Autónoma? Pero si no pudo ni negociar la Universidad con su propio Gobierno, con su propio Gobierno en Madrid, y resulta que es la única que usted aprobó aquí en la Comisión Mixta, porque venía del Partido Socialista de Madrid. ¡Ése es el sectarismo que usted aplica! ¿Cómo puede hablar usted de negociación si lo único que usted hizo con la Administración central es decir sí al Hospital de Calahorra, porque era de su pueblo y resulta que era a costa de que lo pagásemos todos los riojanos? ¡Ésa es la negociación que usted hizo con Madrid! Y eso que dice usted que no es nada, ¡pues son mil y pico millones de construcción y mil y pico millones de mantenimiento todos los años! Igual que la Residencia de Arnedo, que nos la ha cargado usted a los bolsillos de los riojanos. Si hubiera estado en el IMSERSO la hubiéramos recibido con la transferencia y nos hubiera costado menos, y ha tenido que venir alguien que no era de Calahorra a hacer el Hospital de Calahorra. ¡Tristemente! Pero ésa es su capacidad de negociación con la Administración central, con su propio Partido. ¡Eso es lo que usted ha hecho! ¿Cómo puede hablar usted de modelo de Estado, de defensa del desarrollo autonómico, de Estado autonómico, si usted yo creo que ni cree en eso, ni cree en eso?

¡Mire! Cuando hablábamos o hablamos de la foto o de la situación en la que está esta Comunidad Autónoma en el año 98, y la que estaba en el año 95, permítame que les dé a ustedes unos datos muy claros, muy claros. La tasa de paro 12,13% en 1995, 12.131 parados. El IPC, 5,3. Tipos de interés, 13%. Deuda de esta Comunidad Autónoma, 23.351 millones de pesetas sobre un presupuesto de 28.000 millones. Afiliaciones a la Seguridad Social, 84.916. Altas en empresas en la Seguridad Social, 7.814. Producto interior bruto por habitante en el año 97, 2 millones de pesetas; en el Estado, 1,6. Servicios sociales, deficitarios, 500 personas en listas de espera de tercera edad en el IMSERSO. Infraestructuras, ustedes me dirán. Carreteras... La autopista... El aeropuerto de tercer nivel que usted también lo llevaba en su programa de gobierno, ¡nada! ¡Absolutamente nada! Empresas... Carreteras... ¡Absolutamente nada! En cuotas de autogobierno, ¿dígame usted lo que teníamos? Dígame usted lo que teníamos. Ponga-

mos la foto, hagamos la foto del 98. Tasa de paro, 8,24%, 8.245 trabajadores, 4.000 personas menos. IPC, 2,4; 1,6 con el Estado. Tipo de interés, 3,75. Deuda de la Comunidad, 19.202 millones con 40.000 de presupuesto. ¡Pero le adelanto más! El Presupuesto del 99 se acercará a los 65.000 con 20.000 de deuda de esta Comunidad Autónoma. ¡Fíjese! Compare cifras, compare cifras. Afiliación a la Seguridad Social, 96.077; 11.161 más. Altas de empresas, 9.139; 1.325 más. Producto interior bruto por habitante, 2,4 en el 97, y, en la media, 1,9 por encima. Servicios sociales, usted sabe cómo estamos en el IMSERSO. Le puedo adelantar, que en el año 99 terminadas las residencias no habrá listas de espera con el aumento de plazas en tercera edad.

Si le hablamos de infraestructuras, hablaremos de la planificación que hemos hecho a futuro. Si hablamos de sanidad, hablaremos también de sanidad. Y esto Señoría, primero, es producto de una política económica y una política clara hacia La Rioja de este Gobierno. Y, en segundo lugar también, de la colaboración que hemos mantenido -como decía ayer- con casi todas las instituciones, colectivos, sindicatos y asociaciones de esta Comunidad Autónoma. Y quiero decirle que tenemos las ideas claras, y que se ha producido un cambio de rumbo claro. ¿Porque ya me dirán ustedes con ese panorama y esa deuda hacia dónde caminábamos? ¿Díganme ustedes hacia dónde caminábamos? Y hubo que corregir el rumbo con una política que tenía como objetivo prioritario crear empleo, ¡sin lugar a dudas! Y para ello hubo que poner las condiciones adecuadas. ¿Y cuáles eran las condiciones adecuadas? Llevar a esta Administración una visión totalmente empresarial. Ya sé que eso a ustedes no les va, pero en la gestión la podían aplicar. ¿Y qué significa? Pues lo he dicho muchas veces y es importante también repetirlo hoy aquí. ¿Cuántos Consejeros tenía usted? ¿Cuántos altos cargos tenía usted? ¿Cuántos hay en esta Comunidad Autónoma ahora? Algo que ustedes ponían en tela de juicio que era imposible, que esto iba a ser la hecatombe, que no iba a cumplir con la reducción de tres Consejerías menos -que lo dije en ese Debate de la región- con la alternativa que preparamos. Y con eso hemos conseguido reducir esta Administración, hacerla mucho más ágil, mucho más atractiva, mucho más dinámica,

con menos políticos, con mayor agilidad en la gestión, y con menos gastos sin duda en lo que son sus estructuras administrativas. ¡Reducimos más de un 50% los alquileres que pagaba esta Comunidad! ¿Sabe lo que pagaba su Gobierno de alquiler en el IMSERSO -que nos vino bien, por cierto, a esta Comunidad Autónoma-, por el local del IMSERSO? Más de 30 millones de pesetas al año, ¡más de 30 millones de pesetas! Sí, sí, con lo que ha adquirido ahora la Comunidad Autónoma, que podremos hablar de eso luego. Fíjese usted qué visión tenían, de lo que es administrar los dineros públicos de todos los ciudadanos. ¿Y qué hemos hecho? Alguien puede decir ¿cómo es posible que ustedes con esa deuda y en esas condiciones hayan podido mantener el crecimiento de la inversión y darle la vuelta a esta Comunidad Autónoma? Porque hemos sido capaces de buscar cofinanciación en fondos europeos que ustedes ni lo oían -iban de turismo a Bruselas-, y más cofinanciación de la Administración central, y una apuesta económica que tenía que ir basada fundamentalmente en tres sectores; en la agricultura, en la industria y el turismo, y todo ello con una planificación clara de lo que son las infraestructuras, las comunicaciones, para hacer mucho más atractiva a esta Comunidad Autónoma. Y los servicios sociales. Que, por cierto, fíjese, ustedes que hablan tanto de los servicios sociales, no han dicho ni palabra, no han mencionado los servicios sociales de esta Comunidad Autónoma. Ni han hablado de la mujer, ni han hablado de la tercera edad, ni han hablado de los minusválidos. ¡Absolutamente nada! Yo de todas las maneras me quedo satisfecho por todo lo que significa que... -No, no, no es el reloj, hay que saber administrar el tiempo Señoría-. (Comentarios ininteligibles). Me sorprendía una vez más, que tan sensibles a determinados temas no los hayan tocado ustedes en absoluto; con lo cual una vez más por lo menos me satisface el esfuerzo, que en ese sentido, personalmente, como desde el Gobierno, estamos haciendo en la mejora de esos servicios en nuestra Comunidad Autónoma y de esos colectivos.

Les hablaba de esa política económica, que tiene un peso importante en la política industrial. Y cuando hablaba de política industrial, hablaba de la Agencia de Desarrollo -y decía- con un objetivo fundamental, que es el desarrollo armónico de

la Comunidad que queremos que permita un crecimiento sostenido con un compromiso claro, que es la creación de empleo. Y con ese instrumento ágil y dinámico, no compare usted eso con los funcionarios ¡por Dios! Ni diga usted que nos hemos gastado 1.000 millones de pesetas en modernización, que no se lo cree nadie, que no se lo cree nadie, ni usted mismo se lo cree, ni usted mismo. Ni siquiera cuando hablaba de los presupuestos debiera haber tenido la precaución de que cuando estaba usted gobernando las modificaciones presupuestarias, y lo puede comprobar, subían más de los 6.500 millones de pesetas, con un presupuesto de 28.000. Compare usted. Y con todo el cariño del mundo recordando a nuestra compañera Carmen, solía decir ella: "Un presupuesto, señor Sanz, es un pre-supuesto", decía. Y por tanto el Gobierno tiene que atarse lo que tiene que ajustarse, y ajustarse a lo que tiene que ajustarse.

Pero seguía en esa política con la Agencia de Desarrollo, que ha supuesto, desde mi punto de vista, un impulso importante y una mejora en la gestión de todos los expedientes de las empresas de nuestra Comunidad. Y hablaba que esta Agencia se pone en marcha, una vez que asumimos y tenemos claro cuál es la estructura industrial o empresarial de nuestra Comunidad Autónoma. Y basado en eso aplicamos una política. ¿Y cuál es el tejido empresarial de nuestra Comunidad? Pues está soportado fundamentalmente en la pequeña y media empresa de carácter familiar. Y esa empresa familiar está sometida a veces a una gestión poco profesional, y tiene sus carencias que hay que tratar de resolver. Dificultades por el coste de la financiación, dificultades a veces para acceder a las redes de distribución grandes, dificultades a la internacionalización, falta a veces de masa crítica que configura una obtención de costos reducidos y escasa capacidad a veces de invertir en I + D. Y con todo eso, con ese análisis que puede parecer obvio, pero que es necesario hacerlo, se planteó el proyecto claro de la Agencia de Desarrollo y la política económica, llevada desde la Consejería de Hacienda y Promoción Económica y ahora desde la Agencia de Desarrollo. En todo un proyecto integral de ayuda a la pequeña y mediana empresa, en una concepción distinta de lo que es la empresa en sentido integral, y con una idea muy clara, huyendo de la subvención por la caridad a

cambio de nada, y planteando una política mucho más acorde a los tiempos en los que estamos viviendo, donde la inversión tiene una relación con el beneficio. Y esa inversión que hace el Gobierno regional en una empresa tiene que tener el beneficio de crear empleo, de ser más competitivos, de crear riqueza en nuestra Comunidad Autónoma, de crear por lo tanto calidad de vida y bienestar, y de hacer una Administración y una Comunidad que aguante los problemas que a veces le vienen desde el exterior con las crisis que pueden plantearse.

Por tanto, Señorías, la política está clara, y el nivel de ayuda que el Gobierno da, está totalmente relacionado con la inversión que hace la empresa y con la capacidad que tiene la empresa de generar beneficio desde el empleo y desde la competitividad.

Y hablaba de programas, programas concretos sobre inversión, financiación, I + D, para hacer que nuestras empresas sean mucho más competitivas, y también aprovechando los recursos de la Administración central. Y le voy a decir. Del CDTI hemos recibido créditos en esta Comunidad Autónoma por valor -o han recibido las empresas- de 1.500 millones de pesetas, créditos que están exentos de garantías de avales, con mucha mayor flexibilidad de amortización, y, desde luego, tres puntos por debajo de lo que pueda estar el interés. Ahora a lo mejor tiene que existir el interés cero. Y en I + D ha habido también beneficios fiscales a las empresas en esta Comunidad Autónoma, por valor de 1.300 millones de pesetas, ¡todo del proyecto CDTI! Y a través del proyecto ÁTICA, una aportación de 670 millones de pesetas.

Y ha habido apoyos también desde el Ministerio de Industria, para las ayudas a la contratación y a la formación del personal profesional dentro de la empresa, con una subvención de un 60%. Y ha habido también apoyo a la exportación desde los programas PIPE, del programa ADAPT, del programa comercial de PYMES, de apoyo a asistencias a ferias, y de etc.

Y ha habido un Plan de formación o promoción mejor dicho de suelo industrial, y ese Plan de suelo industrial está basado en la colaboración con Ayuntamientos, en colaboración con el SEPES y GESTUR, para abaratar suelo en muchas localidades de la Comunidad. Y tenemos nuevos polígo-

nos, en Santo Domingo, en Haro, en Cervera, en Quel, en el Villar de Arnedo, en Cenicero y habrá aumento próximo en Lardero y en Nájera. Y, efectivamente, señor González de Legarra en Cervera hay un polígono, el de Larrate. Y el polígono de Valverde está esperando -y así lo sabe su Alcalde pedáneo, pregúnteselo- a que haya un proyecto de empresa que quiera instalarse allí para ponerlo en marcha. Porque la política de este Gobierno no es construir polígonos para mantener farolas y para mantener las vías de comunicación, queremos un polígono para mantener empresas y para crear puestos de trabajo. Queremos polígonos además que sean competitivos, polígonos donde tengan las condiciones adecuadas nuestras empresas de gasificación, y ahí hemos hecho un esfuerzo importante en la distribución de gas en esta Comunidad Autónoma. Distribución de gas en polígonos como El Sequero, Cantabria I y Cantabria II, Lardero, Villamediana, Calahorra, Alfaro. En municipios con concesión administrativa como Arnedo, Quel, Autol, y Aldeanueva de Ebro, Rincón de Soto, Navarrete, Fuenmayor y Haro. Y municipios en los que se va a solicitar en breve la concesión administrativa como en Albelda y Baños de Río Tobía.

Y podíamos hablar Señorías -y quizá me estoy extendiendo demasiado- de la exportación. Y en la exportación podríamos ver también, cuáles son las cifras que se manejan en esta Comunidad Autónoma. Y simplemente por darles un dato, en 1998 el primer semestre un incremento de un 12,74%, en 1997 un 25%, y en 1996 un 27,3%. Si fuésemos un poco a ver cuáles son las consecuencias de la política económica, vistas claras con cifras en su repercusión en las empresas, les puedo decir cuál es la evolución y ustedes mismos hacen su análisis.

Adquisición de suelo industrial en la Comunidad Autónoma de La Rioja, por ponerle ejemplos. Adquisición de suelo industrial en la Comunidad Autónoma de La Rioja, en 1996, cuarenta expedientes con una inversión prevista de 878 millones, y metros cuadrados adquiridos 198.000. En 1997 noventa y tres expedientes, 1.318 millones de inversión prevista, 238.238 metros cuadrados en adquisición de suelo. Y en 1998 llevamos cincuenta y cuatro expedientes, 629 millones de inversión y 155.766 metros cuadrados adquiridos.

Empresas nuevas que han venido a esta Comunidad Autónoma de La Rioja, ¡sesenta y seis! En cartera nueve empresas, para una inversión prevista de 8.876 millones de pesetas.

Ampliación de empresas. En el año 1995 teníamos o tenían, 18.270 millones de inversión. En el 96, 22.700. En el 97, 30.105. Y en el 98 llevamos 455 expedientes y 26.821 millones de inversión, y hay en cartera 285 expedientes con 30.453 millones de inversión. Eso Señorías significa, que hay una política económica que está teniendo respuesta en los empresarios.

Y cuando uno habla de las vacaciones fiscales y de la situación en la que está La Rioja, es olvidar que hay empresas en La Rioja con capacidad suficiente para aumentar su inversión y crear empleo, y que hay empresarios que vienen a esta Comunidad Autónoma a invertir, porque creen en La Rioja y creen que su inversión en La Rioja es de calidad. Y eso ustedes a veces lo destruyen, cuando hablan en los términos que hablan, créanme que les diga.

Quisiera también decirles, que ha habido también una idea clara del Gobierno y es hablar de la formación, o atender -mejor dicho- a colectivos concretos de empleo, de juventud. Concursos formativos para jóvenes emprendedores que han creado veintisiete nuevas empresas en esta Comunidad Autónoma, también con cofinanciación europea; con programas de prácticas dentro y fuera; con ayudas a los minusválidos para su integración laboral. Desde que recibimos las competencias en 1995 que teníamos 63 trabajadores minusválidos en centros especiales de empleo, en estos momentos tenemos 181 trabajadores en centros nuevos. Podríamos hablar de formación a la medida, formación a la medida planteada por esas unidades de promoción y desarrollo, que están dentro también de la UPD de la ADER. Y hablaríamos también de la mujer en cursos de formación, juntamente con el Instituto de la Juventud, y también con colaboración y convenios firmados con sindicatos y con asociaciones. Porque no olviden ustedes el papel de los agentes económicos y sociales -algunos nos acompañan aquí- en la formación de trabajadores en esta Comunidad Autónoma en colaboración con el propio Gobierno.

Señorías, han hablado ustedes de empleo, y han hablado ustedes también, han hablado ustedes

también, de empleo de calidad, y han hablado ustedes también de la evolución del empleo. Yo recordé el año pasado una frase del señor Pérez que decía: "Cuando usted habla del empleo y decir que ha bajado, eso es una memez -expresión correcta en el Diario de Sesiones escrita-; porque los que entendemos de empleo y tenemos estudios sobre el empleo sabemos, que el empleo evoluciona y va con dientes de sierra." Eso es lo que usted decía el año pasado.

Pero ¡mire! Sería bueno, sería bueno en primer lugar, que cuando se habla de evolución de empleo usted echase mano del año 95, del 96, y del 97, y del 98, y refiriéndonos a este mes nada más. Nos vamos al año 95 y estamos ya en un 10,85%, el punto más bajo que habla usted. Nos vamos al año 96, y estamos en el 10,30%, más bajos. Al año 97, en el 8,69%. Y al año 98, en el 8,24%. ¿Usted cree que es la misma tendencia, que es la que ustedes se imaginan señor Pascual? ¿No puede ser la misma? Ir al 8,24%, hay que recurrir a los años ochenta. ¿Porque recuerda usted cómo asumió la Comunidad, aparte del accidente? ¿Recuerda usted cómo asumió la Comunidad en el año 90? Usted recibió la Comunidad en torno al 9%, y recibió una Comunidad con una deuda de 6.000 millones de pesetas aproximadamente. Y usted entrega la Comunidad ¡con un 11%, con 23.000 millones y un presupuesto de 28.000!

¡Mire! Le he dicho en alguna ocasión, pero es curioso, con Gobiernos del Partido Popular en esta Comunidad Autónoma el paro era mucho más bajo o es mucho más bajo, y a la historia y a las hemerotecas me remito. Pero cuando ustedes me hablan de calidad, yo también les hablo de calidad, y puedo reconocer que hay que hacer un esfuerzo todavía más por la calidad. Pero ¡mire usted! En el año 92, contratos indefinidos 989; en el 93, 611; en el año 94, 984; en el año 95, 1.412; en el año 96, 1.976; en el año 97 -con la reforma laboral firmada por los sindicatos también-, 4.677, y en el año 98, 4.544 hasta el mes de septiembre. ¿Quiere usted decirme dónde había más calidad?

Y cuando comparamos a esta Comunidad con el conjunto del Estado, los contratos indefinidos de esta Comunidad Autónoma van por encima de la media nacional, señor Pérez, ¡por encima de la media nacional! Y los contratos temporales, por

debajo de la media nacional. Pero cuando una Comunidad llega al 8%, o al 8,26%, que no se lo creía nadie, ni los sindicatos querían firmar en el Pacto por el empleo el 9%, porque eso era una promesa electoral -¿verdad, señor Buzarra?-, uno se encuentra en un paro prácticamente estructural.

Y cuando alguien me dice, "es que hay poca inversión pública en esta Comunidad", yo leí hace poco a los constructores que necesitaban mil trabajadores, hay un titular en "La Rioja", mil empleos en la Comunidad Autónoma -su Secretario General que le pasa una nota-. ¡Y ésa es la realidad! Ésa es la realidad. ¡Ésa es la realidad!

Y cuando alguien habla también de la comparación con otras Comunidades Autónomas, pues es bueno también que comparemos señor González de Legarra. ¿Comparamos? ¡Mire! En Castilla-León el paro es el 10,60%; en Navarra, por encima de La Rioja, el 9,02%; en el País Vasco, el 10,41%; en Aragón, el 8,60% y en Castilla-La Mancha -por dar una que no esté alrededor y de otro color político-, el 11,03%. La Comunidad Autónoma de La Rioja, teniendo alrededor todo lo que tiene y con los problemas que usted dice que nos generan las vacaciones fiscales, estamos en mejor situación en tasa de desempleo que las Comunidades vecinas.

Pero podemos ir también al Producto Interior Bruto por habitante, y tenemos: La Rioja, 119,36; Castilla-León, 90,64; Navarra, 119,07; Aragón, 109,09; País Vasco, 111,88, y Castilla-La Mancha -lo digo más bajo, porque es el peor-, 80,28.

Y cuando hablamos del crecimiento de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y puede usted recoger los mejores informes económicos señor Pérez, el año 99 -que usted se lo ha callado-, el año 99 se prevé un crecimiento del 3,7%, y el año 2000 del 3,2%, frente al 2,8% a nivel nacional. Si hubiera sido al revés ya lo hubieran dicho, aunque no hubiéramos llegado; pero como va en una previsión de mejora y lógicamente eso tiene que ser fruto de una acción de gobierno, ustedes se lo callan.

Pero podemos hablar de financiación, y hablando de financiación tendríamos que hablar en primer lugar que esta Comunidad Autónoma, señor Pérez, y tendremos la oportunidad de demostrarlo, con el nuevo modelo gana lo que yo le dije. Y lo que decía, y lo que decía, en lo que yo me

estaba basando señor Pérez, es en un informe de Bancaixa que le puedo pasar la fotocopia. Pero quizás en el modelo de financiación y en la lectura de los Presupuestos no están muy puestos ni el señor Pascual ni usted, no están muy puestos. Cuando usted habla del modelo de financiación, independientemente de la capacidad normativa, tiene el 15% del ingreso territorializado, del autonómico, la P.I.E. más el Fondo de Garantía. Cuando usted vea, cuando usted vea los Presupuestos del año 99, para no adelantarle más, ni quitarle en este caso la oportunidad de que el señor Consejero de Hacienda se lo explique, me explicará usted cómo crece el 2% que dice usted, ¡ya me lo explicará usted! Yo le puedo decir ¡mire!, por lo bajito, el modelo mejorando lo que decía el informe de Bancaixa el año 97, 935 millones; el año 98, 886; el año 99, 1.810; el año 2000, 1.910; 2001-2.015, 7.656. Aún me lo pongo más difícil, 156 millones le pongo más. Y no se lo digo yo, porque ha sido un informe interno de la propia Comunidad, interno en la propia Comunidad, y tendremos la oportunidad de cambiar también impresiones.

Pero hablaba de financiación y hablaba también de cofinanciación, y es bueno cuando se habla cuál es la voluntad del Estado con respecto a las Comunidades Autónomas. ¿Sabe usted los contratos y los convenios que firmó con la Administración central y cuánto supusieron de dinero a esta Comunidad Autónoma en seis años? Pues usted firmó cincuenta y seis convenios con 1.974 millones, cifra importante. Nosotros firmamos sesenta y tres, siete más que usted nada más en tres años, con un importe de 5.483, 5.483. Yo creo que las cifras ahí cantan bastante bien, ¡sin incluir el Plan de vivienda! ¿Eh? Sin incluir el Plan de vivienda.

Y si hablamos de Fondos Europeos, podemos hablar Señorías de cómo ha evolucionado el Objetivo 2, el Objetivo 5B, los Fondos de Cohesión y los proyectos europeos. Y del 94 al 96 en el Objetivo 2, teníamos 1.379 millones; del 97 al 99, 2.906. En el Objetivo 5B, de 1.528 en el período 90-93, en el 94-99, 6.383. En Fondos de Cohesión del 94 al 96, 552 millones; del 97 al 99, 3.596 millones.

En proyectos europeos ustedes en el 90-95, 58 millones -para que alguien tome nota-, y en el 95-98, 621 millones. Yo comprendo que son ci-

fras que abruma, y que a uno le puede dar ganas de meterse debajo del escaño, ¡pero no me queda otro remedio que transmitirlo tal cual!

Y cuando yo hablaba del Mapa, que no recuerdo qué portavoz lo ha sacado -me parece que ha sido el señor Pascual-, hablaba de que a La Rioja se le sacó del Mapa de incentivos regionales. Ya se le sacó del Fondo de Compensación Interterritorial. -Pues no sé cuál ha sido. Perdón, el señor Legarra. Es igual, para todos-. El problema es que ustedes cuando se marchaban del Gobierno se ponen nerviosos y envían una carta a toda velocidad -aquel Consejero, que, hoy por suerte de esta Comunidad, está en Alfaro-, y resulta que entonces se dan cuenta que están fuera del Mapa de incentivos regionales. Y como está fuera del Mapa de incentivos regionales, ustedes quieren justificar que hicieron todo lo posible, que no fue una negligencia, y que, por tanto, eso no tiene ninguna repercusión para esta Comunidad Autónoma. Pues o no tienen ni idea de lo que eso significa, o no se dan cuenta ustedes los perjuicios que eso ocasiona, cuando uno está negociando o hablando de lo que significa ayudar a las empresas, de lo que significa darle un proyecto mucho más competitivo con aportaciones que permitan elevar nuestro tanto por ciento.

Y puedo decirles en una carta del señor Rato, que dice que se han aumentado los porcentajes en las directrices de la Unión Europea del 75,7 -el actual- al 77,2; lo cual quiere decir, que las zonas geográficas que ahora están excluidas entrarían dentro del Mapa de incentivos regionales. Porque eso es tan triste, como cuando uno va a Europa y ve el Mapa de incentivos regionales y la única Comunidad, la única Comunidad que está fuera de ese Mapa, ¡es La Rioja! La única Comunidad que está fuera y que no tiene ninguna zona ¡es La Rioja! Y eso de verdad que a uno pues le duele, y por lo menos intenta hacer todo lo que puede en ese sentido.

Bien. Hablamos de sanidad. Y cuando uno llega a esta Comunidad Autónoma y se encuentra con los servicios sanitarios, y con el mapa de atención hospitalaria, creía que estaba todo hecho. ¿Qué quiere que les diga? ¡Yo pensaba que teníamos hecho todo! Y resulta que nos encontramos: "El Hospital de La Rioja si quiere lo paga usted", me decía el Gobierno socialista en Madrid. Y des-

pues una Diputada del PSOE en la Comisión de Presupuestos cuando nos conceden el Hospital de Calahorra, lo critica. En segundo lugar, nos encontramos el Hospital San Pedro sin abrir y sin proyecto de futuro, ¡ni planificación! ¿Díganme dónde tenían el proyecto? ¡Absolutamente nada! ¿Y ustedes ahora nos exigen que tengamos el Hospital San Pedro y todo hecho? Y el Centro de Especialidades de Calahorra ¡con las paredes! Que para ustedes debía ser el Hospital de La Rioja, el Centro de Especialidades. Eso ustedes lo ponían como imagen de Hospital.

Bien. Con ese panorama, Señorías, lo que tuvimos que hacer es planificar, priorizar y mirar al futuro, que quizás eso no se tiene. Y eso significa primero decirle al Gobierno central: "¡Mire usted! El Hospital de Calahorra este Gobierno no lo puede hacer." El Hospital de Calahorra no puede ser exclusivo y privado del Gobierno regional. -No privado, público, de una Administración regional-. Primero, porque no tenemos las competencias del INSALUD, porque no tenemos enfermos, y no podemos mantenerlo con el presupuesto que tenemos. Y en segundo lugar, planificar el Hospital San Pedro, el Centro de Especialidades y el Hospital de La Rioja. ¡Y en eso estamos! ¡Y en eso estamos! En un período transitorio de adaptación para llevar a cabo las obras del Hospital San Pedro, terminar las de Calahorra y el Hospital de La Rioja, y llegar, a cuando tengamos que asumir la transferencia de sanidad, en condiciones adecuadas para que no suponga un déficit y un perjuicio a esta Comunidad Autónoma. ¡Y eso lo estamos haciendo con la Administración central! Y lo estamos haciendo, poniendo la sanidad al servicio de los ciudadanos, no al servicio de los profesionales, con el respeto a los derechos de los profesionales; pero hablando de una sanidad de futuro, donde hemos también conseguido un Centro de salud en Haro, y un Centro más en Logroño. Con un incremento del 21% de la inversión de sanidad en esta Comunidad Autónoma, reconocido en los Presupuestos del año 1999 por el Estado. Y lógicamente también, trabajando sobre la calidad de la sanidad en nuestra Comunidad, y diciéndoles que en la Comunidad Autónoma de La Rioja no hay ninguna persona que tenga que esperar doce meses para una intervención quirúrgica, ni siquiera nueve, menos de nueve meses. Y puedo darles cifras

que serían apabullantes, pero que creo que ya no merece la pena seguir más.

Y podríamos hablar de las infraestructuras. Y de las infraestructuras habría que hablar, de lo que ustedes nos dejaron. ¡Miren! Cuando se fue el señor Godia en rueda de prensa dijo, que había dejado el proyecto o la orden de estudio para desdoblarse la 120 de Logroño a Nájera. Ésa era la visión que ustedes tenían. Está en rueda de prensa en los medios de comunicación en la despedida del señor Godia. ¡Eso es lo que ustedes hicieron! Dejarnos el cruce de Navarrete como lo dejaron. ¡Sin ninguna idea clara de la N-232! Porque, ¿no me va a decir ahora usted, señor Pérez, que la N-232, en su desdoblamiento, es un proyecto suyo? ¿O es suyo el proyecto? No se acuerda. ¿Se acuerda? En el debate sectorial que tuvimos aquí en su Gobierno, que intervine en una enmienda, salió usted a reprocharme: "¡Mire, señor Sanz! El proyecto de la 232, el desdoblamiento, es un proyecto del Partido Popular, no del Partido Socialista. ¡Es suyo!" Está en el Diario de Sesiones.

Bien. Pues yo puedo decirle con claridad, que están planificadas las infraestructuras en comunicaciones en esta Comunidad Autónoma. La orden de estudio de la 120 está a punto de terminar, porque saben ustedes que se encargó el año pasado. Sí, ríase. Pero, ¿qué quiere que hiciéramos, si no dejaron ustedes ni los papeles, por no decir que no dejaron ni el dinero?

SR. (...): (...).

**SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno):** ¡Que no la encargó Señoría! Usted no me ha entendido. Nosotros, desde Logroño hasta el límite de la provincia de Burgos. Le estoy diciendo que su proyecto era hasta Nájera, y usted estuvo de Consejero de Obras Públicas y sabe del tema.

Y la N-232 se encargará el estudio, de Logroño a El Sequero. Y la A-68 tiene el Gobierno la posición, el Gobierno central la posición de este Gobierno regional, que no estamos a favor de que se aumente la concesión por la bajada de tarifas exclusivamente. Está muy claro. Y tenemos, y les puedo decir que se contratará, el cruce de Tejerías antes de finalizar el año. Se arreglará el cruce de Murillo y Fuenmayor. Se arreglará la travesía de Alfaro y Santo Domingo. Y se reforzará y se está

reforzando el firme desde Logroño hasta Alfaro. La planificación por lo menos está clara. Nos hubiera gustado no tener que planificar nosotros, que por lo menos nos hubieran dejado los proyectos para haberlos ejecutado, ¡pero es que tenemos que empezar de cero! Y en tres años o en dos años, ¡ustedes quieren tener todo!

Y ¡mire! Cuando hablan ustedes del aeropuerto... Bueno, aquí habría muchas anécdotas sobre el tema, ¡muchas anécdotas! Ustedes... Recordaré en un debate en campaña electoral, señor Pérez, que me dijo: "Usted no va a hacer el aeropuerto -a micrófono cerrado-. ¿O usted -me pregunta- va a conseguir el aeropuerto?" Y le dije: "Pues mire, por lo menos lo voy a intentar." ¡Y usted lo llevaba en su programa! Y su Partido, que no ha hecho otra cosa que obstaculizar los logros de este Gobierno, cuando veía que no lo íbamos a hacer, decía: "El aeropuerto es prioritario", y sacaban hasta las maquetas. ¿Se acuerda? Cuando veía que lo íbamos a hacer dicen: "No es prioritario el aeropuerto, hay otras cosas mucho más prioritarias, aunque el aeropuerto nos lo haga AENA, es mejor hacer otras cosas." Bien. Algunos lo quisieron convertir en un campo de patatas. ¿Se acuerda? Para todo ha habido ideas.

Pero nosotros lo que vamos a hacer, Señorías, es un aeropuerto de tercer nivel, un aeropuerto que está declarado de interés general. ¡Ya está declarado de interés general, señor Pascual! Y no solamente está declarado de interés general, les puedo leer: "El Secretario de Estado resuelve a propuesta del Director General de Aviación Civil declarar el de Logroño (Agoncillo), como aeropuerto de interés general por concurrir en el mismo las circunstancias previstas en los números 1, 2 y 4 del artículo primero del citado Real Decreto, reservándose el Estado su gestión directa." Pero no solamente hemos hecho eso, sino que ya la Consejera ayer -que estuvo en Madrid por la mañana y asistió al Pleno por lo tarde- firmó el convenio con Fomento y AENA, con el compromiso de comenzar las obras el 1 de enero de 1999.

SR. (...): (...).

**SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno):** El 1 de enero de 1999. Este año, este año. Quedan dos meses, Señoría. Quedan dos meses. Y

cuando les dicen esto, dicen: "Nos ha fastidiado. Nosotros que veníamos aquí diciendo, y ¿cuándo, y cuándo?" Y cuando les dicen las realidades...

**SR. (...):** (...).

**SRA. PRESIDENTA:** Silencio. Silencio, por favor.

**SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno):** -No me haga hablar de conejos, no me haga hablar de conejos-. Pero quiero decir que cuando les dicen esas cosas y cuando les hablan de verdades documentadas, a ustedes desde luego les sienta mal. Yo creo que a ustedes les hubiera gustado, que los datos de esta Comunidad Autónoma hubiesen sido otros. La verdad, ¡me da esa sensación! Que hubieran estado mucho más felices, porque me hubieran dicho: "A éste le vamos a dar más caña." Y la verdad que yo tengo que decir, que las cosas han funcionado bastante bien y, por tanto, estamos razonablemente satisfechos, con una dosis de insatisfacción que siempre he dicho yo, señor Pérez. Nunca me habrá oído plena satisfacción. Siempre he dicho que es bueno, en todo proyecto es bueno tener una dosis de insatisfacción.

Y hablando de medio ambiente, también por darles una buena noticia a los arnedanos, decirles que por fin hemos comprado el pinar de Vico. Señor De Marcos, el pinar de Vico está comprado en unos 62 millones de pesetas. Mejor, que lo que usted había prometido en su día. Pero no solamente el pinar de Vico está comprado. Se ha encargado un proyecto de adecuación de aquel pinar de Vico, para disfrute de los arnedanos y de su comarca. ¿Ven ustedes cómo a veces cuando las cosas se hacen en silencio y calladitos, el Gobierno negocia mejor y llega a sus frutos? Y cuando alguien utiliza las cosas en campaña electoral diciendo que va a pagar 70 u 80 millones por el pinar de Vico, y dice después que se lo deja al Gobierno que venga y que él verá e insiste con el tema, ¿entorpece cualquier negociación? Y yo les dije y el Consejero de Medio Ambiente, que estuviesen calladitos, que dejarasen negociar al Gobierno, que demuestra en cualquier caso ser una buena negociación.

Han hablado ustedes de las vacaciones fisca-

les. Yo les dije que la resolución estará en la Unión Europea, y creo que vendrá por la Unión Europea. Y tengo que decirles, que las denuncias y la posición del Gobierno siguen su curso y que yo espero que pronto tengamos alguna respuesta con el tema de la empresa denunciada por este Gobierno, de Ramondín, en su deslocalización con esta Comunidad Autónoma. Y esa posición clara y firme de defensa de los intereses y del tejido industrial de esta Comunidad Autónoma el Gobierno la va a seguir llevando a cabo.

Simplemente por decirles algo que les puede chocar, pero que yo creo que hay transmitirlo también por lo que significa y por de quién viene, y es que ayer visitaba esta Comunidad Autónoma el Secretario General del Metal, señor Lito. Estuvo en mi despacho para felicitar me, Señorías; para felicitar al Gobierno por su actuación en el tema de las empresas; para transmitir también las bondades de esta Comunidad Autónoma, que sus compañeros de UGT asentían claramente. Por lo tanto a veces puedo entender sus discrepancias dentro del lenguaje político, pero nada más.

Hay un tema que a mí me gustaría también dejar claro, y es el tema del mercado de pimientos que ustedes tendrán oportunidad de revisar, investigar y decidir en este Parlamento lo que crean oportuno. Únicamente quiero decirles lo siguiente. La administración del patrimonio de esta Comunidad Autónoma se ha llevado de forma diferente a la del Gobierno anterior. ¡Totalmente diferente que la del Gobierno anterior! Cualquier compra, cualquier enajenación del Patrimonio, tiene la valoración del técnico correspondiente; algo que no pasaba en el Gobierno anterior, y por eso a veces se producían cosas curiosas. Se podía comprar Simeón a 171.000 pesetas el metro cuadrado y el I.R.V.I. podría vender una sede al Partido Socialista a precio más bajo que la compra de Simeón. Y eso, no le quiero criticar en eso. Quiero decirle, que era un procedimiento poco adecuado, y que podía llevar a situaciones curiosas cuando las cosas no se hacen con un procedimiento lógico, ordenado y con criterios de aquellos técnicos de la Administración que hacen sus valoraciones. Y eso ha sido todo lo que nosotros venimos haciendo, y eso lo tendrán ustedes a su disposición cuando lo crean o lo estime oportuno este Parlamento.

Han hablado ustedes de la educación, y hablaba del modelo educativo. A mí me gustaría decirles, que si existe un modelo aragonés, un modelo vasco, un modelo andaluz, va a existir un modelo riojano del sistema educativo. Me parece que cuando se habla de modelo, a lo mejor no se tiene claro lo que se quiere decir. Porque el modelo educativo tiene que estar basado en las leyes educativas, leyes orgánicas: la LODE en el 86, la LOGSE en el 90 y la LOPEG en 1995. Y en este marco, en ese marco, se va a inscribir el modelo que ustedes dicen de educación de esta Comunidad Autónoma. ¿Eso quiere decir que no habrá que priorizar y que no habrá que adaptar determinadas cuestiones a la situación de esta Comunidad Autónoma? Pues claro que habrá que adaptarlo. Claro que habrá que plantearlo en lo que son las peculiaridades y en lo que es el objetivo de tener la plena escolarización de los riojanos, y es lo que significa ese Plan de Formación Profesional y esa apuesta importante por la inserción social y la inserción laboral de todos los ciudadanos. Porque nuestra apuesta fundamental, independientemente de todas las cosas que les dije ayer, que no le voy a repetir señor Pascual, es en la Formación Profesional que sirva no para formar desde el punto de vista profesional a aquel que termina sus estudios, sino que la Formación Profesional salga ya de la escuela, que vaya con el alumno, que el alumno salga formado, y no esperemos a terminar una carrera para luego recurrir a la Formación Profesional; y eso debe estar perfectamente adaptado a las necesidades de la demanda de la sociedad, para que esa Formación Profesional tenga los valores necesarios y los efectos necesarios.

Y cuando hablaba de las transferencias el señor Consejero, hablaba de un incremento en las transferencias de educación de más de 1.000 millones de pesetas -eso es lo que decía el Consejero-, por el incremento que usted -ya lo verá-, por el incremento que usted verá. ¿Y eso qué significa? Significa que cuando uno incrementa más de un 6,5%, cuando uno incrementa más de un 6,5% una transferencia como en el caso de la educación, ¿qué ocurre Señoría? ¿Usted sabe cuánto es el Capítulo I que nos viene de transferencia de educación? Podremos hablar del Capítulo I de Transferencia de educación del orden de los 11.500/12.000 millones de pesetas. Ésa es. Si

usted a eso le aplica el 1,8% de incremento, o el 2, estamos hablando de un incremento de 200 ó 300 millones. Lo que queda de incremento, va todo a lo que significa inversión y transferencias corrientes dentro de la educación. Nunca hubiera crecido la educación en la Comunidad Autónoma de La Rioja en el mismo progreso que está creciendo a nivel nacional, ¡nunca! Por tanto esa transferencia y las transferencias están mucho mejor descentralizadas, porque las Comunidades Autónomas en su crecimiento crecen muchísimo más.

Comprendo Señorías, que quizás he sido excesivamente largo, no lo sé. He querido por lo menos contestar puntualmente a algunas de las cuestiones que ustedes han planteado; posiblemente a lo mejor algunas con cierta agresividad, posiblemente. Pero por lo menos he querido darle fuerza a mis palabras, y poner claro y dejar claro, cuál es la idea de este Gobierno, cuál es la idea de esta Comunidad Autónoma, en qué línea caminamos, qué déficit tenemos, pero que los tenemos, de acuerdo, planificados y priorizados, y cuál va a ser la apuesta de futuro.

Yo quiero agradecer al Grupo Parlamentario Popular y a todos los Grupos el apoyo al Gobierno. Quiero agradecer el estímulo y el incentivo que supone para el Gobierno tener un Grupo que trabaja, que da ideas y que desde luego defiende como no podía ser de otra manera la acción de gobierno. En cualquier caso, Señorías, nuestro objetivo como gobierno seguirá siendo el empleo, y nuestro objetivo será crear las condiciones adecuadas para hacer mucho más atractiva y competitiva esta Comunidad. Que tendrá que ir por la vía de infraestructuras de servicios de comunicaciones. Que tendrá que ir también ahora a formar a los riojanos desde el punto de vista de lo que significa la cultura, la enseñanza, la apuesta por la tradición y por la cultura riojana, para hacerlos también sentir la historia de todo un pueblo. Que no nos olvidamos en absoluto de los servicios sociales, como apuesta importante para la mejora del bienestar y para contribuir a una obligación constitucional de compensar a aquellas personas que tienen mayores dificultades. Y desde luego Señorías este Gobierno, ni ha perdido la ilusión, tiene muchas más ganas de trabajar, y desde luego por desearles algo yo les desearía, que el año 99 todos tengamos la misma suerte que tuvimos en el año 95. Muchas

gracias. (Aplausos).

**SRA. PRESIDENTA:** Silencio por favor, silencio. Gracias, señor Presidente.

Pasamos al turno de réplica. Señor González, Portavoz del Grupo Parlamentario Riojano, tiene la palabra.

**SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA:** Gracias, señora Presidenta. Diez minutos solamente... Pues tendré que ir muy rápido. Y comenzar señor Presidente por lo primero que me ha dicho usted en su intervención, transferencias del INEM. Me dice que no sé leer, que no sé lo que digo, que usted no ha dicho lo que yo digo que ha dicho. ¿Ve usted como es un mentiroso, señor Presidente? Y se lo digo así de claramente. Le voy a leer textualmente, textualmente señor...

**SRA. PRESIDENTA:** Señor González, por favor. Son palabras muy fuertes para decir en un Parlamento.

**SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA:** ¡Bueno! ¿Ve usted señor Presidente como nunca dice la verdad? Le voy a leer textualmente lo que dice su discurso de ayer en la página número 4, en el primer párrafo -discurso facilitado por su secretaria-, que dice, que lo que van a hacer ustedes, lo que van a hacer ustedes, "reunir y asumir todas las competencias del INEM, lo que permitirá tener todos los medios y aprovecharlos mejor". Eso dijo usted ayer en su discurso. Y me dice que yo no sé leer, que no me entero, que eso no lo ha dicho usted. Pues aquí está y lea su discurso. Yo no tengo la culpa señor Sanz de que a usted le escriban los discursos, y usted no sepa ni lo que lee, ni se entere de lo que lee en esta Cámara. Usted dijo lo que dijo, y sus compañeros de Madrid han dicho lo que han dicho. Y aquí tengo yo el Boletín del Congreso de los Diputados de fecha 28 de septiembre, número 236 de la Serie B, en el que aparece una enmienda al nuevo artículo 11 del Estatuto de Autonomía de La Rioja, del proyecto de Estatuto de Autonomía de La Rioja, donde aparece el artículo 3 con el texto que ha salido de esta Cámara, y a ese texto que ha salido de esta Cámara le añaden sus compañeros: "Quedan reservadas -ésta es la frase que le añaden-, quedan reservadas

al Estado todas las competencias en materia de emigraciones interiores y exteriores, fondos de ámbito nacional y de empleo." Esto que parece que usted no se entera, señor Presidente, quiere decir, ni más ni menos, que el INEM y todas las competencias sobre los fondos de empleo se reservan en exclusiva al Estado, en exclusiva. Y sin embargo en el País Vasco no pasa esto, ni en Cataluña, ni en Navarra, ni en Aragón, ni en Canarias, ni en Galicia, ni en Baleares... Ni en casi ninguna Comunidad Autónoma. Ésta es la primera enmienda de este tipo que se introduce, señor Presidente, en un Estatuto de Autonomía de este Estado. La primera, y la introduce su Grupo. Y encima nos dice usted, que vamos a asumir las competencias del INEM. ¡Bueno!

¡Mire! Se lo he demostrado antes y se lo insisto, porque por lo visto usted no se da cuenta, que no es La Rioja la que camina al encuentro del siglo XXI como le gusta a usted decir tantas veces, es que simplemente el tiempo pasa y el siglo va a llegar inevitablemente cuando tiene que llegar y nos va a encontrar donde nos tiene que encontrar, con las manos en los bolsillos, sin haber hecho nada. Ni siquiera usted, señor Presidente, tiene esa capacidad de parar el tiempo. Porque dígame, dígame, ¿qué ha cambiado en La Rioja durante estos tres años de Gobierno del Partido Popular?, ¿qué soluciones ha encontrado o ha planificado siquiera su Gobierno para todas aquellas cuestiones esenciales? No le estoy diciendo pequeños detalles, pequeñas obras sin importancia para el conjunto de la Comunidad, le estoy diciendo las grandes obras, los grandes problemas que usted denunciaba ¿dónde están las soluciones? Tres años. Es que usted prometió esas soluciones. Y no le estoy diciendo yo que todos los problemas se hayan generado en su mandato ¡ni muchísimo menos! Pero es que usted señor Presidente se presentó a unas elecciones y se presentó ante esta Cámara prometiendo a todos los riojanos, prometiéndonos a todos los riojanos, que en su mandato iba a terminar con esos problemas. Se le acaba el tiempo, llega el siglo, llega el siglo XXI famoso. No ha hecho usted nada, porque las soluciones que le apuntaba el señor Pérez desde luego a mí las transferencias de educación, las transferencias del INEM, del IMSERSO, perdón, en las condiciones que se han hecho, me parece que no es

solucionar absolutamente nada. Ni se ha solucionado nada en infraestructuras, ni en sanidad, ni en agricultura. En agricultura las cuestiones están peor, señor Presidente, las cuestiones están peor. El campo hoy puede que en líneas generales vaya mejor, pero la renta agraria, la renta agraria, sube mucho más despacio que lo que está subiendo en el resto del Estado, pero con mucha diferencia; diferencias de casi 20 puntos, señor Presidente. La deslocalización industrial sigue siendo uno de nuestros mayores problemas. La financiación autonómica... Nada. Nada, señor Presidente, no hay nada resuelto. El Mapa de incentivos regionales... Pues ¡mire! Ni siquiera le voy a negar la posibilidad de que el Gobierno anterior tuviera responsabilidad en la salida de La Rioja de ese Mapa de incentivos regionales, pero es que usted prometió que estaríamos dentro. Y yo le estoy preguntando y se lo he preguntado antes, ¿dónde estamos ahora?, ¿estamos dentro o estamos fuera de ese mapa? Seguimos fuera. Luego, ¿qué ha pasado? Que no cumple usted su promesa, que no ha resuelto tampoco ese problema, señor Presidente.

En cuanto al empleo, señor Presidente, yo creo que no hay mayor mentira que decir las verdades a medias que se suele decir. No pretenda engañarnos. Le he dicho y lo mantengo, puede darme usted todos los datos y porcentajes que quiera, hacerme las comparaciones que quiera, pero la realidad es que en el 95 La Rioja era la Comunidad con menos paro porcentual de todo el Estado, de todo el Estado; hoy, después de tres años de gobierno del Partido Popular, somos la cuarta por detrás de Baleares, Cataluña y Navarra. Me dice usted que no, que no somos la cuarta, que somos la tercera. ¡Bueno! Algo vamos ganando, porque el año pasado le decíamos que éramos la tercera y usted me decía que no, que éramos la segunda. Me da igual, me da igual que seamos la tercera o que seamos la cuarta. Lo único cierto señor Sanz, lo único cierto es que desde que ustedes han llegado al Gobierno, ya no somos la primera. Eso es lo cierto, eso es contundente también. Y esto se produce, porque el resto de Comunidades están funcionando mejor que nosotros. No busque usted otra explicación. Se empeña en cerrar los ojos y no ver la realidad, y la realidad no es otra que al final se nos van a comer por los pies, y ya sabe usted quiénes nos van a comer por

los pies.

Dice usted que vienen empresarios porque saben además que aquí se puede invertir con garantías, etc., etc., y que además otros no se van. Me parece señor Presidente sencillamente una frivolidad. Presentar como un logro de su Gobierno el que algunas empresas riojanas hayan decidido mantener sus instalaciones en La Rioja y no marcharse al País Vasco o Navarra, me parece una frivolidad. Esto no es ningún éxito del Gobierno, en todo caso será un mérito que habrá que reconocer a las propias empresas. Lo que sí podríamos considerar un verdadero éxito es, si hubiera conseguido que no se marcharan las empresas que se han ido y que se están yendo, o que hubiera usted puesto los remedios para que no se fueran más. Y si cuando usted dice que este Gobierno ha conseguido que se trasladen a La Rioja empresas que estaban localizadas en otras Comunidades Autónomas -se está refiriendo usted señor Presidente por ejemplo a una empresa que estaba ubicada en el polígono de Cantabria, justo en el límite de la provincia pero en el término municipal de Mendavia-, le tengo que decir señor Presidente que ese empresario lo primero que ha tenido que hacer para poder trasladar su empresa de Navarrete ha sido cambiarse de Partido político, para poder recibir una subvención que le ha permitido adquirir los terrenos sin desembolsar ni un solo duro. En esas condiciones desde luego quizás podrían trasladarse algunas otras empresas, pero ya me dirá usted a cuántas empresas se les ha ofrecido terreno gratis, y eso sin hablar de otros favores urbanísticos que se le han hecho al mismo empresario en Logroño y que le han permitido dar salida a un inmueble de su propiedad ¿eh?

Todas las propuestas que hacemos desde el Partido Riojano dice usted se refieren a que le pedimos que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno del Estado. ¡Pues saque usted mismo las conclusiones! Si fuera verdad que tenemos el más alto techo competencial, si fuera verdad lo que dice usted, no tendríamos que instarles para que ustedes a su vez insten al Gobierno del Estado, estaríamos diciéndoselo a ustedes directamente porque tendríamos esas competencias; señal de que no tenemos ese techo competencial el más alto del Estado, ni es igual el techo competencial de La Rioja al que tienen otras Comunidades Au-

tónomas limítrofes.

El mayor desarrollo autonómico de la historia, decía el señor Escobar. Si nadie se lo niega señor Escobar, nadie le está negando que en estos momentos la Comunidad Autónoma de La Rioja tenga más competencias que antes. ¡Sólo faltaba! Sólo faltaba que encima hubiéramos perdido competencias. ¿Pero a qué precio hemos adquirido esas transferencias?, ¿a qué precio hemos adquirido esas competencias? Se han dejado ustedes engañar por el Estado. Se han bajado los pantalones ustedes, con cada transferencia que el Estado les ha dado. Si han hipotecado ustedes el futuro de esta Comunidad. Y no es una frase hecha señor Presidente. El futuro de esta Comunidad está hipotecado por la mala gestión de las transferencias. Por cierto señor Escobar, ha mentido usted ¿eh?, y lo sabe, tendrá que confesarse si quiere comulgar pasado mañana. Porque el Partido Riojano nunca ha pretendido que sea el Gobierno quien elabore la reforma de nuestro Estatuto. Lo único que hemos pedido y que hemos insistido una y otra vez, y nunca lo hemos conseguido, es que el Gobierno nos diga qué quiere para esta Comunidad Autónoma, qué quiere, qué proyecto quiere para la tierra que tiene que gobernar, que nos dijera qué proyecto tenía para La Rioja y así poder contemplarla en la reforma del Estatuto desde esta Diputación General. Aquí, no en Madrid como lo están haciendo. Nunca lo conseguimos, nunca nos dijo el Gobierno qué querían, porque no tiene proyecto este Gobierno, no tiene proyecto de región. Tenían durante la discusión del Estatuto que llamar ustedes todos los días a Madrid, para contrarrestar las propuestas que le hacíamos desde el Partido Riojano, ¿o es mentira? ¡Diga que es mentira señor Escobar!

Su Gobierno señor Sanz -y termino porque me marca el reloj- se ha esforzado en estos tres años y se ha caracterizado por someter e instrumentalizar a todas las instituciones públicas, comenzando por este Parlamento que vive totalmente sometido a capricho del Ejecutivo. Su mejor seña de identidad ha sido y se está acentuando a medida que se van acercando las elecciones. La amenaza a todo tipo de asociaciones, colectivos y municipios de distinto color político, a los que les priva o a los que les amenaza con privarles de las ayudas y subvenciones a las que tienen derecho si

no se someten a su personal capricho. El ejercicio del autoritarismo, la intolerancia y el trato de favor sobre todo en materia urbanística -insisto- a sus amigos y correligionarios han caracterizado a su Gobierno. Y ¡mire! En algunas ocasiones le he dicho que su Gobierno era como el de una Diputación Provincial, pues permítame que le diga que cada día me recuerda más al de los antiguos alcaldes que hacían de sus pueblos un coto privado para poder hacer en ellos lo que les diera la gana y poder hacer y deshacer a su antojo, sin tener que dar cuentas absolutamente a nadie. Lo que pasa, señor Presidente, es que afortunadamente quedan muy poquitos meses para tener que rendir cuentas ante los ciudadanos. Solamente espero, por lo tanto, que a pesar de toda su propaganda, a pesar de todas sus malas artes políticas, esa capacidad que demuestra usted para gobernar, para dictar su antojo en esta región, no nuble nunca la razón de la mayoría de los riojanos cuando llegue la ocasión de rendir cuentas ante ellos. Gracias. (Aplausos).

**SRA. PRESIDENTA:** Gracias. Silencio por favor, silencio. Gracias, señor González.

Señor Pascual, tiene la palabra.

**SR. PASCUAL OCIO:** Gracias, señora Presidenta. -Además del reloj, el pitorrillo... Gracias, señora Presidenta. Yo creo que es la falta de costumbre del uso del reloj, pero nos iremos acostumbrando todos-. Yo en diez minutos es muy difícil contestar a hora y media del señor Presidente y a media hora de su interlocutor del Grupo Parlamentario Popular. Me preocupa mucho que se haya marchado el señor Escobar, porque yo hay una cosa que sí que le diría, y es lo más destacable institucionalmente que se está haciendo en esta Cámara, es la cantidad de barbaridades y bobadas que usted ha dicho en esta tribuna sin ningún empaño. Si usted fuera Pinocho, señor Escobar, tendríamos un trabajador o una trabajadora permanentemente aquí con una motosierra cortando tramos rápidamente de todas las mentiras que usted planifica aquí. No se han podido meter con Izquierda Unida ni usted ni el Presidente del Gobierno, porque no estaba en el Gobierno anterior. Lo único que le han podido sacar a Izquierda Unida es, que entre los ciento nueve Ayuntamientos el cien por cien de Izquierda Unida también está. Sí,

señor Presidente. Pero sabe usted señor Presidente que para que estuviese el cien por cien de los Ayuntamientos de Izquierda Unida el Alcalde de Izquierda Unida antes de tomar el acuerdo, mandó usted y su Consejero las máquinas para limpiar la depuradora. ¿Se ha hecho eso con los demás Ayuntamientos? ¡Ah! ¡Claro! Ése es el planteamiento. ¿A cambio de qué? A cambio de que usted antes del acuerdo mandó las máquinas, para limpiar las depuradoras y ponerlas en marcha. Ante eso, que le podía haber costado al Ayuntamiento de Almarza del orden de 400.000 pesetas se las ahorra porque se las paga usted en la limpieza, y, ante eso, accede al canon. Le sale mucho más barato y económico. Ésa es la realidad, máxime cuando -como le decía y como dato curioso- la empresa de la Comunidad, sin acuerdo de Pleno, estaba cobrando el canon a los diferentes ciudadanos del Ayuntamiento.

Poco tiempo tenemos. Se plantea empleo de calidad. ¡Hombre! Cuando en esta Comunidad de enero a julio se hacen 39.000 contratos de los cuales están rotando y son 28.000 de tiempo temporales y 7.000 parciales, dígame usted si eso es empleo de calidad. Dígame usted por qué en esta Comunidad están sucediendo los accidentes que están sucediendo. Por la siniestralidad laboral que tenemos, ¿por qué? Porque no hay un empleo fijo, porque no hay un empleo profesional. Hay un empleo que se está subvencionando por la Comunidad a las empresas, para que se trabaje sin las mejores condiciones de seguridad; y eso ustedes lo saben, y siguen subvencionando a las empresas sin controlar la seguridad. Han sido incapaces de poner una inspección en condiciones a las empresas que subvencionan. Y eso lo vemos cada muy poco tiempo lamentablemente reuniéndose en la plaza de La Redonda, porque se ha matado un compañero de trabajo, porque hay un muerto más en esta Comunidad. Eso es la calidad que ustedes han intentado dar a este empleo. ¡Ésa es la calidad! Y veamos las cifras. Las cifras las del INEM, las que está dando el INEM a nivel nacional, no son las que usted dice, no son las que usted dice ¿eh? El número de mujeres que está trabajando, el número de mujeres que están en paro ahora mismo, es el doble que los hombres, y le hablo de enero del 98. 3.953 hombres, 6.682 mujeres. En febrero: 3.774 hombres, 6.599 mujeres. -Para no alargarme y por

el tiempo-. En julio: 2.900 hombres, 5.447 mujeres. Éstos son datos del INEM, no los que usted trae. Éstos son datos del INEM. No me diga usted a mí que las políticas de empleo para las mujeres y para los jóvenes se están haciendo. Es mentira podrida, no se están haciendo y los datos del INEM cantan. Lamentablemente y se lo he dicho antes, tendremos que ver en diciembre, como lo hemos visto en el 96, en el 97 y este año posiblemente por los problemas económicos más agudizados, que nos pongamos en el 10,5 ó en el 11% de desempleo de esta Comunidad. Ese tipo de cosas son las que hay que ver como calidad del empleo.

Habla usted de las obras que se han hecho, y le he cogido... De algunas cosas que le he cogido, el polígono industrial de Haro. Dígame usted, con los acuerdos que ustedes negocian, que llegan a acuerdos que lo hacen muy bien, que lo hace muy bien con el Ejecutivo, dígame usted para cuándo la rotonda que enlaza el polígono con el pueblo en la 232. ¿Para mayo del 98? Primera fecha de comienzo de construcción dada por su Ejecutivo. ¿Junio del 98? Segunda fecha dada por su Ejecutivo. ¿Septiembre del 98? Tercera fecha dada por su Ejecutivo. Hoy, 16 de octubre, si no han empezado a partir de las nueve de la mañana, cuando este Diputado ha salido de su casa, no habían empezado. No mientan ustedes. No mientan tan descaradamente, porque son cosas que los ciudadanos las ven, que los ciudadanos las están palpando todos los días. No se les puede decir, hemos arreglado no sé qué. Con los datos que dio usted ayer de reparación de carreteras, de arreglo de carreteras, yo pensaba que usted se está saliendo, que usted estaba ya por Aragón haciendo carreteras. Pero díganle ustedes a los ciudadanos de La Rioja Alta qué pasa con las carreteras que bajan a La Degollada, con la carretera de Anguciana, con la carretera de Rodezno, con la... ¿Esas carreteras están arregladas? Dígame usted qué carreteras han arreglado. Pero si han arreglado, han hecho lo que se hacía antiguamente y lo que ya no hace el Ministro de Obras Públicas, pasearse con la sartén famosa por la Comunidad de La Rioja. ¡No han hecho más! No han hecho absolutamente nada más.

Tema de sanidad. Habla de las listas de espera, "no hay listas de espera que tengan más de nueve meses." Lleva usted razón, no hay más lis-

tas de espera que tengan más de nueve meses. Cuando el enfermo va a llegar a los nueve meses se le pasa a la lista de preoperatorio, y automáticamente desaparece de la lista de espera. En lista de preoperatorio cuatro o cinco meses más. Dígame usted los tiempos, y eso se cuenta, eso se contabiliza.

Usted dice, "es que cuando entramos en el Gobierno nos encontramos que no había nada hecho, que estaba todo sin hacer." ¡Hombre! Cuando usted era el único jefe de la oposición ¿dónde estaba? ¿En este Parlamento o en las nubes? ¿Qué estaba en la Comunidad Autónoma de La Rioja o de paseo por Granada? ¡Claro! El principal jefe, el único jefe de la oposición que no se enterase de cómo funcionaba esta Comunidad y de los defectos que tenía, pues ¡hombre! Me parece absurdo. Me parece algo, algo demencial. Como a mí no me lo puede achacar porque yo no gobernaba, yo no estaba en aquel Gobierno. Tire usted piedras que ya se defenderán los que se tienen que defender, si se tienen que defender.

Solar de los pimientos. Esto ya es el cuento de nunca acabar. Seguramente que veremos en breve plazo de tiempo viviendas de promoción pública y de obra social para que los "currelas", los trabajadores de esta Comunidad, puedan acceder a esas viviendas en la campa de los pimientos. Seguramente que eso lo veremos en breve plazo.

Las permutas que se han hecho ha sido señor Presidente, y las modificaciones que se han hecho y los cambios que se han hecho, ha sido el problema, por decírselo suavemente, tipo mafia napolitana. En ese tipo. Ustedes han renunciado a los locales para que se los venda la Caja a otra empresa, para que usted le haga la permuta con la empresa. ¡Hombre! Esto es curioso. Y no especulan. Adquieren el solar por 380 millones, y mire usted por lo que ha aparecido la especulación. ¿Quién está especulando aquí? ¡El Gobierno! El Gobierno tendría que haber dedicado ese solar a viviendas de promoción pública y a viviendas sociales. Eso es hacerlo bien.

Hay otro tema que decía el señor Escobar también, que para presentar alternativas se queda demostrado que no lo hacemos. ¡Mire usted! Señor Escobar, yo no tengo que presentar aquí alternativas, aquí gobierna el Gobierno que gobierna, le sustenta el Grupo que le sustenta, y yo aquí lo

que tengo que hacer es exigir la gestión de lo que ustedes que gobiernan y el Grupo que lo sustenta prometieron cuando salieron a esta tribuna que iban a hacer. Yo nada más le digo, ¿qué es lo que han hecho en Sanidad, en Educación, en carreteras, en el ferrocarril? Eso es lo que le he preguntado. ¿Qué es lo que ustedes han cumplido de lo que cuando se presentaron con un proyecto a esta sociedad han cumplido? Eso es lo que le he preguntado. No les he preguntado ni más, ni menos.

¿Proyectos alternativos? El día que yo gobierne no se preocupe, que yo tengo el proyecto alternativo. No se preocupe señor Escobar, que no le voy a preguntar a usted para que me dé proyectos alternativos. No. Que no. Porque el único que puede estar anclado en el pasado es usted, señor Escobar. Y está anclado en el pasado desde el 95. ¿Por qué? Muy sencillo -y yo creo que lo hemos dicho en esta tribuna más de una vez-, porque 17 votos es uno más que 16. Y aquí se pueden decir las mayores barbaridades con 17 votos, porque sabe que al final va a salir lo que va a salir. Pero el problema yo creo, que los riojanos y las riojanas no son tontos. Los riojanos y las riojanas están palpando lo que ustedes han hecho. Y yo creo que ha sido, lo que ustedes han hecho en esta Comunidad ha sido, perder claramente el tiempo durante cuatro años. Parece imposible con la cantidad de datos, el dinero que se ha conseguido de Europa, el dinero que se ha conseguido del Gobierno nacional, unas cantidades que a mí no me ha dado tiempo a cogerlas de tantas cantidades que eran. ¿Cómo es posible que en esta Comunidad se haya hecho lo que se haya hecho y encima tengamos una deuda de 19.000 millones? Cogiendo los dineros de esas cantidades de Europa, no sé cuántos cientos, miles, de millones del Estado.

Pero ¡mire usted! Si el Estado lo que ha hecho en esta Comunidad y coja usted los Presupuestos de 1997 del Estado, los del 1998 y los de 1999 y lo que ha hecho es, además de no gastarse el dinero de sus propias previsiones en inversiones, ha sido ir corriendo a esas inversiones año tras año, y lo que preveía gastarse en el 99 y en el 2000 lo ha pasado para gastárselo en el 2001 y en el 2002. Y eso está recogido en los Presupuestos. Me imagino que estaremos manejando los mismos Presupuestos, los Presupuestos Generales del Estado, y es para todo el mundo igual. Entonces, eso

es lo que están haciendo ustedes, no invertir en inversión pública, retrasar la inversión pública todo lo posible, porque saben los problemas que tienen.

Dice: "Bueno, es muy importante todo lo que se ha invertido, la cantidad de dinero, las empresas, el 3% de interés." ¡Hombre! Pero es que da la sensación que el 3% de interés que tiene el Banco de España, el 3,75%, parece que lo ha hecho por el informe que le ha dado la Comunidad Autónoma de La Rioja, si no estaríamos a lo mejor toda España al 17%. ¡Hombre, por favor! Creo que el Gobierno de España, el Banco de España, es un gobierno autónomo y decide las bajadas y las subidas de interés sin contar con el Gobierno y sin usted. Pero parece ser que no, que aquí tienen que esperar a que el señor Sanz decida lo que hay que hacer para comunicárselo, en Europa, en el Banco de España y en los demás sitios.

Señor Sanz, lamentablemente, lamentablemente, sería muy lamentable, que tuviésemos la misma suerte que en el 95. (Aplausos).

**SRA. PRESIDENTA:** Silencio por favor. Silencio. Gracias, señor Pascual.

Señor Pérez, tiene la palabra.

**SR. PÉREZ SÁENZ:** Señora Presidenta, Señorías. Posiblemente señor Presidente en la última parte de mi intervención, cuando me quejada de la falta de tolerancia, posiblemente tenga razón que el gesto que tenía era de rabia, seguro que era de rabia. Pero es que sencillamente era de rabia, porque cuando ve situaciones uno de intolerancia, de injusticia, de persecución, tiene que responder con rabia, por lo menos con rabia. Con odio no, pero con rabia sí. Y yo entonces además me estaba acordando de gente, que no es que está en Alfaro, que ya no está, y tuvo precisamente sus muestras de intolerancia y de persecución. Por eso igual ha sido una expresión tan dura y con tanta rabia.

¡Miren! Desde el Portavoz a usted tienen una fijación posiblemente, ya no solamente con el Grupo Socialista, sino conmigo, con aquello de... ¡Bueno! Parece que ustedes van bien, las encuestas creo que les van a dar dos tercios del Parlamento en las próximas elecciones, todo les va perfectamente. Bueno, entonces, ¿por qué esa obsesión continua con el candidato o con el Portavoz del

Grupo Parlamentario Socialista? ¿Por qué se dirigen tanto hombre? No se preocupen tanto del candidato o del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, no se preocupen tanto, no lo hagan referencia. ¡Mire! Me están diciendo que no estoy acostumbrado a estar en la oposición. Y no lo sé, igual puede ser que tengan alguna parte, algún nivel de certidumbre. Ahora lo que estoy seguro, y al menos es lo que se muestra, es que el papel de usted no es el de Presidente de Gobierno. El papel de usted es salir aquí y meterse absolutamente con todo el mundo, con todos los grupos políticos, es el único momento donde verdaderamente usted tiene algún destello. Desde luego cuando tiene que hacer de Presidente y tiene que explicar lo que tiene que hacer, desde luego ahí un aburrimiento y un tedio horrible. Desde luego cuando tiene hoy también que coger y leer lo que su Gobierno y sus datos quieren expresarnos que verdaderamente ocurre, es un tedio horroroso. Ahora bien, cuando tiene que decir: "Oiga usted, en su Gobierno, ¿pero se acuerda de su Gobierno, la referencia de Gobierno?" Yo le he dicho: Si es que no hubiera habido un Gobierno anterior, pero por favor, ¿qué articulación del discurso tendría usted? Y además ya le he visto que tiene la habilidad -por llamarle de alguna manera, porque además repite incluso las anécdotas-, la habilidad de decir cosas o rebatir cosas, que no se han dicho. ¿Verdaderamente se ha mostrado el Grupo Parlamentario Socialista catastrofista con la situación de nuestra Comunidad? Pues no. Pues sencillamente no, no me ha oído. Toda la energía la he dejado para el final, que me parece que igual se necesitaba. Pero desde luego catastrofismo no. ¿Ha dicho alguien que nuestra Comunidad va mal económicamente, que va desastrosamente económicamente? No. Ahora me he permitido que por lo menos, éste es el papel que me dice que tengo que hacer, es criticar. ¿Pero qué me están pidiendo a mí ahora a estas alturas, a tres años y medio, en el último Debate del estado de la región, que le dé una alternativa? ¡Hombre, por favor! ¿Pero sabe cuál es mi papel? Mi papel no es en este debate dar ninguna alternativa. ¡Ya la daré! ¡Desde luego que la daré, y mucho más novedosa que la de usted! Pero, no, el papel que tengo que hacer aquí y que tengo que aprovechar es, qué prometió, qué dio... Que ya le ha llegado su turno, que le ha llegado su turno y

no se entera. Que está todavía usted de jefe de oposición durante estos tres años y medio. ¡Él sí que es jefe de oposición, señor Escobar! ¡Él sí! Sigue siendo continuamente jefe de oposición. Es diciendo lo malos que somos, lo que éramos y por lo visto lo que vamos a ser. No dice absolutamente nada. Y entonces yo lo que me pregunto y a los ciudadanos les digo también es, señor Presidente, ¿usted para qué ha querido ser Presidente? ¿Para quejarse? Porque aquí lo único que oigo son quejas. Desde luego lo que no oigo son soluciones, lo que no oigo es decir: "¡Mire! Nos encontramos esta determinada situación y está." No me diga, no me diga.

Lo del aeropuerto... No, no, lo digo lo del aeropuerto, porque -¿verdad, señores compañeros de la oposición?- sabíamos que iban a decir algo. Y decir: "Bueno, aquí ya está la declaración de interés general." No hay declaración de interés general. O sea, no se lo vayan a creer. En el Consejo de Ministros hoy no ha habido declaración de interés general -lo digo por si hay algún periodista que inmediatamente lo quiere poner mañana-. No hay declaración de interés general ¿eh? Lo único que hay es, por lo visto, según las palabras del Presidente, un informe de un Secretario de Estado favorable, para luego la declaración del interés general. Es decir, no estamos en el problema de declaraciones de interés general, sino que el aeropuerto es una anécdota, es que todos los días están diciendo que se va a construir el aeropuerto, y hoy están muriéndose en la carretera 232. Que nuestro problema es exactamente qué prioridad, no que me acuse a mí que si la 232 le estaba diciendo que si no era proyecto nuestro que si era proyecto suyo. Si usted no ha hecho nada en la 232, no ha hecho nada en la 120, no ha hecho nada. Y cuando dice que hay planificación, señora Consejera le voy a descubrir una cosa. En la planificación del Gobierno de Navarra -poco sospechoso de ser socialista- dice, en referencia a La Rioja y a su proyecto de comunicación con el Sur, "la planificación con el Sur, con la Comunidad de La Rioja, no puede hacerse al no haber ningún instrumento de proyecto y planeamiento de infraestructuras viarias en esa Comunidad." Eso es lo que dice. Eso es lo que dice el Plan en el Gobierno de Navarra.

¡Mire! Nos ha hablado también últimamente,

y no ha hecho demasiados juicios de valor, respecto a que ahora sí que se hacen valoraciones técnicas y no se pueden producir cosas como pasaba en anteriores Gobiernos. ¡Mire, señor Presidente! Ha puesto... Nos ha dado una segunda noticia, la segunda noticia ha sido que por fin se compraba el Pinar de Vico, cosa que me alegro, lo digo así, punto, me alegro. Es una pretensión que queríamos y tal. Pero solamente le recuerdo una cuestión, la valoración que dijo usted que habían dado los técnicos. Ha dicho que lo han comprado por sesenta y tantos millones de pesetas, y usted aquí en el Parlamento dijo que no se podía comprar por esa cantidad porque había un informe técnico que lo valoraba en veintitantos millones de pesetas. Esto todo en el Parlamento, todo en el Parlamento. Supongo que habrán modificado o les habrán obligado a modificar el criterio técnico o la valoración técnica. Pero lo cierto es que usted dijo, "no se puede comprar por esa cantidad porque hay una valoración de veintitantos millones de pesetas." Ahora parece que ha cambiado.

¡Mire! Ha habido una parte importante en el ámbito económico que me ha intentado transmitir, como que si manejábamos las cifras del paro, el tal... No he dicho nada. He dicho el paro, el que dice usted. Yo lo único que le digo es, ¿se cree lo que le digo yo sobre el empleo?, ¿que se han destruido 1.500 empleos en nuestra Comunidad en los dos últimos años? ¿Se lo cree o no se lo cree? ¿Se cree que en la tasa de actividad, en relación al tanto por ciento de la población, nuestra Comunidad es la penúltima de España? ¿Se lo cree o no se lo cree? Es que si se lo cree, otra cosa es que me lo discuta, pero si se lo cree, ¡hombre!, pues yo creo que tenemos un panorama bastante preocupante. Me da la misma en relación a años, a no sé qué, a no sé cuánto. Preocupante. Es preocupante. Lo mismo que es preocupante, que no haya una estrategia definida en el ámbito del tramo del Ebro de desarrollo económico con Álava y con Navarra. No es cierto, tal como dice usted, que nuestro problema sean las vacaciones fiscales. No es cierto, tiene la costumbre que nuestro problema son muchas más cosas, pero no las vacaciones fiscales. No es que el Concierto se cumple o no se cumple -concierto que ha sido modificado- es que antes se podía recurrir una parte -diríamos- de elementos de concierto, pero es que ha sido modi-

ficado y por lo tanto ahora no se puede recurrir. Que lo han cambiado ustedes, y han cambiado ustedes en perjuicio de nuestra Comunidad. Pero no solamente es eso. Si cuando digo que no hay proyecto de Comunidad en un elemento que todo el mundo lo considera base, es que dicen, y lo dicen a la vez, que tiene que haber compensaciones, que todo lo va a arreglar Madrid, que luego también lo va a arreglar Europa, que luego lo va a arreglar... Pero que es que resulta que en Madrid no hay ninguna medida, y que en Europa, tal como le han recordado y se lo quiero decir, el código de conducta que muchos Ministros de Economía y Hacienda han pedido para evitar casos de "dumping fiscal" como el País Vasco, quien se opone a él es el señor Rato. ¡Dígalo también! ¿Está enterado o no está enterado que en Europa no se empieza a solucionar por su compañero el señor Rato? ¡Dígalo! Yo creo que el futuro puede tener la solución en Europa. También lo creo, coincido. Pero diga que ahora si tenemos nuestro problema y no se empieza a solucionar, es sencillamente porque Rato no quiere; porque el señor Rato ha prohibido que se hable en este caso, o que al menos se haga una excepción con el País Vasco. Y tenemos unos enormes problemas de los que yo al menos he intentado decirle, que éstos son problemas, aquí no hay proyecto y usted se ha permitido el no contestarme o no intentar, o intentar diríamos impresionarme con proyectos, con criterios y sobre todo con cumplimientos. No ha habido por parte de usted precisamente muchos cumplimientos.

¡Mire! Termino. Ha habido también alguna alusión personal respecto... Sí. Bueno, la ha habido, la voy a contestar y lo voy a intentar hacer con buen tono. Ha dicho que tengo una ansiedad desmedida posiblemente por el poder, que lo único que quiero es el poder, etc. Otras veces me dice que, qué pobre hombre, que no tengo poder... Bueno, no lo sé. Me figuro qué hubiera pasado si no fuera el candidato a la Comunidad Autónoma de La Rioja y hubiera sido otra persona, entonces hubiera sido ya la demolición. Pero a mí me parece que por respeto, ese respeto al menos que le hemos correspondido desde las filas socialistas... Sí, sí, le voy a decir, ¿a ver cuándo ha oído en esta tribuna a alguien decirle cuál es el problema del Partido Popular al respecto de modificaciones

de poder? ¿A ver quién tiene que ser sustituido o no tiene que ser sustituido? Podían por lo menos ustedes introducirse en el ámbito igual del juego democrático y por lo menos tener esa posibilidad.

¡Mire! A algunos, sobre todo desde la izquierda, admítanos que podemos tener una cultura diferente de poder. A mí me parece, y creo que usted me conoce bien por mucho que me haya hablado de conversaciones privadas, que este Grupo Parlamentario y el Portavoz en estos momentos que le habla nunca que me haya pedido una cosa ni le he vuelto la espalda, ni le he traicionado. ¡Nunca! Si no he participado más en algunas negociaciones, habrá sido porque no le ha apetecido. Posiblemente el señor Arenilla está diciendo: "Es que igual no era el interlocutor." Yo le digo: Siempre que lo ha utilizado, siempre le he respondido. Nunca he dicho, que no tenía suficientemente poder. Pero, ¡mire! Desde la izquierda lo que le voy a decir, lo de la cultura de poder, es que nosotros teníamos vocación política cuando no había que repartir poder. Cuando no había que repartir poder, muchos de los que estamos aquí ya teníamos vocaciones políticas y ustedes ninguna. No había ahí vocaciones políticas. No me hablen...

**SRA. PRESIDENTA:** Vaya terminando señor Pérez, por favor.

**SR. PÉREZ SÁENZ:** Sí. No me hablen -diríamos- de ansiedad de poder. Se lo digo, de verdad, créame, con toda la sinceridad del mundo. Lo que intenta uno, seguro, porque tiene las posibilidades al menos, es de ganar unas elecciones para cambiar la sociedad, lo que no le gusta de la sociedad y corregir las injusticias de la sociedad. Sabe cuál es el pensamiento socialista, y eso es lo que queremos introducirlo en el ámbito de la sociedad; pero no porque nos guste estar en el poder, sino porque estar ahí es la única manera de modificarlo. Nada más.

**SRA. PRESIDENTA:** Gracias, señor Pérez. Señor... (Aplausos). Silencio por favor. Señor Escobar, tiene la palabra.

**SR. ESCOBAR LAS HERAS:** Bien. Gracias, señora Presidenta. Prometo brevedad, prometo brevedad. Bien. A juicio de este Grupo Parlamen-

tario, que ostenta desde luego la responsabilidad de apoyar al Gobierno en su gestión, y de lo cual nos enorgullecemos, cuáles han sido las tres consecuencias que se extraen de este debate. Bueno. La primera -lo digo en tono amistoso- es, que hay que seguir con la labor medioambiental efectuada por el Gobierno, concretamente con el Plan de saneamiento y depuración, y aplicarlo expresamente a algunas de sus Señorías que a lo largo de su discurso no han empleado sino el insulto, el exabrupto -por decirlo eufemísticamente-, hasta la acusación -creo que de mafia ha hablado-, una de las acusaciones más, a las que nos tiene acostumbrados el señor Pascual en sus asilvestradas intervenciones. Pero, bueno, es un estilo. Es un estilo... -Ahora la nariz, ¿antes era la oreja?-. La segunda conclusión, la segunda conclusión, es que la alternativa que aquí se ha oído, ha sido una efectivamente. ¿Y cuál ha sido? La del llanto y de la pataleta. ¡Aquí se ha venido a llorar y a patalear! Hasta tal punto es así, que mi amigo el señor Torres me ha dejado un pañuelo que se lo dejo en la tribuna, para que cuando tengan ocasión por favor lloren y se sequen las lágrimas. ¡Un panorama desolador! Bueno, casi hemos llorado en el Grupo. Y la tercera conclusión desde este Grupo, quizás la más importante desde un punto de vista político, es que el Grupo Parlamentario Popular se propone seguir apoyando el proyecto de región que expuso el Presidente, y que ha vuelto a exponer esta tarde en su intervención.

¿Y cuál es el primer requisito para apoyar ese proyecto señor Legarra, usted que se refería a la confesión, que es un Sacramento importante la penitencia? Efectivamente, hay que hacer Acto de Fe y creer en La Rioja. ¡Eso es lo primero! ¡Y nosotros creemos en La Rioja! ¡Claro! -Esas risas no sé a qué se deben-. Nosotros creemos en La Rioja. Y como creemos en La Rioja, es... -El pañuelo está aquí, señor Pascual-. Como creemos en La Rioja, queremos seguir apostando por ello. Segundo lugar, ¿cuál es otra de las características del proyecto del Partido Popular? Saber comprometer a todos los sectores en el futuro de nuestra región, extender el diálogo. Tercer lugar. Se ha hablado de un progreso económico sostenible -fundamental-, que pasa por respetar el medio ambiente -no voy a insistir en la afirmación anterior-, que pasa por apostar por las infraestructuras.

Cuarto lugar. Apostar por una política social plena, que se traduce en un empleo de calidad para todos los riojanos y en extender la riqueza por todos los rincones de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Y en quinto lugar, y en quinto lugar, proyectar la Comunidad Autónoma, proyectar La Rioja, robustecer nuestras señas de identidad; que es tanto como reforzar nuestro peso en Europa, en el exterior, en España; que es tanto como reforzar nuestras instituciones, y la primera este Parlamento, como así se está haciendo, reforzar el Parlamento.

Y en sexto lugar, ensalzar lo nuestro. Ensalzar lo nuestro, que es difundir nuestros productos, mejorar nuestros canales de comercialización... -Ya vimos en otra intervención, señor Pascual, que usted salía a bailar la jota. Recomendamos al señor Alegre que incorpore al señor Pascual, para las actividades de festejos en un próximo proyecto-.

En definitiva, y acabo, acabo, nosotros vamos a seguir apostando por este proyecto de región meridianamente trazado por el Presidente en sus dos intervenciones, y vamos a seguir apostando entusiastamente por lo nuestro. Y seguimos, seguimos señores de la oposición, creyendo que ésa es la mejor forma de creer en esta Comunidad Autónoma, la mejor forma de creer en La Rioja. Si en ese empeño nos quieren acompañar, adelante. Si no, habrán vuelto a perder otra ocasión.

**SRA. PRESIDENTA:** Gracias, señor Escobar.

Turno de dúplica. Señor Presidente, tiene la palabra.

**SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno):** Señora Presidenta. Señoras y señores Diputados. Señor González de Legarra, mire, no vamos a estar aquí diciendo qué pone o deja de poner, ni llamándonos mentirosos unos a otros. Me da la impresión, que usted no se ha leído el discurso; ni ayer estuvo atento, ni se ha leído el discurso. El discurso del Presidente, a pesar de que colaboran, lo lee, lo relee, corrige, y desde luego no comete la aberración que usted ha cometido esta tarde de decir que ha mentido el Presidente, porque no decía lo que he dicho en el discurso. En la página 3, si quiere coger el discurso, dice: "Me refiero en primer lugar a la transferencia de las políticas acti-

vas de empleo del INEM. -A lo mejor es que usted no sabe lo que es eso-. He de confesarles que a estas alturas de Legislatura en mi deseo estaba el tener más avanzada la asunción de esas políticas". ¡Las políticas activas! Usted se ha quedado con la frase final sin saber de qué contexto salía. -¡Sí, claro! Siga, siga-. "Porque debemos tener en cuenta que todos los esfuerzos para la reconducción del desempleo por parte de cualquier Comunidad, ya por los Gobiernos, ya por los agentes socioeconómicos, deberán centrar todo su trabajo en el área de formación, y las políticas activas son un medio para lograrlo. A pesar de no contar todavía con ellas, el Gobierno se encuentra plenamente satisfecho [...], pero no debemos conformarnos y debemos ir más lejos. Reunir y asumir todas las competencias del INEM..." ¡En políticas activas, Señoría! Le estoy hablando de eso en el mismo contexto. ¡No saque usted las cosas de su sitio! No saque usted las cosas de su sitio.

En segundo lugar, ¡mire! Cuando habla usted del Mapa de incentivos regionales, me da la impresión que no conoce cómo funciona la Unión Europea. ¿Usted no sabe que la introducción en los mapas va por círculos y por períodos, y que ahora este período termina en el 99, y llegará el 2000 y entonces es cuando hay que estar preparado para que las directrices de aumento del porcentaje de población incluya y tenga la posibilidad de que aumentando la población no haya que sacar a nadie para introducir a La Rioja? ¿Sabe usted que ahora habría que sacar a alguien para introducir a La Rioja? Eso es lo que yo le he dicho, ¡ni más ni menos! Pero lo que no me puede decir es, que esté ya dentro La Rioja. ¡Es imposible! Habrá que esperar en cualquier caso al año 1999-2000.

Y ¡mire! Cuando me habla del paro y me habla de que somos la Comunidad que estamos la tercera, hay un argumento de peso que creo que usted con sentido común lo entenderá. Bajar de la cifra de paro del 16 al 10% es muy fácil. Puede ser menos difícil que bajar del 10 al 9, del 9 al 8, y del 8 hacia abajo. Cuando uno llega a la cifra y a la tasa de 8 de desempleo, entenderá que estamos casi en un techo estructural de desempleo, y por tanto toda la bajada que suponga de ahí es mucho más costosa que bajar. Entonces, puede ser muy posible y muy probable que llegando todas las Comunidades a estar al 8%, la bajada hacia abajo

sería mucho más difícil. Y todo lo que usted diga en ese sentido, es no conocer en cualquier caso la realidad.

Pero por hablarle de incoherencias. Usted habla de las empresas que se van. ¿Usted se ha leído los Diarios de Sesiones cuando aquí hablamos de la empresa de Laboratorios Orive y de la Estambrera, lo que decía? "Libertad de mercado -decía usted-. ¿Cómo se le va a obligar a un empresario a quedarse en esta Comunidad Autónoma? Hay que dejarle que se marche si quiere y que venda lo que le dé la gana." ¡Así habla usted del tema! ¿Ésa es la voluntad política que tiene de hacer que en esta Comunidad se asienten muchos más empresarios e inviertan en esta Comunidad con calidad? Me parece que con ese planteamiento, difícilmente podemos impulsar e incentivar y estimular a los empresarios en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Y hablaba usted de competencias para hipotecar el futuro. ¡Mire! Hipotecar el futuro de esta Comunidad se hace, cuando no se administran adecuadamente los recursos de esta Comunidad y lo que hacemos es endeudarla, y eso se llama despilfarro de los recursos públicos. Lo que nosotros hemos demostrado que, a pesar de tener más competencias que las que tenía el Gobierno anterior, hemos sabido administrar mejor los recursos, endeudar menos a esta Comunidad Autónoma, y reducir la deuda de esta Comunidad Autónoma. Si tan malas eran las competencias, tendríamos que tener por lo menos más deuda en esta Comunidad Autónoma, ¡digo yo! Razonablemente tendría que ser eso. Se ha invertido en la Universidad, vamos a invertir en el IMSERSO, y no ha aumentado la deuda, ha disminuido ¡y ha aumentado la capacidad de inversión de esta Comunidad Autónoma! Luego, ¿algo no cuadra?, o, ¿estamos utilizando en cualquier caso la demagogia?

Señor Pascual, sintiéndolo mucho, pero me da la impresión que usted todavía no sabe cuáles son las obligaciones de un Diputado de esta Cámara. Un Diputado y un Grupo Parlamentario no solamente debe estar para controlar al Gobierno, tiene que estar también para impulsar al Gobierno. Quiera usted o no quiera, también tiene obligación de presentar iniciativas al Gobierno, y tiene obligación de llevar proyectos alternativos al Gobierno. Que se las rechazan, será su problema, ¡pero

tiene esa obligación! Usted no está aquí sólo para controlar, usted está aquí también para incentivar y enriquecer en cualquier caso la labor del Gobierno. Luego... Pero me da la impresión, que no se ha enterado mucho. Como no se entera mucho, porque parece que no sale de Haro. Usted pues ni ha ido a Brieva, ni a Viniegra, ni ha ido a Enciso, ni ha ido a muchos sitios, donde hemos arreglado la carretera. Y en el mismo Haro usted sabe, lo que se ha hecho en las bodegas. Y usted sabe, que la rotonda del polígono, que es del Estado, está adjudicada, está adjudicada, y usted sabe que se va a hacer. Tardará más o menos por problemas técnicos entre el polígono y la carretera, pero usted sabe que el proyecto en cualquier caso está en marcha.

De lo que me habla del mercado de los pimientos... ¡Mire! Habrá ahí dos planteamientos diferentes, que por lo visto compañeros suyos tienen los mismos que este Gobierno en Pamplona. Hable usted con su compañero de Izquierda Unida en Pamplona, que lleva el tema de enajenación, y dígame usted qué ha hecho con un terreno, que lo ha sacado a subasta, y cuál ha sido el incremento y el beneficio que ha obtenido el Ayuntamiento. En cualquier... Sí, sí. Le estoy hablando de políticas de Partido, de lo que significa administrar los recursos. ¡Mire! Ahí hay una idea muy clara, que puede usted coincidir conmigo o no. El Gobierno tiene el I.R.V.I. para hacer las viviendas sociales. Pero el Gobierno con su patrimonio, ¡que es de todos los riojanos!, que es de todos los riojanos, lo que no promueve, en algo que es propio, la construcción de 200 viviendas únicamente en beneficio de 200 personas de esta Comunidad. Y los beneficios que de ahí obtiene, van en beneficio de todos los riojanos. ¡Ésa es la diferencia! Ésa es la diferencia. Puede compartirla o no compartirla. En cualquier caso, ésa es la cuestión que yo le comento.

Señor Pérez, la verdad que en todos los debates le pasa lo mismo. Créame, le pasa lo mismo. Sale, empieza a tirar piedras, se pone fuera de sí, y luego sale víctima. Me parece que se refería también el Portavoz del Grupo Popular, con victimismo. ¡Le pasa en todos lo mismo! Y nos hace casi llorar al final, lo decía el Portavoz... -Me ha dejado el pañuelo aquí, no sé si es para eso-. Bien. Yo quiero decirle, mire, es mucho mejor

reconocer que se ha equivocado -y no pasa absolutamente nada-, que se ha equivocado en su discurso anterior, y que de las instrucciones que haya podido recibir de que sea más duro con el Presidente, pues a lo mejor se haya usted pasado. Pero no trate después de darle la vuelta y querer arreglar el tema, porque tiende a dar una sensación de egocentrismo. ¡Qué quiere que le diga! De egocentrismo. Usted sale aquí y entonces quiere hacer el papel de Presidente, y me ve a mí como en la oposición. Lo cual es agradable, porque usted pasa aquí un buen rato, yo me lo paso ahí, yo gobierno, usted está en la oposición, y todos estamos tan a gusto. No cabe duda, que es lo que yo quiero, que es lo que yo quiero. Bien. Pero no trate usted de darme consejos a mí, que usted no se los aplica a sí mismo. Se dice: "El Presidente del Gobierno se mete conmigo, porque dice que tiene miedo a que gane las elecciones." Y usted no ha parado, desde que ha salido en la segunda intervención, de dirigirse exclusivamente al Presidente, y dale y dale, y dale. Entonces no sé por qué me da consejos de ese tipo, que usted en cualquier caso no los aplica en absoluto.

¡Mire! Con el tema Pinar de Vico... El tema de Pinar de Vico tiene el informe de los técnicos. Y ha habido que plantear que aparte de la valoración, técnica, la valoración de la madera, habrá que hacer una valoración de uso forestal para adaptarlo al tema. ¡Pero tiene informe de los técnicos! Yo lo que le he dicho es, que ustedes ¡no hacían un informe de nada! A ojo compraban y vendían. ¡A ojo! Ése es el tema.

Y en cualquier caso, ¡mire! Con el tema del aeropuerto, dos cosas. Yo cuando salgo aquí y saco un documento, ¡nunca miento! ¡Y nunca miento! Y lo tiene usted aquí, se lo voy a leer de arriba a abajo. A lo mejor usted no lo entiende. Comprendo que la nota que le han pasado del Consejo de Ministros... Es que ustedes, ni saben cómo funciona este tema posiblemente. ¡Mire! La Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, por la que se declara de interés general el aeropuerto de Logroño-Agoncillo y se reserva al Estado su gestión directa: "El Gobierno de La Rioja solicitó formalmente la apertura del tráfico aéreo civil del antiguo aeródromo militar de Agoncillo, adjuntando un documento denominado *"Plan Director del aeropuerto*

de Logroño (Agoncillo)", y, posteriormente, un estudio de mercado relativo a una eventual explotación. El análisis de la citada documentación por la Dirección General de Aviación Civil y por el ente público Aeropuertos Españoles y Navegación (AENA), cabe concluir que, primero, el entorno orográfico de la Comunidad Autónoma de La Rioja ha orientado de modo natural las infraestructuras de las que se sirven los modos de transporte terrestre a lo largo del valle del Ebro, y, por tanto, en dirección sensiblemente perpendicular a la línea recta que idealmente uniría Logroño-Madrid. -Etc., etc-. En consecuencia, emitido el preceptivo informe por la Comisión Interministerial de Defensa y Transportes (CIDETRA) en sentido favorable y examinada la documentación referida por la Dirección General de Aviación Civil y de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 48/1960, de 21 de julio, sobre navegación aérea, y de acuerdo con las facultades que le atribuye el Real Decreto 2.858/1981, de 27 de noviembre, sobre calificación de aeropuertos civiles, en particular sus artículos primero y quinto, y la recogidas en el artículo 6.1 del Real Decreto 1.886/1996, de 2 de agosto, por el que se aprueba la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento, el Secretario de Estado resuelve a propuesta del Director General de Aviación Civil, declarar el de Logroño (Agoncillo), como aeropuerto de interés general por concurrir en el mismo las circunstancias previstas en los números 1, 2 y 4 del artículo primero del citado Real Decreto, reservándose el Estado su gestión directa. Madrid, 21 de septiembre de 1998. El Secretario de Estado, Albert Villalta González." La chuleta que le han pasado... Equivocada. ¡Esto no tiene que ir al Consejo de Ministros! Ése es el tema.

Y por último, cuando usted nos llama novatos en política o quizás jóvenes en el tema... ¡Bueno! Es posible que no tengamos la historia política que usted tiene desde hace muchos años, pero sí a lo mejor hemos podido trasladar a una formación política una forma distinta de gobernar, o por lo menos hemos renovado, hemos oxigenado, y mi Partido ha tenido la capacidad de saber que algunas personas marchasen en un momento determinado, y que otras se introdujesen de forma novedosa desde el punto de vista de renovación, de oxigenación, de lo que significa un Partido. Pero a

pesar de todo eso, yo por lo menos tengo memoria histórica, a pesar de lo joven, y me gustaría que repasase las declaraciones de su Partido cuando el Partido Popular tenía sus problemas de crisis. ¡Me gustaría que las repasase! ¡Me gustaría que las repasase! Y verá expresiones tan fuertes, como decir con el resultado electoral del año 91: "Los cuchillos se van a oír en la Fuente de Murría." No utilice usted la historia de esa manera, porque desde luego lecciones de ese tipo al Partido Popular no le pueden dar ¡ninguno de ustedes! ¡Ninguno de ustedes! Y quizás el lastre de la historia les haya hipotecado y les hipoteque sus conductas de futuro, como no cambien. Muchas gracias. (Aplausos).

**SRA. PRESIDENTA:** Silencio ¡por favor! ¡Silencio! Silencio. Gracias, señor Presidente.

Se suspende la sesión por hora y media. Recuerdo, que hay treinta minutos para presentar las propuestas de resolución.

(Se suspende la sesión a las veintiuna horas).

(Se reanuda la sesión a las veintidós horas y treinta y cinco minutos).

**SRA. PRESIDENTA:** Se reanuda la sesión. Se han presentado veinticinco propuestas de resolución por parte del Grupo Popular, ocho por parte del Grupo Izquierda Unida, veintinueve por parte del Grupo Riojano y diez por parte del Grupo Parlamentario Socialista. Han sido admitidas a trámite todas, con excepción de la 1.620 de Izquierda Unida, de conformidad con el artículo 23.1.e), párrafo segundo, ésta por unanimidad; y la propuesta número 29 del Grupo Parlamentario Riojano, que ha sido rechazada con tres votos a favor y dos en contra.

Propongo debatirlas por Grupos Parlamentarios, que prácticamente coinciden con el número de Registro, con alguna pequeña excepción. Empezamos por las del Grupo Parlamentario Popular. Enmienda 1.589.

**SR. ESCOBAR LAS HERAS:** Por parte del Grupo Parlamentario Popular, vamos a dar todas las enmiendas por defendidas en sus justos términos.

**SRA. PRESIDENTA:** Entonces pasamos a votarlas sin leerlas, como se han leído por parte de todos los Grupos Parlamentarios.

**SR. VIROSTA GAROZ:** Por una cuestión de orden, señora Presidenta. Habida cuenta de que nosotros no hemos tenido tiempo de ver las de los demás Grupos -no sé por qué razón, a nosotros se nos ha entregado más tarde, pero no hemos podido ver las del Partido Popular-, por lo tanto nosotros nos abstenemos, sin que ello quiera decir que estamos a favor ni en contra, es que no hemos tenido tiempo de estudiarlas.

**SRA. PRESIDENTA:** Muy bien, señor... De todas formas, si ustedes quieren se leen todas... Leer, lo que es leer la propuesta. Bien. Pues entonces procedemos a votar...

**SRA. SAN FELIPE ADÁN:** Señora Presidenta, por favor.

**SRA. PRESIDENTA:** ¿Sí?

**SRA. SAN FELIPE ADÁN:** Se quiere presentar dos enmiendas a dos propuestas de resolución del Partido Popular.

**SRA. PRESIDENTA:** En el momento...

**SRA. SAN FELIPE ADÁN:** Cuando vayan a votarse.

**SRA. PRESIDENTA:** O cuando yo diga el número de la enmienda, usted lo dice.

**SRA. SAN FELIPE ADÁN:** Gracias.

**SRA. PRESIDENTA:** Enmienda 1.589 -estamos en el Grupo Parlamentario Popular-. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 28 votos a favor, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** Enmienda 1.590. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 28 votos a favor, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** Propuesta de resolución 1.591. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 28 votos a favor, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** Propuesta de resolución 1.592. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 28 votos a favor, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.593. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 17 votos a favor, 15 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.594. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 28 votos a favor, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.595. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 17 votos a favor, 11 en contra, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.596. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 17 votos a favor, 15 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.597. ¿Votos a favor?

¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 28 votos a favor, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.598. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 17 votos a favor, 15 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.599. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 17 votos a favor, 11 en contra, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.600. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 17 votos a favor, 11 en contra, 4 abstenciones.

**SR. RUBIO MEDRANO:** Tanto en la enmienda anterior como en la actual, yo creo que ha contado mal el número de votos afirmativos. El Grupo Socialista ha votado a favor.

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** ¿Era positivo el voto entonces?

**SRA. PRESIDENTA:** 1.599. Volvemos a votar. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 28 votos a favor, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.600. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 28 votos a favor, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.601. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 28 votos a favor, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.602. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 17 votos a favor, 15 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.603. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 28 votos a favor, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.604. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 17 votos a favor, 15 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.605. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 28 votos a favor, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.606. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 28 votos a favor, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.607. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 28 votos a favor, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.608. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 28 votos a favor, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.609. ¿Votos a favor?

**SRA. SAN FELIPE ADÁN:** Señora Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA:** ¿Sí?

**SRA. SAN FELIPE ADÁN:** En ésta tenemos una enmienda.

**SRA. PRESIDENTA:** Sí.

**SRA. SAN FELIPE ADÁN:** Nuestro Grupo considera que debiera redactarse del siguiente modo: "Que el Gobierno de La Rioja, conjuntamente con la Federación Riojana de Municipios y los Grupos Parlamentarios, emita un documento de bases para el desarrollo del Pacto Local en La Rioja."

**SRA. PRESIDENTA:** ¿Se admite la enmienda?

**SR. ESCOBAR LAS HERAS:** No, señora Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA:** Entonces la votamos tal como está. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 17 votos a favor, 11 en contra, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.610. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 17 votos a favor, 15 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.611. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 28 votos a favor, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.612. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 28 votos a favor, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.632. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 17 votos a favor, 11 en contra, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** Pasamos a las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

**SRA. SAN FELIPE ADÁN:** Señora Presidenta, nuestro Grupo tenía -perdón- una a la 1.632.

**SR. RUBIO MEDRANO:** Señora Presidenta, es que se ha alterado el orden de la votación. Es que la 1.632 no correspondía en este momento.

**SRA. PRESIDENTA:** Lo he advertido, que iba a ser orden de presentación por Grupos, salvo una excepción que es ésta, que ha llegado más tarde.

**SRA. SAN FELIPE ADÁN:** Disculpe señora Presidenta, pero...

**SRA. PRESIDENTA:** Volvemos a votarla. ¿Qué enmienda pretende?

**SRA. SAN FELIPE ADÁN:** La enmienda que proponemos es la siguiente: "Que el Gobierno de La Rioja comience a realizar todas las acciones oportunas, tendentes a buscar la solución satisfactoria en beneficio de los trabajadores."

**SR. ESCOBAR LAS HERAS:** No, señora San Felipe.

**SRA. PRESIDENTA:** La votamos. ¿Votos a

favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 17 votos a favor, 11 en contra, 4 abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** Propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida. 1.613. ¿Votos a favor?

**SR. PASCUAL OCIO:** Sí, señora Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA:** ¿Sí?

**SR. PASCUAL OCIO:** Pediríamos que se diese lectura a ellas. Y queríamos hacer una aclaración y lamentamos que haya ocurrido. La enmienda que nos ha sido rechazada por la Mesa, parece ser que ese artículo del Reglamento no existía el año pasado, porque está fotocopiada literalmente de la que presentamos el año pasado y se nos admitió. Lamentamos que esto haya ocurrido.

**SRA. PRESIDENTA:** ¿Y quiere que se lean? ¿Quiere que se lean? Muy bien. Enmienda 1.613.

**SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín):** "Que el Gobierno regional requiera del Gobierno central la creación de una partida suficiente en los Presupuestos Generales para 1999, para la puesta en funcionamiento de un segundo Juzgado de Primera Instancia e Instrucción para La Rioja Alta, residenciado en Haro."

**SRA. PRESIDENTA:** ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 1.614.

**SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín):** "Que por parte del Gobierno regional se negocie con el INSALUD la firma de un convenio, para que mientras no se terminen y se pongan en funcionamiento el Hospital Comarcal de Calahorra y la segunda fase del Hospital San Pedro, el Hospital General de La Rioja siga siendo Hospi-

tal de referencia dentro de la red sanitaria de nuestra Comunidad y se mantengan sus ciento cuarenta camas de enfermos y sus servicios, dentro de la red hospitalaria y de la sanidad pública."

**SRA. PRESIDENTA:** ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.615.

**SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín):** "Que por el Gobierno regional se modifique la calificación de pista forestal y pase a ser vía de acceso rodado desde el cruce de la carretera local 467 a San Martín, encuadrándose en el sistema de red viaria y accesos y que en los Presupuestos de la Comunidad para 1999, se cree una partida suficiente para la instalación de "viondas" de seguridad en todo el frente del barranco y el acondicionamiento del firme para su circulación rodada."

**SRA. PRESIDENTA:** ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.616.

**SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín):** "Que el Gobierno regional requiera del Gobierno central la creación de una partida suficiente en los Presupuestos Generales para 1999, para la puesta en funcionamiento de un segundo Juzgado de lo Social en la Comunidad Autónoma de La Rioja."

**SRA. PRESIDENTA:** ¿Votos a favor? Aprobada por unanimidad.  
1.617.

**SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín):** Propuesta de resolución... "Modificación en su composición del Consejo Sectorial de la Mujer en la Comunidad Autónoma de La Rioja,

pasando a formar parte del mismo:

- Una persona de cada organización sindical con implantación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

- Una persona de la Federación de Municipios.

- Una persona por cada organización política implantada en esta Comunidad Autónoma.

- Una persona en representación de las Asociaciones de Vecinos."

**SRA. PRESIDENTA:** ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.618.

**SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín):** "Ante la necesidad imperiosa de adaptar y potenciar el ferrocarril como medio de comunicación y transporte del futuro, se solicita del Gobierno riojano que se hagan las negociaciones oportunas con el Ministerio de Fomento, para que la empresa pública Renfe elabore una planificación y anualización inversora adecuada, para proceder al desdoblamiento de la vía en el eje de comunicación Castejón-Miranda y los cambios de trazado que sean necesarios para permitir la denominada velocidad alta."

**SRA. PRESIDENTA:** ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Enmienda 1.619.

**SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín):** "Que el Gobierno de La Rioja haga las gestiones oportunas ante el Ministerio de Fomento para el rescate de la titularidad de la autopista A-68 en el año 1999, ya que se entiende suficientemente amortizada, máxime cuando se prevén en la circunvalación de Logroño una serie de obras que ralentizarán las comunicaciones de forma importante.

La equiparación en La Rioja con otras Comunidades Autónomas que se han visto justamente beneficiadas por los esfuerzos inversores del Estado en autovías, exige la liberación de la A-68 y su reversión a la titularidad pública del Estado, punto que, de otra forma, queda absolutamente limitada la conexión de La Rioja con el valle del Ebro y el arco mediterráneo a través de la N-232."

La Mesa ha entendido, como una aclaración, que se calificaba siempre que el tramo se haga... El tramo de autopista sea el tramo en La Rioja.

**SR. PASCUAL OCIO:** Perdón, perdón. Repita.

**SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín):** Sí. Que la Mesa ha calificado el escrito, según tengo constancia, siempre que se entienda que el tramo de la autopista sea en el tramo de La Rioja.

**SRA. CLAVERO MOLINA:** Claro.

**SR. PASCUAL OCIO:** (...).

**SRA. CLAVERO MOLINA:** Claro, claro. Si lo dice, si es que lo dice, ¡hombre!

**SRA. PRESIDENTA:** Procedemos a la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Riojano. Número 1 de su relación.

**SR. VIROSTA GAROZ:** Sí. ¿Se me concede la palabra? Gracias. Voy a defender todas conjuntamente. No, era una broma. No voy a defender todas, pero sí quiero hacer alguna salvedad. Ni voy a defender todas, ni voy a insultar a nadie señor Escobar; no voy a llamar alicorto mental a nadie, ni rufián osado tampoco a nadie. Pero sí que quiero hacer una salvedad, sobre dos o tres cuestiones que quisiera destacar. En primer lugar -sin pretender ser tan inconformista como el Portavoz de Izquierda Unida, don Vicente Pascual, que me ha precedido en el uso de la palabra-, yo no tengo

por qué recriminar nada a la Mesa, simplemente agradecer a la Mesa que el año pasado pues nos calificara una propuesta de resolución que hablaba de la homogeneización fiscal, de defender la homogeneización fiscal en el seno de la Comunidad Europea, que este año no nos la han calificado. Pero, claro, que me imagino que este año llevarán razón. Que estarían equivocados los miembros de la Mesa el año pasado, pero este año seguro que están en lo cierto. Y por lo tanto gracias por habérmola calificado el año pasado, gracias a quienes votaron a favor el año pasado, y gracias a quienes este año han votado en contra, respetando los antecedentes y explicando o dando a entender la homogeneidad de criterios que estos miembros de la Mesa tienen. Por lo tanto, vaya nuestro agradecimiento por esta acción.

En cuanto... Hay tres propuestas de resolución que muy brevemente quisiera reseñar. Una de ellas es la que dice: "Que el Gobierno de La Rioja negocie con Renfe y con el Estado la inmediata eliminación del paso a nivel de El Cortijo". Esta propuesta de resolución, Señorías, se aprobó en el año 96 por unanimidad en esta Cámara, ¡en el año 96! Yo no sé, qué se ha hecho desde el año 96. Yo no sé si es que el Gobierno no ha hecho nada, ha hecho caso omiso -luego se enfada cuando le decimos que dicen lo contrario de lo que hacen, o hacen lo contrario de lo que dicen, pero no les queda más remedio que repetirlo, porque...- o no se ha hecho nada, o son ustedes muy malos negociadores; porque el paso a nivel de El Cortijo creo que sigue estando donde estaba, no creo que lo hayan cambiado. Por lo tanto, apúntense un tanto más en su gestión de gobierno y en la defensa de esos intereses riojanos que ustedes tanto predican.

La otra es otra que dice, "que el Gobierno de La Rioja transfiera la Residencia Universitaria Santo Domingo de La Calzada a la Universidad de La Rioja para su gestión y explotación." Que yo sepa sigue siendo la gestión del Gobierno, y no se ha transferido. También se aprobó en el año 96, también ustedes votaron a favor de transferir esa Residencia; pero siguen ustedes sin hacer absolutamente nada, caso omiso a lo que esta Cámara aprueba. Ése es el respeto al Parlamento del que tanta gala hace el Presidente del Gobierno. Yo no sé para qué dicen ustedes que sí, si luego van a

hacer que no. Pues digan ustedes aquí que no, ¡y ya está! Y nos vamos todos a casa tan contentos, y sabiendo lo que el Gobierno va a hacer. Pero ¡no! Dice: "Sí, sí. ¡Bah! Se le transfiere." Dos años, desde el año 96 sigue sin transferirse y el Gobierno no ha hecho absolutamente nada por acatar el mandato parlamentario.

Y la última es una que reiteramos del año pasado, que dice: "Que se inicie de inmediato la construcción del polígono industrial de Valverde en Cervera del Río Alhama." Que el año pasado salió aprobada aquí por unanimidad, y que hoy en el debate, cuando se le ha preguntado por qué no se ha cumplido, el Presidente ha dicho: "No hay problema. El día que haya una solicitud para instalar una empresa se hará el polígono." ¡Eso no es cierto, señor Presidente! Eso no es cierto. Y le voy a decir dos razones, por las que sé que eso no es cierto. Primera. Pocos días después de aprobar esa propuesta de resolución aquí comparecieron todos los altos cargos en este Parlamento para explicar los Presupuestos. Cuando llegó el Director General de Industria yo le pregunté: "¿En qué partida del Presupuesto está ubicado el polígono industrial de Cervera?" Y la contestación del Director General de Industria fue: "En ninguna, porque ese polígono ni se ha hecho ni se va a hacer." Y cuando yo le dije: "Pero, bueno, ¿usted se ha enterado de que eso es una propuesta de resolución aprobada hace muy poquitos días por unanimidad en este Parlamento con el voto a favor de todo su Grupo Parlamentario, el Grupo que a usted le sustenta en el Gobierno, incluido el de su Presidente?" Se quedó alucinado, y me contestó: "No sé nada. Pero yo... No entra dentro de mis planes hacer ese polígono industrial." Eso obra en los Diarios de Sesiones. El propio Consejero -que entonces no era usted-, el propio Consejero estaba en aquella comparecencia y le volví a insistir, "pero que su Consejero que está aquí con usted estaba en el debate, explíquesele". Y la verdad es que al final ha llevado razón el Director General de Industria. Ni pensaba hacerlo, ni lo ha hecho.

Y segunda razón por la que le digo que eso no es cierto. Si ese polígono industrial hubiese estado en marcha, alguna industria estaría instalada en ese polígono industrial, porque alguna industria está instalada a unos 100 ó 200 metros más allá en el término de Tarazona. Si sus Señó-

rías lo saben, Valverde linda con Aragón y está justo en el linde, y hay casas de Valverde cuyas ventanas dan unas a La Rioja y otras a Aragón. ¡Bueno! Pues a la otra parte donde dan a Aragón se han instalado algunas empresas que se podían haber instalado aquí, si ese polígono industrial hubiese estado hecho; entre otras, si mal no recuerdo, una de cerámica. Por lo tanto señor Presidente, si no quieren hacerlo, no lo hagan. Y ahora voten a nuestras propuestas de resolución lo que quieran ustedes votar, pero no voten que sí, para luego hacer que no. Si nos votan que sí, cúmplalo, y si no por lo menos no se jacten luego de que cumplen los mandatos de este Parlamento, porque, como siempre, eso es mentira.

**SRA. PRESIDENTA:** Pasamos a la votación, ¿con lectura o sin lectura?

**SR. ESCOBAR LAS HERAS:** Señora Presidenta, por una cuestión de orden para no equivocarnos. Pediríamos a la Mesa que se leyera la propuesta de resolución con la que se enumera por parte del Partido Riojano, puesto que solamente tenemos un escrito de entrada, el genérico, el 1.621. Entonces yo no sé si hay números para cada una de las enmiendas o seguimos la numeración de la enmienda -perdón-, de las resoluciones del Partido Riojano.

**SRA. PRESIDENTA:** Sí. Vamos a votarlas con el número que ha dado el Grupo Riojano, dentro de ese número general.

Votamos la enmienda número 1. No sé si quiere que se lea o que no se lean. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Propuesta de resolución número 2. ¿Votos a favor? Aprobada por unanimidad.

Propuesta de resolución número 3. ¿Votos a favor? Aprobada por unanimidad.

Número 4. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 5. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** Abstenciones.

**SRA. PRESIDENTA:** ¿Abstenciones?

**SR. VIROSTA GAROZ:** (...).

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** Es que no han votado. 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 6. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 7. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Aprobada por unanimidad.

Número 8. ¿Votos a favor? Aprobada por unanimidad.

Número 9. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 10. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 11. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 12. ¿Votos a favor? Aprobada por unanimidad.

Número 13. ¿Votos a favor?

**SR. ESCOBAR LAS HERAS:** Perdón. Perdón. Señora Presidenta, desde el Grupo Parlamentario Popular se propone la siguiente enmienda de modificación a la enmienda número... Perdón, la re-

solución -tenemos hoy la psicosis del presupuesto, sí-, a la resolución número 13 del Partido Riojano. Sería del siguiente tenor: "Que si el Ayuntamiento de Logroño adquiere el Teatro Moderno, el Gobierno de La Rioja se comprometa a sufragar la financiación que le corresponda."

**SRA. PRESIDENTA:** ¿Se admite?

**SR. VIROSTA GAROZ:** No podemos admitirla por inconcreta. Porque eso de que si el Ayuntamiento compra, el Gobierno financia lo que le corresponde, ¿y cuánto es eso lo que le corresponde? Puede ser incluso más de lo que vale el Moderno. No hay una concreción, no se puede admitir. Tal y como está redactada la propuesta, está abierta a todas las posibilidades. Dejamos al Gobierno que negocie. Lo que le pueda corresponder es, lo que el Gobierno negocie con el Ayuntamiento. Nosotros no decimos que sea al 50, ni al 20, ni al 30, que sea lo que el Gobierno estipule, que es lo que más o menos usted me quiere decir.

**SR. ESCOBAR LAS HERAS:** Entonces, señor Virosta, usted está de acuerdo conmigo. Si es lo que yo le quiero decir, no tendrá ningún inconveniente en aceptar la enmienda.

**SR. VIROSTA GAROZ:** Yo entiendo que lo que usted me quiere decir, no es lo que usted expresa en el escrito. Lo que usted expresa en el escrito, por inconcreto, ¿no se puede sostener?

**SRA. PRESIDENTA:** ¿No se admite la enmienda tal como la plantea? ¿No?

**SR. VIROSTA GAROZ:** La enmienda presentada no es que no es admita, es que yo creo que es inadmisibles incluso por la parte proponente. Es que es inconcreto totalmente. Si nosotros lo que decimos es: "Que el Gobierno de La Rioja negocie, en colaboración con el Ayuntamiento de Logroño la adquisición del Teatro Moderno de Logroño, y gestione ante el Gobierno del Estado la inclusión de este importante teatro en los correspondientes programas de ayudas que permitan su total rehabilitación y uso." Y me dice: "Queremos quitar lo de negociar con el Estado." ¡Vale! Pues si es eso lo que pretenden, lo acepto. Pero es que

lo que usted me dice, es una inconcreción total que no se puede admitir.

**SRA. PRESIDENTA:** Procedemos a la votación tal como está redactada. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 14. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 15. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 16. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 17. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra. Por unanimidad.

**SRA. PRESIDENTA:** Aprobada por unanimidad, la 17.

Número 18. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 19. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 20. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 21. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 22. ¿Votos a favor? Aprobada por unanimidad.

Número 23. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 24. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 25. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 26. ¿Votos a favor? Aprobada por unanimidad.

Número 27. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Número 28. ¿Votos a favor?

**SR. ESCOBAR LAS HERAS:** Perdón. Perdón. Señora Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA:** ¿Sí?

**SR. ESCOBAR LAS HERAS:** Otra enmienda

transaccional, en este caso de adición. Sería añadir, "siempre que haya solicitudes de empresas."

**SRA. PRESIDENTA:** ¿Se admite la enmienda?

**SR. VIROSTA GAROZ:** (...)

**SRA. PRESIDENTA:** 28, polígono de Valverde.

**SR. VIROSTA GAROZ:** (...) 27 que hace dos años votaron que sí y ahora han votado que no. Y en la 28, sí, aceptamos la enmienda.

**SRA. PRESIDENTA:** La votamos con la inclusión de "siempre que haya solicitudes de empresa." ¿Votos a favor? Aprobada por unanimidad.

Propuestas de resolución del Grupo Parlamentaria Socialista.

**SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ (Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda):** Señora Presidenta, pido la palabra para explicación de voto de la número 13 y la número 26. Una brevísima explicación de voto.

**SRA. PRESIDENTA:** Tiene la palabra.

**SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ (Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda):** Sí. En cuanto a la propuesta de resolución número 13, yo creo que pues la premura igual del tiempo para ver las propuestas por parte de unos y otros, no nos ha permitido ponernos de acuerdo. Quiero manifestar la voluntad en este caso del Gobierno, de que si el Teatro Moderno pasa a ser propiedad pública, propiedad municipal, nosotros nos comprometemos a impulsar su rehabilitación a cargo del Programa de Teatros; a cargo del 1% cultural de la Comisión Mixta del Ministerio de Fomento al 50%, que es como se vienen rehabilitando este tipo de edificios.

Y en cuanto a la número 26 creo que es injusto lo que aquí se ha dicho por parte del Partido Riojano, ya que en ese tiempo lo que se ha hecho es finalizar la redacción de los proyectos, realizar la información pública -que a veces se quiere que el Gobierno sea escrupuloso en el caso de la información pública en el tema de la variante de El

Cortijo, y por lo visto pues en otros casos no interesa-, así como la información medioambiental. En este momento están realizándose las expropiaciones que ya han salido anunciadas en el Boletín, y por lo tanto a lo largo del año que viene veremos las obras. Muchas gracias.

**SR. PASCUAL OCIO:** Señora Presidenta, por una cuestión de orden. Desde Izquierda Unida no entendemos que lo que ha votado la Consejera, que además es Diputada, esa enmienda que la ha votado en contra, ahora venga diciendo unas explicaciones de lo que va a hacer al contrario. Lo lógico es que pudiese explicar su voto como Consejera de por qué ha votado en contra, pero no ahora que venga a decir aquí que hace una financiación diferente.

**SRA. PRESIDENTA:** ¡Mire! ¡Mire, Señor Pascual!

**SR. PASCUAL OCIO:** (...).

**SRA. PRESIDENTA:** ¡Mire! ¡Mire, señor Pascual! Si llevamos el Reglamento al límite, usted cuando me pide por una cuestión de orden, me tiene que decir qué artículo y hablar. Vamos a mantener aquí un tono de cordialidad a las explicaciones.

Vamos a pasar a las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista... A las propuestas de resolución.

1.622.

**SRA. SAN FELIPE ADÁN:** Señora Presidenta. ¿Puedo hablar?

**SRA. PRESIDENTA:** Tiene usted la palabra, señora Diputada.

**SRA. SAN FELIPE ADÁN:** Gracias, señora Presidenta. Desconozco el artículo. Gracias. Bien. Es muy alargada la hora y por lo tanto vamos a ser muy rápidas.

Las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista simplemente quieren constatar la voluntad de transparencia que el Gobierno tiene, y, por lo tanto, como hay algunos de esos temas que han sido solicitados de las propuestas que

hemos presentado, son propuestas de solicitud de información que sabemos que el Gobierno nunca niega, pero la realidad es que a esta Cámara no han llegado, a pesar de que luego a lo mejor hacen recuerdos a personas que las han solicitado continuamente y no han llegado. Bien, pues en homenaje a ello, a esa persona, hacemos algunas de las propuestas que aquí están, y por lo tanto estamos seguros de que el Gobierno, en aras de la transparencia, nos va a conceder todas las solicitudes de información que aquí planteamos, y que hasta el momento se nos han denegado.

Algunas de las propuestas también han sido aprobadas en anteriores debates y no se han cumplido, por lo tanto estamos seguros de que todas las resoluciones del Grupo Socialista en esta ocasión van a ser aprobadas, porque no hacen más que constatar lo que el Gobierno dice que hace.

**SRA. PRESIDENTA:** Muchas gracias.

Propuesta de resolución 1.622. Tiene una rectificación, así se ha apreciado en la Mesa.

**SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín):** Bien. Sería... La propuesta de resolución -mejor la leo como queda- es que se entendería, "la normativa fiscal del resto de España que afecta a La Rioja." Un poco en la línea como se ha aprobado en la anterior propuesta del Grupo de Izquierda Unida. El Acuerdo de calificación de la Mesa, para que se admita a trámite, era con esa condición.

**SRA. PRESIDENTA:** Procedemos a la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.623. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.624. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-**

**Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.625. ¿Votos a favor?  
¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.626. ¿Votos a favor?

**SR. ESCOBAR LAS HERAS:** Señora Presidenta. Una somerísima, si me lo permite, una somerísima explicación de voto, que puede valer para ésta y cuantas enmiendas, cuantas propuestas de resolución, tengan que ver o se expresen en similares términos.

Señalar que desde el Grupo Parlamentario Popular vamos a votar en contra, porque -como perfectamente apuntaba la señora Diputada- son peticiones de información, y las peticiones de información tienen su canal reglamentario, que imagino usted conocerá sobradamente, y a través de esa vía puede usted solicitar cuantas informaciones quiera. Y que dentro de esa transparencia, que efectivamente caracteriza al Gobierno regional, no duden que se les facilitará. Muchas gracias.

**SRA. PRESIDENTA:** Procedemos a la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.627. ¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.628. ¿Votos a favor?  
¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.629. ¿Votos a favor?  
¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.630. ¿Votos a favor?  
¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** 1.631. ¿Votos a favor?  
¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 15 votos a favor, 17 en contra.

**SRA. PRESIDENTA:** Finalizada la sesión, finalizada la votación, se levanta la sesión.

(Eran las veintitrés horas y diez minutos).



DIARIO DE SESIONES DE LA  
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA  
DE SUSCRIPCIÓN

*Nombre* .....

*Dirección* .....

*Teléfono* ..... *Ciudad* .....

*D. P.* ..... *Provincia* .....

*Deseo suscribirme al Diario de Sesiones de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.*

..... a ..... de ..... de 19 .....

*Firmado.*

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 6.000 Ptas. Número suelto 200 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

**DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA**  
**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al <b>Boletín Oficial:</b>	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al <b>Diario de Sesiones:</b>	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

---

**Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.**  
**Imprime: Diputación General de La Rioja.**